



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

# Balance de Gestión 2016-2021





# Balance de Gestión

Diciembre de 2016  
Diciembre de 2021



# Autoridades

## Rector

Dr. Alejandro Villar

## Vicerrector

Mg. Alfredo Alfonso

## Secretarías

### Secretaría Académica

Mg. Marina Leal

### Secretaría General

Prof. María Elisa Cousté

### Secretaría Administrativa

Cdora. Carmen Chiaradonna

### Secretaría de Investigaciones

Dra. Liliana Semorile

### Secretaría de Innovación y Transferencia Tecnológica

Mg. Darío Gabriel Codner

### Secretaría de Extensión Universitaria

Lic. Raúl Di Tomaso

### Secretaría de Posgrado

Mg. Nancy Díaz Larrañaga

### Secretaría de Educación Virtual

Mg. Walter Campi

### Secretaría de Gestión Académica

Lic. Eliana Bustamante

## Subsecretarías

### Subsecretaría de Coordinación Académica

Dra. Alejandra Belizán

### Subsecretario de Administración

Lic. Rubén Seijo

### Subsecretario de Planificación y Relaciones Internacionales

Arq. Juan Luis Mérega

### Subsecretario de Desarrollo Institucional y Bienestar Universitario

Lic. Daniel Borro

## Departamentos

### Departamento de Ciencia y Tecnología

*Directora:* Dra. María Alejandra Zinni

*Vicedirectora:* Mg. Mariana A. Suarez

### Departamento de Ciencias Sociales

*Directora:* Mg. Nancy Calvo

*Vicedirector:* Mg. Néstor Daniel González

### Departamento de Economía y Administración

*Director:* Prof. Rodolfo Pastore

*Vicedirector:* Dr. Sergio Paz

### Escuela Universitaria de Artes

*Director:* Lic. Diego Romero Mascaró

# Índice

|                         |          |
|-------------------------|----------|
| <b>:: Prólogo .....</b> | <b>7</b> |
|-------------------------|----------|

## **:: Rectorado**

|                                                                                                       |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Editorial UNQ .....                                                                                | 9  |
| 2. Programa de Acción Institucional para la Prevención de la Violencia de Género .....                | 13 |
| 3. Programa de Comunicación Pública de la Ciencia .....                                               | 17 |
| 4. Programa Especial de Formación Preuniversitaria -<br>Escuela Secundaria de Educación Técnica ..... | 19 |
| 5. Programa de Gestión de la Información Institucional .....                                          | 21 |
| 6. Programa Institucional Interdisciplinario de Intervención Socio Ambiental.....                     | 25 |
| 7. Programa de Producción Televisiva .....                                                            | 29 |
| 8. Programa Universidad y Derechos Humanos .....                                                      | 37 |
| 9. Unidad de Auditoría Interna.....                                                                   | 41 |

## **:: Secretarías**

|                                                                |     |
|----------------------------------------------------------------|-----|
| 10. Secretaría Académica .....                                 | 43  |
| 11. Secretaría Administrativa .....                            | 51  |
| 12. Secretaría de Educación Virtual .....                      | 57  |
| 13. Secretaría de Extensión Universitaria .....                | 63  |
| 14. Secretaría de Gestión Académica .....                      | 73  |
| 15. Secretaría General .....                                   | 81  |
| 16. Secretaría de Innovación y Transferencia Tecnológica ..... | 91  |
| 17. Secretaría de Investigación .....                          | 97  |
| 18. Secretaría de Posgrado .....                               | 107 |

## **:: Departamentos**

|                                                     |     |
|-----------------------------------------------------|-----|
| 19. Departamento de Ciencias Sociales .....         | 113 |
| 20. Departamento de Ciencia y Tecnología .....      | 119 |
| 21. Departamento de Economía y Administración ..... | 125 |

## **:: Escuela Universitaria**

|                                         |     |
|-----------------------------------------|-----|
| 22. Escuela Universitaria de Artes..... | 129 |
|-----------------------------------------|-----|



# Prólogo

El final de una gestión permite reflexionar sobre el camino transitado, los problemas enfrentados, las decisiones tomadas y los resultados obtenidos. No se trata de revisar lo actuado, ya que el documento que se presenta los expone ampliamente, sino que nos proponemos aportar una mirada política y personal sobre estos cinco años.

Asumimos el gobierno de la universidad cuando ya corría el primer año del gobierno neoliberal de Mauricio Macri que venía demostrando su visión sobre las universidades públicas y, particularmente, las del conurbano bonaerense. Nos propusimos, entonces, garantizar las funciones sustantivas de la universidad sin afectar la calidad y sostener a todos los empleados de administración y servicios que revistaban en la institución, independientemente de cuándo, para qué tareas y con qué financiamiento habían ingresado.

En ese marco, en las oficinas del Ministerio de Educación se nos aclaró que no se financiarían los cargos de ese personal que demandaba el crecimiento de nuestra Escuela Secundaria Técnica, lo que generaba un importante esfuerzo económico que se sumaba al cada vez más notorio ajuste en los recursos para los gastos de funcionamiento, que se atrasaban cada vez más. Adicionalmente, se nos informó que el programa de infraestructura universitaria que poseía financiamiento internacional de la Corporación Andina de Fomento (CAF), quedaba desactivado y con ello el proyecto de la finalización del Pabellón Central que ya estaba licitado.

Durante esos tres años se continuó con la docencia sin afectar la relación docente/alumno que nos caracteriza, se siguió investigando y se desplegaron las actividades de extensión. Se mantuvo en sus funciones a todos los integrantes del personal y lo poco que se pudo construir y mejorar en lo edilicio se afrontó con recursos propios. En gran medida esto se pudo sostener gracias al aporte de un “fondo anticíclico” creado en las gestiones previas, que condujeron Gustavo Lugones y Mario Lozano, para poder enfrentar estos escenarios adversos. Asimismo, se planificó la colaboración de las distintas áreas al reducir gastos no imprescindibles como el control de las impresiones, la centralización de la adquisición de tecnología e informática y el control del consumo de los servicios básicos.

Se transitaron los tres años de gobierno neoliberal sin que la UNQ retrocediera en su calidad y compromiso con el entorno gracias a la comprometida tarea de todos sus trabajadores; los docentes, los docentes investigadores y el personal de administración y servicios así como por el incansable equipo de gestión que nos acompañó en un proceso complejo de toma de decisiones y búsqueda de eficiencia y transparencia. Pero, también, a la lucha que se interpuso a los intentos de mayor ajuste presupuestario que nos encontró en las calles reclamando junto a los estudiantes, graduados y la comunidad que nos acompañó.

Cuando la llegada de un nuevo gobierno, con una cosmovisión respetuosa e impulsora de las universidades, hacía prever un escenario de crecimiento y despliegue de nuestras potencialidades, llegó la pandemia. Y, nuevamente, definimos claramente los objetivos del gobierno de la universidad. Cuidarnos, mantener las clases y la actividad en la

estructura administrativa, contribuir con las instituciones que se pusieron al frente en la lucha contra el este flagelo y, en cuanto se pudiera, que en nuestro caso fue a los dos meses, retomar la vida democrática en la toma de decisiones.

En este documento se presentan las principales acciones que se llevaron adelante en procura de estos objetivos, que consideramos alcanzados.

La pandemia nos obligó a prorrogar por un año los mandatos de todas las autoridades, cuerpos colegiados y el equipo de gestión, pero nos permitió alcanzar dos logros de los que estamos muy orgullosos.

En primer lugar se firmó un contrato programa con el Ministerio de Educación, que nos permite el pase a planta de todos los trabajadores del personal de administración y servicios, terminando con una situación que siempre quisimos resolver pero para la que no contábamos con los recursos necesarios y que en su cantidad se incrementó notablemente en el periodo de gobierno 2015-2019, que cerró la posibilidad de ingresos a la administración pública. Adicionalmente, se logró otro acuerdo con el mismo Ministerio para incorporar a una parte significativa de docentes contratados.

En segundo término, se está construyendo la segunda y última parte del Pabellón Central, y se comenzará la obra que, finalmente, terminará de construir el Bioterio con el recuperado financiamiento del Ministerio de Obras Públicas, en una política coordinada con la Secretaría de Políticas Universitarias.

Han sido años intensos e inolvidables para los que firmamos este prólogo. Este balance de las acciones nos tiene que llenar de satisfacción como universitarios y miembros de esta comunidad educativa. Como circula en las redes, la marca Orgullo UNQ debe ser la bandera para reconocernos, validar nuestro potencial y sentir que juntos podemos hacer que los sueños sean posibles. Y sentir que en ella se inscriben las y los compañeros que nos dejaron en este durísimo año y medio, para tenerlos siempre presentes en nuestra memoria.

Por último, nuestro eterno agradecimiento a los funcionarios con los que trabajamos codo a codo en las difíciles horas de las tomas de decisiones y la compleja implementación, al personal de administración y servicios, a los docentes, a los graduados y, especialmente, a los estudiantes que nos acompañaron en todos los momentos y a la que “nuestra universidad” se debe.

*Primavera del 2021*

**Alejandro Villar**  
Rector

**Alfredo Alfonso**  
Vicerrector



# 1. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes

En 2018, Resolución CS Nro. 230/18 se aprobó el Reglamento de Funcionamiento de la Editorial de la UNQ, donde quedó establecido que la Editorial depende directamente del rector y es conducida por un Comité editorial (artículo 3). Asimismo el artículo 16 establece la composición del Consejo editorial, que tiene por función asesorar al Comité editorial.

En el marco de esta reglamentación se desarrolló el portal de ventas y difusión de la Editorial que tuvo dentro de sus objetivos centralizar las publicaciones realizadas en la Universidad. Se destaca que desde el portal se puede acceder a toda la producción editorial y los libros que están a la venta con la posibilidad de compra *on line*. Asimismo están disponibles en el portal los títulos de descarga gratuita accesibles a toda la comunidad.

Se destaca que durante 2020 y 2021 la labor de marketing digital permitió la visibilidad de las obras editadas por la Universidad y el incremento de las ventas.

Con relación a las revistas y publicaciones periódicas que se encuentran en el portal se ha convenido en un trabajo articulado con las áreas de Biblioteca y Sistemas de la UNQ la posibilidad de acceso de identificación de las obras y de utilización de referencias (Crossref-DOI), que se encuentra en proceso de implementación y será una herramienta de distinción y excelencia de las publicaciones.

Durante este período el objetivo principal de la Editorial apuntó a la visibilidad de la producción editorial de la Universidad, por lo que se trabajó en diversas estrategias incluida la capacitación del equipo. En 2020-2021, con restricciones sanitarias y en modalidad teletrabajo -con excepción de quienes gestionan las ventas a través del portal-, la Editorial siguió trabajando en todas las etapas y procesos de editoriales y administrativos.

## **Producción editorial**

Entre 2016 y agosto de 2021 se publicaron 89 títulos correspondientes a las colecciones y publicaciones periódicas que forman parte del catálogo editorial, que sumó las siguientes colecciones: Medios & Redes, dirigida por C. Gorinsky; Horizontes en las artes, dirigida por A. Gilbert; Territorio y Acumulación, dirigida por C. Fidel; Crimen y violencia, dirigida por E. Rodríguez Alzueta; Géneros, dirigida por D. Barrancos; Sociedad-Tecnología-Ciencia, dirigida por H. Thomas.

## **Algunas de las participaciones en ferias y otras actividades**

**:: 2017**

- 6ª feria de libros “De la Editorial UNQ a la comunidad”, del 13 al 17 de marzo.
- 43ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

- Coorganización de las Jornadas de Edición universitaria 2017 (JEU)
- 7ª Fiesta del Libro y la Revista, 13 al 15 de septiembre, UNQ.
- Feria Fiebre del libro, 17 de septiembre, en la Biblioteca Nacional.
- FILUNI - Feria Internacional del Libro Universitario (UNAM) México, del 22 al 27 de agosto.
- Feria Internacional del Libro de Frankfurt, del 11 hasta el 15 de octubre.
- Feria Internacional del Libro de Guadalajara, del 25 de noviembre al 3 de diciembre.

## **:: 2018**

- 7ª feria de libros “De la Editorial UNQ a la comunidad”, del 12 al 16 de marzo.
- 44ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en La Rural.
- Coorganización de las Jornadas de Edición universitaria 2018 (JEU)
- Feria Internacional de Libro Rosario.
- 8ª Fiesta del Libro y la Revista, 12 al 14 de septiembre, en la UNQ.
- LibrArte, Feria del Libro de Berazategui, del 6 al 15 de octubre.
- Feria del Libro de Paraná, Entre Ríos, 11 al 15 de octubre.
- FILUNI 2018 - II Feria Internacional del Libro Universitario (UNAM) México, del 25 al 30 de septiembre.
- Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2018, del 24 de noviembre al 2 de diciembre.

## **:: 2019**

- 8ª feria de libros “De la Editorial UNQ a la comunidad”, del 18 al 22 de marzo.
- 45ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en La Rural. Del 25 de abril al 13 de mayo.
- Coorganización de las Jornadas de Edición universitaria 2019 (JEU)
- Feria Internacional de Libro Rosario, 30 de mayo al 10 de junio.
- 9ª Fiesta del Libro y la Revista, 11 al 13 de septiembre, en la UNQ.
- LibrArte, Feria del Libro de Berazategui, del 5 al 14 de octubre.
- Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2019, del 30 de noviembre al 8 de diciembre.

## **:: 2020**

- Feria del libro de Frankfurt, edición especial virtual 2020, del 14 al 18 de octubre.

- Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2020, virtual, del 28 de noviembre al 6 de diciembre.
- Participación en “Catálogo de derechos de editoriales universitarias latinoamericanas” organizado por EULAC.
- Participación Proyecto “Enlazadas y enlazados contra las violencias de género. Diálogos y propuestas desde la edición universitaria” realizado por EULAC en el marco de la FIL Guadalajara.

## :: 2021

- El título *Moléculas, células, tejidos...* de Daniel Alonso fue seleccionado en el programa “Argentina Key Titles”, impulsado por la Cámara Argentina del Libro.
- Feria Internacional del libro de Frankfurt, del 20 al 24 de octubre, virtual.
- Feria Internacional del Libro de Guadalajara, del 27 de noviembre al 5 de diciembre virtual.

## Difusión y visibilidad

La Editorial mantuvo la presencia en medios de comunicación masivos y especializados en las disciplinas afines mediante el sistemático trabajo de prensa. La visibilidad a través de las redes sociales se consolidó y fortaleció durante el período de pandemia. Posteos y publicaciones de novedades, efemérides, eventos en Facebook, Instagram, Twitter y YouTube son utilizados para convocar la creación de comunidades de lectores y usuarios, que en conjunto con acciones de marketing logran fortalecer la interacción con los públicos.

## Distribución y ventas de la producción editorial

- **Distribución en librerías:** se realizó una nueva licitación cuyo resultado mantuvo el mismo distribuidor, con contrato vigente hasta 2022.
- **Librería Nota al pie:** la librería de la UNQ ofrece desde 2013 las publicaciones de la UNQ y de más de 100 sellos editoriales a través de acuerdos directos con editoriales o de distribuidores. Durante la pandemia, la Librería mantiene sus puertas cerradas para la venta presencial de acuerdo a las restricciones correspondientes las condiciones sanitarias.
- **Venta on line:** durante 2018 se inició el trabajo en colaboración con el área de Dirección de Sistemas de la UNQ para el desarrollo de un nuevo portal que incluyera la posibilidad de la venta de libros digitales e impresos y que tuviera la ductilidad necesaria para el e-commerce editorial. El nuevo portal de ventas y difusión - <ediciones.unq.edu.ar> -, que alberga la producción de las unidades de publicaciones de los departamentos académicos de Ciencias Sociales, Economía y administración y Universidad Virtual de Quilmes, se lanzó en abril de 2019 y es gestionado por la librería Nota al pie.

- **Feria Internacional del Libro de Buenos Aires:** se participa con stand propio del evento que permite la visibilidad de catálogos, títulos, colecciones completas de la UNQ.
- **Ventas directas y ferias regionales:** ventas institucionales y participación en eventos y ferias regionales o locales.

## 2. Programa de Acción Institucional para la Prevención de la Violencia de Género

El Programa fue creado el 2 de noviembre de 2016 por Resolución CS N° 518/16 y tiene por objetivos realizar tareas de prevención, asistencia, asesoramiento y orientación en las cuestiones relacionadas con violencia de género e intervenir en todos los casos atinentes en la implementación del Protocolo de Violencia de Género (creado por Resolución CS N° 519/16). Desde su creación hasta la fecha, el Programa de Violencia de Género (PVG) no sólo ha realizado abordajes específicos de situaciones de violencia y acompañamiento de denuncias sino que también ha trabajado fuertemente en el diseño de acciones y políticas orientadas a reforzar la trama preventiva en el ámbito universitario.

En lo que respecta a las tareas de acompañamiento y abordaje de las situaciones de violencia, durante el período informado se realizaron las siguientes actuaciones: entre 2017 y 2019 se formalizaron 60 consultas, algunas de las cuales (31) implicaron desarrollar acciones de acompañamiento (Estas involucraron asignación de beca de apoyo económico y subsidio especial en tres casos, gestiones ante la Obra Social de la UNQ y distintos espacios de la UNQ en dos casos más, acompañamiento y/o asesoramiento jurídico y psicológico, así como encuentros periódicos con profesionales y asistentes del Programa); durante el 2020 el PVG atendió un total de 31 consultas / presentaciones; y en lo que va del 2021 se atendieron 19 consultas / presentaciones, 3 de las cuales se formalizaron en denuncias.

En el conjunto de las actuaciones, cada consulta involucra la realización de una entrevista inicial a partir de la cual se determina la configuración de la violencia, y en función de ésta se procede a la elaboración de informe de sistematización y, si corresponde, la constitución de la denuncia formal y el seguimiento de ésta en el Área de Legales. Durante el último tiempo, la realización de las entrevistas también ha dado lugar a la implementación de abordajes no-punitivos persiguiendo, de este modo, un horizonte de derechos humanos.

Durante el 2020 y de acuerdo al contexto de virtualización de las interacciones universitarias, en el marco de la pandemia, las consultas / presentaciones realizadas ante el PVG se realizaron también de forma virtual, a través de los siguientes canales de atención: WhatsApp, Instagram, correo electrónico e incluso video llamadas. Durante el contexto de virtualización se ha sostenido la tarea de atención a consultas y la de promoción y prevención.

Por otra parte, para este balance de gestión se distinguen, *grosso modo*, dos etapas de trabajo sintetizadas a continuación:

### 1. Etapa Inicial

En esta primera etapa se desarrollaron las siguientes acciones:

### **1.1. Establecimiento del Programa en la UNQ.**

1.1.1. Se acondicionó, en conjunto con la Secretaría General, un ámbito específico de trabajo para el Programa. Desde el año 2018 se cuenta con dos espacios: un espacio visible, el Box 23, para atención al público, difusión, recepción de materiales y consultas, etc. y una oficina cerrada que permite realizar consultas y entrevistas garantizando la confidencialidad de quienes asisten. El acondicionamiento incluyó equipamiento informático y líneas de comunicación.

1.1.2. Se gestionaron las herramientas de comunicación institucional: correo institucional y perfiles en Facebook, Twitter e Instagram, los cuales no sólo permitirían difundir información sino también como medio de contacto para el programa.

### **1.2. Vinculación institucional.**

1.2.1. El Programa desarrolló tareas de articulación y cooperación con las Secretarías de Extensión Universitaria, Secretaría de Bienestar, los Centros de Estudiantes, los Sindicatos y la Obra Social de la UNQ, así como con la Secretaría General y la Secretaría Administrativa. Las tareas de vinculación institucional resultaron fundamentales para el desarrollo de las acciones de acompañamiento a personas que realizaron consultas y pedidos al respecto.

1.2.2. Con otras instituciones y organizaciones del territorio: Municipalidad de Quilmes, Mesa Local de Género, Dirección de Género de la Municipalidad de Florencio Varela, Comisaría de la Mujer, Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias del Consejo Interuniversitario Nacional, entre otras instituciones.

1.3. Conformación del Banco de Profesionales del PVG a través de las Resoluciones CS N° 242/17 y CS N° 061/18. Las/os ocho profesionales han participado en actividades del Programa, tanto en lo que se refiere a acompañamiento como a la implementación del Protocolo. En este último caso, las y los profesionales han participado activamente tanto en la formulación de dictámenes e intervenciones como integrantes de Comisiones Instructoras.

1.4. Actividades de Prevención: Coordinación para participar en la marcha de #NiUnaMenos; Organización de actividades con las distintas unidades académicas; Taller de formación para tutores/tutoras del TVU; Coordinación de la Comisión de Mujeres para prevención de la Violencia de la ESET-UNQ; y Taller sobre Violencia para estudiantes de la ESET.

1.5. Diseño de protocolos de atención: elaboración de instrumentos de atención, registro y sistematización de la información. Se ha realizado un registro sistemático de las actividades realizadas con el fin de evaluar, a partir de las situaciones que se presentaron y de las experiencias de Programas similares, un relevamiento de buenas prácticas.

1.6. Acompañamiento a personas que presenten sus situaciones y requerimientos al Programa: Atención, realización de entrevistas y acompañamiento; implementación del Protocolo y seguimiento de las denuncias.

La experiencia desarrollada por el Programa durante esta primera parte ha llevado a que se realizaran consultas e invitaciones desde otras instituciones, a saber, la Universidad Nacional de Lanús, el CIECTI (MinCyt), sindicatos e Institutos de Educación Terciaria No Universitaria de la Provincia de Buenos Aires y de Capital Federal.

## 2. Etapa de Consolidación

En esta segunda etapa se desarrollaron las siguientes acciones:

2.1. Modificación del Protocolo. Aprobado por Resolución CS N° 164/20, el nuevo protocolo reorienta los procedimientos administrativos internos y promueve los abordajes no-punitivos y las acciones de prevención en materia de violencia de género.

2.2. Como parte de las acciones de prevención de la violencia y la promoción de derechos, el PVG impulsó la institucionalización el lenguaje inclusivo en el ámbito de la comunidad universitaria, a través de la Resolución CS N° 257/20.

2.3. En agosto se inició la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias, postulado en 2019 en el marco de la “Convocatoria Desarrollo de Protocolos y/o Herramientas Institucionales para la prevención y la intervención ante situaciones de discriminación y/o violencias de género en el ámbito universitario”, de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado. El proyecto se enmarca en la Categoría: Línea 01. Fortalecimiento de Protocolo, Eje Temático: Línea 01. D: Fortalecimiento de la Política Institucional y tuvo un financiamiento de \$ 249.298,00.

Con el financiamiento del proyecto se amplió el equipamiento informático de la oficina y se financió la campaña de prevención en entornos virtuales #VirtualEsReal.

2.4. El PVG también impulsó la creación del Programa de becas “Trans-formación”, institucionalizado por Resolución CS 292/20, destinado a garantizar el acceso y la continuidad de los estudios. El programa incluye: a) Becas de apoyo económico para estudios de pregrado y grado en la modalidad presencial; b) Becas de eximición de pago total de aranceles para estudios de pregrado y grado en la modalidad virtual, y para cursos o diplomas de extensión presenciales o virtuales; c) Becas de eximición parcial de aranceles para cursos o carreras de posgrado, presenciales o virtuales.

2.5. Con la emergencia de la pandemia y la virtualización del proceso pedagógico, el PVG diseñó y ejecutó dos acciones sostenidas de prevención de la violencia de género en ámbito virtual. La primera se realizó apenas iniciado el proceso de virtualización de las aulas presenciales, con la creación del campus <https://presencial.uvq.edu.ar/>. En todas las aulas recientemente creadas se incluyó la Campaña de Sensibilización de Entornos Virtuales (Ver materiales adjuntos).

La segunda campaña, #VirtualEsReal, ejecutada como parte del proyecto Secretaría de Políticas Universitarias de 2019, amplió la problematización de la violencia de género en los entornos virtuales. El conjunto de la campaña no sólo circuló en redes sociales (En Instagram, Facebook y Twitter véase @generounq) sino también en las aulas virtuales.

2.6. El PVG fortaleció su participación en la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE), que funciona en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Al respecto, participó de la publicación de *RUGE, el género en las universidades*, editado por la red y por la iniciativa Spotlight.

2.7. La UNQ, a través del PVG, comenzó a integrar la Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual (RUGEDS), red que funciona en el marco de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y que se propone compartir conocimiento referido a problemáticas afines a géneros y diversidad sexual en el contexto de la educación superior de América Latina y el Caribe. Al respecto, participó de la edición y presentación del N° 88 de la Revista Universidades, cuyo tema es: *Géneros: reivindicaciones sociales y universitarias*.

2.8. Por Resolución CS N° 255/19 se estableció la “Capacitación sobre perspectiva de género y violencia basada en el género”. El PVG, junto con la Cátedra Abierta de Género y Sexualidades y la Secretaría General, participa del diseño, planificación, ejecución y evaluación de los cursos dictados.

A la fecha se ejecutaron 7 comisiones de capacitación, de acuerdo a la siguiente organización: en 2020, un aula docentes (que incluyó, principalmente, a las coordinaciones y direcciones de carrera) y una aula de Personal Administrativo y de Servicios (PAS); y en 2021 dos aulas docentes más, un aula PAS, un aula de estudiantes egresadxs y una más para docentes de la Escuela Secundaria de Educación Técnica (ESET) de la UNQ. Y en el segundo cuatrimestre 2021 se prevé la capacitación de dos aulas más: una para estudiantes y otra para docentes.

2.9. Durante la segunda mitad de 2020 el PVG trabajó en un relevamiento de dispositivos de abordaje de la violencia de género que trabajen desde enfoques no-punitivos. Relevamiento orientado a la indagación el diseño de estrategias que promuevan abordajes preventivos articulando una perspectiva de Derechos Humanos.

2.10. En diciembre de 2020, en el marco de la RUGE, el PVG participó en la evaluación del Software del Registro de Situaciones de Violencia de Género (ReSiVGe), el cual permite la sistematización de consultas de programas y protocolos universitarios. El software está siendo diseñado por la UNSaM y se utilizará en todas las universidades, y permitirá el relevamiento de información para el diseño de políticas específicas en el marco del CIN.

2.11. Ampliación del Banco de Profesionales del PVG, vía Resolución CS N° 256/21.

2.12. En agosto de 2021 el PVG co-organizó el Encuentro “Perspectiva de género y construcción de estrategias en la formación”, en el marco del CPRES Metropolitano de la RUGE. El encuentro permitió sistematizar los avances en materia de capacitación, sensibilización e institucionalización de la perspectiva de género en el ámbito de las universidades metropolitanas.

Para concluir, y en términos generales, se destaca la consolidación del PVG como un espacio de referencia para la atención y abordaje de situaciones de violencia de género tanto en el ámbito de la universidad como en el ámbito territorial. Y se destaca también que en conjunto con la Cátedra Abierta de Géneros y Sexualidades y la Secretaría General se consolidó un espacio de coordinación, gestión, planificación, ejecución y evaluación de las políticas y acciones en materia de género y derechos humanos.



### 3. Programa de Comunicación Pública de la Ciencia

El Programa de Comunicación Pública de la Ciencia “La ciencia por otros medios”, que se creó en 2015 mediante Resolución del Consejo Superior 421/15, brinda apoyo institucional a un abanico amplio de acciones e instrumentos de difusión e intercambio del conocimiento científico generado en las áreas sociales, humanas, biológicas, ingenieriles e informáticas que integran la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Las iniciativas del Programa se dirigen a audiencias diversas y consisten en intercambiar, mezclar y generar diálogos entre saberes y experiencias (no sólo académicas) vinculadas a la ciencia y la tecnología.

Asimismo, crea actividades nuevas y apoya iniciativas existentes para aprovechar, integrar y coordinar las capacidades de comunicación, producción de contenidos y conocimiento de la UNQ (por ejemplo, investigación y desarrollo, vinculación y transferencia, extensión, prensa gráfica, TV, radio, editorial).

Adicionalmente, “La ciencia por otros medios” promueve vocaciones científicas; mejorar habilidades comunicativas; generar contenidos para medios (TV, radio y prensa gráfica); divulga al interior de la comunidad universitaria y académica el conocimiento científico y desarrollos tecnológicos producidos en la UNQ; intercambiar el conocimiento producido en la UNQ con el territorio; promueve la apropiación social de la ciencia y tecnologías producidas por la Universidad.

El Programa también visibiliza la inversión y el esfuerzo que la Universidad hace en investigación y desarrollo; cataliza el conocimiento producido en la Universidad en el ámbito productivo; intercambia saberes académicos con conocimientos de otra naturaleza; participa en la producción de conocimiento y en los debates de la comunidad académica nacional e internacional dentro del campo de la comunicación de la ciencia y la cultura científica.

De esta manera, “La ciencia por otros medios” lleva adelante desde 2015 las siguientes actividades:

- Semana de la Ciencia (propuesta anual impulsada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva);
- Muestra itinerante de banners sobre ciencia y desayunos científicos para escuelas secundarias de la zona sur;
- Ciclo de charlas “Germinador de divulgadores”;
- Redacción de artículos de divulgación científica sobre las distintas áreas, investigaciones y docentes de la UNQ;
- Producción de manuales didácticos en áreas de investigación de la UNQ (transgénicos, residuos, nanotecnología, virus y oncología);
- Realización de talleres con escuelas secundarias de la zona sur;

- Confección de un mapa de la investigación de la UNQ;
- Inauguración de cuatrimestres con actividades de divulgación (stand up científico, cocina molecular, clase magistral);
- Lanzamiento de un espacio de divulgación científica en el sitio web de la UNQ, con actualización semanal.
- Audiovisuales y podcasts de comunicación científica.
- Alianzas e intercambios de contenidos de divulgación con medios de comunicación externos (ej. Radio Nacional Clásica); municipios (ej. Municipio de La Matanza); Organismos Internacionales (ej. Unesco); universidades de otros países (ej. UdelAR, Uruguay).
- Redes de cultura científica con universidades del país (ej. Saberes en Territorio, primera agencia interuniversitaria de cultura científica de Argentina, que cuenta con apoyo del MINCyT).
- Investigaciones académicas con universidades del país (ej. estudio sobre la comunicación de las ciencias de las universidades públicas de Argentina durante la pandemia, en conjunto con la UNR).
- Formación de recursos humanos a través de becas (ej. Beca BEFI), cursos de grado y posgrado, intradepartamentales e intrauniversitarios.
- Publicaciones académicas (ej. Serie Digital N°17) y políticas (ej. Policy brief para el Foro CILAC).

## 4. Programa Especial de Formación Preuniversitaria

### Escuela Secundaria de Educación Técnica de la Universidad Nacional de Quilmes (ESET-UNQ)

A lo largo del período de gestión 2016-2021, la Secretaría Académica acompañó al Equipo Directivo de la Escuela en el desarrollo del proyecto educativo, a la vez que asistió en la consolidación de su planta docente y de administración y servicios.

En 2018, el Consejo Superior aprobó el Régimen Académico de la ESET-UNQ, y hacia fines del mismo año tuvimos los primeros 22 graduados del Bachillerato orientado en Comunicación.

En el año 2020 se completó la trayectoria de 7 años correspondientes a las orientaciones técnicas de Alimentos y Programación Informática. En el contexto del ASPO dictado por el gobierno nacional a partir de la segunda semana del ciclo lectivo 2020, la ESET-UNQ desarrolló, en conjunto con la Dirección de Sistemas Informáticos de la UNQ, un blog a través del cual se pudo dar inmediata continuidad a las propuestas pedagógicas. Mientras tanto, el Programa “Tecnología de información para entornos virtuales de aprendizaje” dependiente de la Secretaría de Gestión Académica, desarrolló un Campus Virtual con características específicas para el desarrollo de la enseñanza en el nivel secundario que comenzó a ser utilizado como espacio central para la continuidad pedagógica a partir del mes de mayo. Éste año, 64 estudiantes finalizaron los estudios correspondientes a las tres orientaciones con que cuenta la ESET-UNQ.

Respecto de la infraestructura, en el ciclo lectivo 2017 se inauguró la segunda etapa del edificio escolar, consistente en la totalidad de las aulas del primer piso, lo que posibilitó el funcionamiento de la totalidad de los cursos en un espacio común a partir del segundo cuatrimestre. También se pusieron en marcha los Talleres para Jóvenes (arte, deporte y comunicación) abiertos a la comunidad, los días sábados.

En 2018 se inauguró el salón comedor y la cocina central del edificio de la ESET, lo que permitió asegurar el servicio de desayuno, almuerzo y merienda para todos los estudiantes.

En éste apartado es importante retomar la colaboración de la UNQ a través de su Escuela, en el freno de la pandemia. A fines de marzo de 2020 la cocina de la ESET comenzó a funcionar como punto solidario para las familias vecinas de la localidad de Ezpeleta Oeste, convirtiéndose así en uno de los más de 110 puntos que conforman el Mapa de la Solidaridad del municipio de Quilmes. Con los insumos alimentarios provistos por la Municipalidad y el trabajo del personal de la cocina de la Escuela, se distribuyeron viandas calientes de almuerzo equivalentes a 500 raciones diarias, para las vecinas y los vecinos que se acercaron.

A partir de mediados de mayo de 2020 la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Quilmes y la Universidad acordaron pasar a una modalidad de distribución

semanal de bolsones de alimentos secos. Esta decisión se fundamentó en el crecimiento de los casos de contagio comunitario de COVID-19 registrados en el área metropolitana, y en particular, en los barrios aledaños a la Escuela.

Además de acompañar al gobierno local en esta política asistencial y alimentaria, también algunos espacios físicos del edificio de la ESET fueron brindados a la Municipalidad para conformar un centro operativo vinculado a las tareas llevaron adelante en la zona, en el marco del Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Territorio de Argentina DETeCTAr y del Programa “Cuidarnos”.

## 5. Programa de Gestión de la Información Institucional

**Coordinación:** Lic. Germán Reynolds

**Departamento de Ejecución y Administración:** Lic. Cristian Jurisic

El Programa de Gestión de la Información Institucional se creó en diciembre de 2016 mediante la Resolución CS N° 600 de ese año. El Programa prevé entre otras tareas la coordinación de la gestión de la información propendiendo a la calidad, integridad y disponibilidad de los datos, facilitando la provisión a los potenciales usuarios, proponiendo o rediseñando circuitos para la mejora de procesos informacionales.

A continuación, se detallan los hitos principales en el desarrollo de las acciones del Programa en el período 2016-2021:

### **Digitalización de encuestas UNQ:**

A pedido de la Secretaría Académica se analizó el procedimiento de encuestas académicas cuatrimestrales vigente hasta el 2017, que se realizaba de manera manual, presencial con posterior carga a un sistema. Se estudiaron distintas opciones para la digitalización del proceso y se optó por la administración vía mail de una encuesta digital. Se realizaron dos pruebas piloto en el primer cuatrimestre y para el segundo cuatrimestre de 2017 se implementó en toda la universidad, para las carreras de la modalidad presencial. Se obtuvo un nivel de respuestas similar al procedimiento presencial con un significativo ahorro en tiempos de implementación y de procesamiento y del uso de papel, mejorando sustancialmente la calidad de la información. Los tiempos del proceso se redujeron de 5 meses a 20 días para la implementación de unas 33mil encuestas en cada cuatrimestre. En el período se ahorraron cerca de 1millón de copias.

### **Resultados de las encuestas y evaluación docente:**

Se desarrolló una aplicación web para que los docentes visualicen los resultados históricos y vigentes de sus encuestas accediendo desde el portal MiUNQ y otra para que las autoridades académicas puedan acceder a los resultados de todos los/as docentes que coordinan. La aplicación también genera reportes que a partir de la estandarización y digitalización de la información son utilizados por el Sistema de Evaluación Docente de la Secretaría Académica. De este modo se agilizó y mejoró la accesibilidad a los resultados. Un agregado de estos también se incorporó al portal de transparencia.

### **Portal de Transparencia UNQ:**

Se llevó a cabo el desarrollo, puesta a punto, implementación y puesta en línea del sitio. El mismo presenta información detallada y actualizada de la UNQ cumpliendo

con la ley 27275 de acceso a la información pública. Se realizaron todas las tablas, y gráficas con información provista desde nuestros sistemas y secciones del sitio. El portal funciona además como una ventanilla para la solicitud de información institucional. Por lo que en este tiempo se atendió la demanda de varios informes externos.

#### **Organigrama interactivo:**

Se trata del desarrollo de una base de datos con interfaz gráfica que ayuda a la rápida identificación de la estructura orgánica de la universidad y los agentes que forman parte de cada área. Para ello se realizó un relevamiento de la estructura y las resoluciones que la fueron modificando en los últimos años. Una vez finalizado se incorporó al Portal de Transparencia de la UNQ. Por otra parte, la base de datos del organigrama fue utilizada para el desarrollo de un sistema de gestión de licencias del personal y está siendo utilizada para la configurar el sistema de expediente digital.

#### **Panel de Control:**

Se trata del desarrollo de un portal de acceso controlado y estratificado para diversos tipos de autoridades académicas mediante el cual se puede acceder a reportes y tableros con indicadores e información crítica sobre la Universidad, que a partir de su seguimiento facilita la obtención de diagnósticos sobre la situación en distintos aspectos (particularmente académicos) pensado como ayuda para la toma de decisiones de autoridades facilitando la gestión. Con este objetivo se gestionó el acceso y posteriormente se realizó un relevamiento de distintas bases de datos de la universidad identificando variables relevadas y detectando inconvenientes y posibilidades para su integración. Además, se realizó una encuesta a autoridades y personal superior en distintas áreas para identificar las necesidades de información e indicadores entre otros.

#### **Mejora de la Calidad de los datos:**

En el proceso de implementación de los sistemas de encuestas docentes, del panel de control y del portal de transparencia se fueron depurando y mejorando la calidad de los datos producidos, tanto para la gestión interna como los que se informan hacia afuera como el sistema Araucano.

#### **Solicitudes de Información y Asistencia:**

Se respondió a numerosas solicitudes internas, normalmente de autoridades de carrera y de la Secretaría Académica en el marco de las actividades de acreditación de carreras en el artículo 43. Se elaboraron 54 tableros con información solicitada por diferentes áreas académicas de la Universidad. Se implementaron soluciones y mejoras en procesos, como ejemplos: nuevos modos para la inscripción a distancia de los estudiantes a los Deportes de la UNQ, evitando gastos en papel y mejorando el proceso y la disposición de la información en formatos digitales. Se asistió a la Secretaría de Gestión Académica para la implementación de la digitalización de imágenes de títulos y diplomas, lo que posibilitó no solo la integración con circuitos documentales externos

(SIDCER) sino en pandemia poder enviar a los/las estudiantes sus títulos digitalizados. Se conformó anualmente la nómina de docentes y autoridades para mantenimiento de los accesos específicos en el portal MiUNQ.

### **Encuestas e Informes:**

A partir de la metodología implementada en el desarrollo del proceso de encuestas y a solicitud de distintas áreas se realizaron diversas encuestas e informes a los que se puede acceder desde el Portal de Transparencia o el Panel de Control. En particular pueden destacarse los producidos durante el período de aislamiento social por el COVID19, la encuesta del curso inicial de Socialización que se implementa de manera regular, o los relevamientos de experiencias por parte de los estudiantes a partir de la inscripción online a materias o los operativos de finales online.

[La Universidad en tiempos del COVID-19 Encuesta La Universidad en tiempos del COVID-19](#)

[Análisis de Actas e Inscripciones - La universidad en tiempos del COVID-19](#)

[Encuesta: Prueba piloto - Exámenes finales en línea modalidad virtual - Agosto 2020](#)

### **Firma Digital:**

Se promovió (se continúa) la obtención de certificados de firma digital en el ámbito de la ONTI. Esto se vio facilitado a partir acuerdos con el municipio de Quilmes que es la Autoridad de Registro que brinda los certificados. A octubre de 2021 unos 20 funcionarios ya tienen operativa la firma digital y se espera que para fin de año sean otros tantos los que cuenten con sus certificados. La implementación de la firma digital en la UNQ posibilitó por ejemplo en períodos de aislamiento hacer entrega de copias digitales certificadas de los títulos a los graduados. Este proceso se apuntaló a través de capacitaciones en el uso de esa tecnología. Estas también fueron brindadas en colaboración a personal de otras universidades y ministerios. El uso de firma digital resulta un componente crítico para el avance en los proyectos de Expediente Digital y la emisión de Títulos 100% digitales.

### **Expediente Digital:**

Desde el inicio del Programa se evaluaron diversas soluciones para implementar el expediente digital. En el 2018 se estableció un acuerdo entre universidades del sistema nacional para avanzar en el desarrollo de un sistema común de expediente digital "SUDOCU". Desde ese momento se participó activamente en las mesas de usuarios y técnicos organizados por el SIU y se llevaron adelante diversas pruebas piloto. A octubre de 2021 el sistema se encuentra instalado en ámbito de prueba y se están llevando adelante tests y capacitaciones por áreas. La puesta en producción está prevista para enero de 2022.

### **Capacitaciones:**

El personal del programa realizó capacitaciones en temáticas afines a sus necesidades: Programación en R, en Python, inteligencia artificial, estadística, transformación digital de la educación superior, presentación de información, manejo de herramientas como Tableau, PowerBI, Pentahos, data mining, aprendizaje activo en entornos multimediales (Programa Deep - LASPAU Harvard Asociated, además de los brindados por el SIU.

### **Redes y Eventos:**

Se participó en numerosos encuentros del SIU, en la Comisión de Estadística de la RUNCOB donde se organizaron el 1° y 2° *Coloquio Nacional sobre Producción y Uso de Información Estadística en el Sistema Universitario*, se coordinó la red Metared Argentina (dependiente de UNIVERSIA) en cuyo marco se organizaron 4 encuentros nacionales, las jornadas de Universidad Digital, primer encuentro argentino de Ciberseguridad de las Universidades en conjunto con el CIN, se organizaron 3 webinarios sobre blockchain y transformación digital de la universidad y se publicaron 4 trabajos de alcance nacional. Se participó de las Comisiones de Conectividad y de Ciberseguridad del CIN, entre otros espacios académicos y técnicos.



## 6. Programa Institucional Interdisciplinario de Intervención Socioambiental (PIIdISA)

En el año 2012 el Consejo Superior dispone por Resolución N° 231/12 la creación de un Programa Institucional a través del cual la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) toma intervención sobre la problemática socio-ambiental en el ámbito territorial de pertenencia en forma interdisciplinaria. Se trata del *Programa Institucional Interdisciplinario de Intervención Socioambiental (PIIdISA)*

En la medida que se pusieron en marcha distintos proyectos de investigación hasta 2015 y otros que se fueron incorporando desde 2016 hasta 2021, el funcionamiento del Programa se complejizó, se consolidó un equipo de investigación interdisciplinario y se avanzó en procesos de transferencia e intervención. Sin embargo, la visión del PIIdISA ha ido evolucionando hacia la *articulación* con los diversos actores sociales con los que se relaciona basado en los principios del *encuentro y diálogo de saberes*.

Estas actividades se dan en el marco del fuerte compromiso de la UNQ con su entorno territorial para profundizar la inclusión social e intervenir positivamente en mejorar las condiciones socioambientales y de vida de los sectores más vulnerables de este entorno acompañando diversas iniciativas de organizaciones sociales y en algunos períodos a las políticas públicas de nivel local, provincial y nacional. A las actividades realizadas en el entorno territorial se suman otras fuera del mismo, particularmente el proyecto de diagnóstico integral del lito.

Este compromiso *hacia afuera* se complementa con el compromiso *hacia adentro* para contribuir con instalar, difundir y concientizar acerca de la necesidad imperiosa de buscar mecanismos de sostenibilidad ambiental en el marco de un proceso de cambio climático que pone en duda la permanencia de la humanidad en nuestro planeta Tierra.

En referencia al compromiso hacia adentro y dentro del subprograma de la Universidad sustentable, un hito destacable fue el desarrollo del Plan de Sustentabilidad para la UNQ con tres ejes: el manejo sustentable de residuos, agua y energía. El primer paso fue la puesta en marcha del Proyecto Piloto de Reciclaje en el área del comedor y el Departamento de Economía y Administración de la UNQ. Para poner en marcha este proyecto se elaboró una estrategia de comunicación específica en la que intervinieron el área de prensa, las autoridades del Departamento de Economía y Administración y del Comedor, así como el equipo de Hábitat e Intendencia de la Universidad. Asimismo, se firmó, en una primera etapa, un convenio con la Cooperativa de Cartoneros de Villa Itatí y, en una segunda, con la Cooperativa Comandante Andresito, quienes han sido responsables del retiro de los residuos reciclables que las distintas áreas de la Universidad generen. Por otro lado, la vinculación de estas cooperativas de recicladores urbanos con el proyecto piloto de UNQ Sustentable fue el resultado de los trabajos de investigación desarrollados en el marco del Proyecto sobre manejo de residuos sólidos en Quilmes que se lleva adelante en el Programa por lo que alcanzamos, en esta primera etapa, uno de los objetivos propuestos: vincular las investigaciones desarrolladas con

acciones de intervención específicas y favorables a actores vulnerables del territorio. Un hito importante en esta línea fueron los trabajos desarrollados por Vera Mignaqui y Miguel Lacabana sobre La brecha del desarrollo sustentable en la educación superior. En el año 2019 en función de la importancia de estas actividades y la magnitud que habían tomado se crea la Iniciativa UNQ Sustentable que incorpora las actividades descritas y amplía su funcionamiento con miembros de la comunidad de los departamentos y diversas dependencias de la misma, el PIIdISA es un actor activo de esta nueva Iniciativa. (<http://www.unq.edu.ar/secciones/513-unq-sustentable/>) Si bien las medidas de cierre que derivaron de la pandemia de Covid 19 limitaron fuertemente las actividades de esta Iniciativa se realizaron diversas reuniones donde participaron miembros activos del PIIdISA y se diseñó un Diplomado en Formación de Promotores Socioambientales que se espera se ponga en marcha antes de finalizar 2021.

Como parte del compromiso hacia afuera se continuó trabajando desde el encuentro y diálogo de saberes con una visión de desarrollo sustentable en clave local dentro del subprograma de Entorno territorial. El mismo se consolidó como un equipo de investigación interdisciplinario con dos líneas fundamentales: territorios vulnerables y valorización de residuos (reciclaje en sentido amplio). Si bien cada uno de los proyectos ha avanzado en sus objetivos específicos, el intercambio de los avances realizados por las distintas investigaciones y la vinculación con otros equipos de investigación de la universidad ha planteado la necesidad de ampliar e incorporar nuevas líneas de investigación y establecer, complementariamente a la articulación ya citada, políticas de transferencia.

Respecto a la valorización de residuos, el análisis y caracterización de los actores que intervienen en el circuito de reciclaje y la cadena de valor en el conurbano sur se basa en entender que el flujo de materiales evoluciona en su valorización en el proceso de transformación de los desechos a las mercancías. En otras palabras, implica entender que esos materiales circulan dentro de una red de alta integración económica que podemos llamar circuito o subsistema económico, en donde cada uno de estos agentes económicos está lejos de ser una entidad aislada o autónoma. Estas actividades se completaron con la investigación sobre la industria papelera y su rol en el circuito del reciclaje cuyos resultados dieron lugar al libro *"Economía y ambiente: el subsistema Celulosa-papel en la Argentina"* <https://deya.unq.edu.ar/publicaciones/economiayambiente/>

Asimismo, se realizaron publicaciones en revistas científicas nacionales y extranjeras y los resultados de las investigaciones fueron presentados en diversos eventos científicos que se encuentran reseñados en el blog del PIIdISA <http://programasocioambiental.blog.unq.edu.ar/>

El trabajo con el entorno territorial se centró en estos años en diversas actividades con la comunidad y organizaciones sociales de Quilmes y, en particular, de Villa Itatí y en articulación con proyectos de investigación del Centro de Desarrollo Territorial, el Departamento de Economía y Administración y el Departamento de Ciencias Sociales. También con actividades con la Secretaría de Extensión a través de, por un lado, el proyecto de extensión "Adaptación y mitigación del riesgo ambiental como consecuencia del cambio climático en Villa Itatí-Quilmes" y, por otro, de la Incubadora de Prácticas sustentables del Programa Universitario de Incubación Social (PUIS). Hablar de territorios social y ambientalmente vulnerables significa incorporar un

conjunto de rasgos objetivos y subjetivos que los caracterizan. Que se reflejan en los resultados obtenidos de las investigaciones y articulaciones realizadas en las comunidades.

Diversos artículos en revistas científicas y libros académicos reflejan los resultados de esta visión sobre los territorios social y ambientalmente vulnerables. Para señalar sólo los más recientes hacemos referencia a los siguientes artículos: Cristina Teresa Carballo y Miguel Ángel Lacabana “Fragilidad ambiental y paisajes diferenciados en Villa Itatí (Quilmes)” en Sonia Vidal Koppmann (2018) *Dinámica socio-espacial de regiones metropolitanas: claves para el análisis de un fenómeno complejo*. IMHICHIU. Pablo Lacabana, Cristina Carballo y Miguel Lacabana «Quilmes, territorio fragmentado: escenarios socio-ambientales frente al cambio climático» en Sonia Vidal-Koppmann (2020) *Metrópolis fragmentadas*. IMHICHIU-CONICET. También el libro de Miguel Lacabana: *Ciudad aparente y Ciudad real. Territorios vulnerables a los lados del Riachuelo*. DEyA/UNQ (en prensa) Dentro de esta línea de investigación se realizaron los encuentros Universidad y Territorio en Tiempos de Cambio Climático en 2019. Universidad y Territorio /Desarrollo Sustentable en 2018 y se participó en diversos congresos nacionales e internacionales. También se amplió la georreferenciación de información de diversos proyectos de investigación y extensión y se realizó un trabajo detallado sobre la vulnerabilidad socioambiental del Partido de Quilmes con la elaboración de un índice de vulnerabilidad socioambiental y el gradiente de vulnerabilidad ambiental en este municipio (Pablo Lacabana)

El desarrollo de las investigaciones sobre el litio desde diversas perspectivas ha avanzado sustancialmente en estos años con un equipo interdisciplinario y de gran solidez que abarca aspectos ambientales, socioeconómicos, territoriales, dinámicas socio-técnicas y transición energética apoyado en la concepción de sistemas complejos y los principios de la economía ecológica. se apunta a un diagnóstico integral del litio en Argentina que permita entender cómo entran en escena territorios y minerales de acuerdo a las nuevas formas de acumulación en el marco de la crisis global del capitalismo y los impactos socioambientales de la extracción del litio. Los conceptos de Antropoceno y Capitaloceno están presentes en estos análisis. Desde el pionero Seminario Internacional *ABC del litio sudamericano* en 2015 se han realizado otros tres. En 2016 en Argentina, en 2018 en Chile y en 2020 virtual con participación de investigadores y actores diversos de diversos países. También se ha participado activamente en distintas iniciativas como el Foro Interuniversitario de especialistas en Litio (<https://www.cin.edu.ar/foro-interuniversitario-de-especialistas-en-litio/>) y en publicaciones como: Libro “ABC del Litio Sudamericano”, 2015. <http://programasocioambiental.blog.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/4/2016/04/abc-litio.pdf>

Dossier Litio PIIdISA, 2018. Revista de Ciencias Sociales. Segunda época N° 34 (unq.edu.ar)

Dossier Litio PIIdISA 2019. <https://ediciones.unq.edu.ar/538-revista-de-ciencias-sociales-segunda-epoca-no-36.html>

Video ¿Qué pasa con el litio en Argentina? <http://www.unq.edu.ar/noticias/5182-qu%C3%A9-pasa-con-el-litio-en-argentina.php>

Resaltar la participación en diversas redes internacionales. En la Red Universitaria de la Casa Común (RUC) y en la Red Iberoamericana de Investigadores en Globalización y Territorio (Miguel Lacabana, Vera Mignaqui) En la Red Iberoamericana para la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Educación Universitaria coordinada desde la Universidad Politécnica de Barcelona, España. (en este momento está suspendida la encuesta sobre el tema a estudiantes y autoridades que en principio se iba a realizar en el DEyA) Se participó del “Ciclo de la periferia. Circuitos productivos regionales, neoliberalismo y planificación” organizado por el CEUR/CONICET con un capítulo acerca de «La aplicación de la concepción de sistemas complejos al análisis de las actividades productivas y su relación con el ambiente (Miguel Lacabana). Con el propósito de abordar y repensar colectiva y solidariamente la enseñanza para la transición ecológica en América Latina y el Caribe, se participó del II Encuentro Internacional de Cátedras de Economía y Ambiente organizadas por la UNR y ASAUUE (Asociación Argentino Uruguay de Economía Ecológica) en modalidad virtual. En esta misma modalidad se presentó el trabajo “Litio, Puna y Agua. Globalización y territorios hídricos vulnerados” en el XVI Seminario Internacional de la Red Globalización y Territorio (Vera Mignaqui, M. Lacabana) Participación en IDERA (Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina) en el Grupo de Trabajo “Academia y Ciencia” sobre Actividades e Indicadores de Academia y Ciencia en el Plan Estratégico 2020-2021.

Además, los miembros del PIIdISA participan activamente en actividades de docencia sobre temas ambientales en los distintos departamentos de la UNQ a nivel de grado y posgrado, así como en los cursos por convenio con el Ministerio del Ambiente sobre Objetivos del Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

## 7. Programa de Producción Televisiva

En el período que abarca este balance de gestión, el programa de Producción Televisiva (#UNQtv), cuenta con la planta de Personal administrativo y de Servicio completa y con todos los cargos concursados, según lo establecido por el Convenio entre el Consejo InterUniversitario Nacional (CIN) y el Ministerio de Educación de la Nación.

Asimismo, se continuó con la transmisión en vivo las 24 horas vía web de una grilla de contenidos del Programa de Producción Televisiva (#UNQtv) que incluye producciones propias, de otras universidades nacionales y otras obtenidas mediante diferentes convenios con instituciones educativas de Iberoamérica. Continúa el vínculo con la Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el acuerdo con la Televisión Educativa y Cultural de Iberoamérica (ATEI - TEIb), y el Programa de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno. De la misma forma, #UNQtv continuó con la realización integral de una serie de contenidos audiovisuales que forman parte de la memoria audiovisual de nuestra Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y que registran y visibilizan las actividades que tienen lugar en nuestra Casa de Altos Estudios, su entorno y su tiempo.

### **:: Convenios de Colaboración Firmados.**

Con la Televisión Abierta "EnTV", de la Fundación Alternativa Popular en Comunicación Social de la Pcia. de Río Negro (2018), con la Cooperativa de Trabajo para la Comunicación Social (2020) y con el canal Pares TV - El Canal de Luján, propiedad de la Cooperativa Pares (2021).

Asimismo, se continuaron afianzando la sesión de materiales al Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) con sede en México, que comenzó en 2019 a emitir con asiduidad nuestros contenidos en la grilla del Canal 15 Summa Saberes. Se continuó entregando con regularidad informes para el noticiero de las universidades nacionales Noti U de RENAU y el canal TVU de la Universidad Nacional de La Plata.

Se avanzó con el convenio con FM En Tránsito, IBEtv - Nci y ENtv Viedma Río Negro y participamos de la producción de contenidos para "La Liga de la Ciencia" en TV Pública, tanto con informes grabados como producción para los participantes en piso.

### **:: Administración.**

En transcurso de los años 2020 y 2021, el trabajo administrativo dentro de #UNQtv se vio modificado completamente, ya que todo el manejo se realizó de forma virtual. Se pudieron abrir los primeros 3 expedientes virtuales con sus respectivos trámites legales y contables. Asimismo, se realizó el trámite de registro del Programa de Producción Televisiva ante la ENACOM como productora de contenidos y agencia de publicidad.

**:: Compra de materiales y equipamiento.**

En el transcurso de este período, #UNQtv fue incrementando su equipamiento con la compra de 17 computadoras, 2 tablets, un dron, un switcher, luces, una grúa, cámaras, micrófonos, lentes, monitores, SteadyCam y trípodes. Además, se compraron insumos para el funcionamiento general del estudio como memorias, cables, baterías y fichas. También se adquirieron los materiales para hacer el vínculo de fibra óptica entre el Estudio (Edificio Espora) y el Salón Auditorio y, entre el Estudio y el S.U.M.

**:: Producciones.**

En el transcurso de estos 4 años y medio se continuó la producción de los siguientes contenidos audiovisuales que son emitidos por el Canal de Youtube de #UNQtv. Inclusive, a lo largo del periodo 2020/21 se mantuvo esta producción de materiales audiovisuales a pesar de las modificaciones en las formas de trabajo en general, derivadas de las medidas de prevención tomadas ante la pandemia provocada por el COVID-19. Entre ellas se destacan:

**“Q NOTICIAS”.** El Noticiero Institucional Semanal de la UNQ, tuvo en este periodo la emisión de 90 programas y un total de 6 **“Contextos”**.

**“Entrevistas en Estudio, Aula 18 y Salón Auditorio”.** En esteciclo de entrevistas a una cámara y sobre temáticas específicas, en este período se realizaron un total de 55 producciones.

**“Registros Institucionales”.** Este material consistente en registrar diferentes eventos, conferencias, jornadas y/o charlas que se realizan en el ámbito de la UNQ. Los registros del periodo abarcado fueron en total 38. Entre ellos se destacan el Acto de Entrega Título Doctor Honoris Causa a Denise Jodelet, Rafael Correa, Francisco Martínez Mojica y a Estela de Carlotto, Festival Internacional Muchas Músicas, Visita al Sitio de Memoria “Pozo de Quilmes”, Visita de Hebe de Bonafini, Panel 100 años Reforma Universitaria, Juan Carlos Monedero: Charla “El Estado, Globalización y Democracia”, Entrega Mención Honorífica a Carlos Heller, Griselda Gambaro, Víctor Heredia y Alejandro, Acto 30 Años UNQ e Inauguración Aula Magna.

**“Interacciones” (Ciclo para RENAU).** En 2018 se realizó este ciclo de divulgación científica y extensión universitaria donde investigadores/as cuentan las temáticas que estudian, el contexto en el cual se desarrollan y el rol de la universidad. Participamos con dos capítulos donde se combinaron las experiencias de Economía Social y Solidaria, Derechos Humanos y Deportes.

**“Nexos”.** En 2018 se produjo material educativo audiovisual, enmarcado en el programa de Articulación y Cooperación Educativa “Universidad - Escuela Secundaria”, de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Convocatoria realizada en el 2017 y en la cual, la UNQ fue una de las instituciones ganadoras seleccionada. En 2019 se presentaron los microprogramas “#ConoceUNQ, la universidad cerca de ti”.

**“Streaming”.** Son las transmisiones en vivo que #UNQtv cubre sobre diferentes eventos que se realizan en la UNQ y/o en relación a ésta. Cabe destacar que en el 2020 la mayoría de las charlas y eventos fueron registrados por streaming, como consecuencia de las medidas de prevención ante el COVID 19.

En este período podemos destacar un total de 92 transmisiones, entre las más destacadas se encuentran el Concierto entre la UNQ y la Universidad de Nueva York; 4ta. Edición Premios Nuevas Miradas; Charla Magistral Darío Sztajnszrajber; Acto Entrega Doctor Honoris Causa Rafael Correa; Charla "El sentido común patriarcal, no tiene sentido"; Acto 30 Años UNQ - Inauguración Aula Magna; Curso "Cuidados de enfermería seguros en el contexto de la pandemia del Covid-19" y El Festival Internacional de Muchas Músicas también en su versión on line, durante una semana.

**"Cronistas Barriales"**. Proyecto de Extensión Universitaria que forma parte del Programa Comunicación, Participación y Ciudadanía que busca capacitar a jóvenes de distintos barrios de la región para producir noticias televisivas. A lo largo del período se realizaron 18 programas de este proyecto.

**"Spots"**. Se realizaron 20 videos que promocionan diferentes actividades que se brindan en la Universidad. Algunos de ellos son "Cuidados Covid 19", con Alejandra Zinni, "¿Listx para volver? Vacunate", "Seguimos Educando" para RENAÚ, 8va. Edición Premios Nuevas Miradas, entre otros.

**"QAC TV"**. Se realizó la cobertura de varias actividades del Quilmes Atlético Club como coberturas especiales y homenajes a ex jugadores. Se publicaron un total de 19 videos.

**"Mini Q"**. Formato descontracturado destinado a registrar eventos o actividades especiales y específicas de la UNQ. Se emitieron 9 videos durante este periodo.

**"Q.Regional"**. Se realizaron un total de 6 coberturas del Noticiero Institucional Semanal que registra los eventos más significativos que suceden en las localidades más cercanas a la UNQ.

**"En Foco"**. Formato de entrevistas en mesa dentro del Estudio de Tv a personalidades destacadas. Se realizaron 18 producciones y algunas de las más destacadas son Albertina Carri, Hebe de Bonafini, Juan Carlos Monedero, Thelma Fardín, Nora Cortiñas y Víctor Heredia.

**"Lupular"**. En el año 2018 se comienzan a proyectar y desarrollar 6 capítulos (10 minutos de duración) de "Lupular", un programa que hace un acercamiento al mundo de la cerveza artesanal desde otro lugar y permite conocer las bondades de este elixir milenario desde un punto de vista técnico y académico. En el 2019, se lanzó este nuevo formato y se llevan emitidos 13 capítulos. Además en el 2020 se realizaron especiales.

**"Especiales"**. Es un formato que tiene como objetivo recordar acontecimientos relevantes de nuestro país a partir de diferentes miradas. En este período se realizaron 4 capítulos de Medios y Dictadura y otras temáticas como la Marcha Federal de Educación, Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas y el Homenaje al periodista Rodolfo Walsh.

**"CODESOC"**. Documental sobre el Proyecto de Extensión "Cronistas Barriales" que fuera ganador del concurso "Proyectos de Divulgación de las Ciencias Sociales. Producción Audiovisual con contenido científico" organizado por el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC) y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación.

**"Glosario"**. Es un micro en el cual se explican terminologías específicas de las distintas carreras del Departamento de Ciencia y Tecnología de la UNQ que son ajenas al vocabulario habitual, por lo cual necesitan de una definición del concepto en cuestión. La idea es poder contraponer la explicación de un concepto académico con una acción cotidiana de las/os estudiantes. En 2017 se realizaron 13 micros.

**"Epílogo"**. Es un ciclo de entrevistas con la presentación de libros de la Unidad de Publicaciones del Depto de Economía y Administración. En este periodo se emitieron 5 videos.

**"Entrevistas Nuevas Miradas"**. Se trata de un ciclo de entrevistas realizado dentro del Estudio de TV conducido por Ana Cacopardo a los ganadores de los Premios Nuevas Miradas. Este ciclo de entrevistas fue emitido en los meses noviembre y diciembre del año 2020 en IP (Información Periodística), la señal de noticias del Grupo Oktubre.

**"Presentaciones de libros Unidad de Publicaciones"**. Ciclo de entrevistas a escritores donde los mismos realizan la presentación de sus obras. En el periodo que abarca este balance, se realizaron un total de 21.

**Presentación del documental "Los rastros de la muerte y la antropología"**, sobre los 35 años del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)". Paula Mallimaci y Carlos Fidel de la UNQ, entrevistan a los integrantes del EAAF Luis Fondebrider, Mercedes Doretti, Silvana Turner y Mariana Segura.

**"CHUKA, Rompe el silencio"**. Producido en 2019 por el equipo de #UNQtv en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria "Levanta la mano" y la UNODC de México.

**"Liga de la ciencia"**. En el año 2018 se realizó la entrevista a Néstor Centeno y la participación en la producción de diferentes programas en vivo en la TV Pública.

**"Tutoriales"**. Dado el contexto de virtualidad en el que se vieron involucrados las/os trabajadores de la UNQ (personal docente y del PAS), en el año 2020 se armaron una serie de tutoriales. El objetivo principal de los mismos era contribuir a la mejora y buena experiencia de quienes debían realizar videos desde sus hogares. El total de los mismos fue de 12.

**"Es pasión"**. Un proyecto que nos invitaron a realizar desde MUNDO U, el CIN y la RENAU. Micros que abordan el deporte desde una perspectiva integral. Fueron un total de 6 programas emitidos.

**"Coberturas especiales"**. En el año 2020 se realizaron los siguientes informes especiales: Test Detección de COVID, Acciones por el aislamiento y Sagora, Software Libre entre otros.

**"1:1"**. Se trató de un ciclo de entrevistas breves en vivo por Instagram a deportistas y ex deportistas que continúan ligados a las políticas relacionadas con el deporte. Este proyecto deriva de las experiencias realizadas cada semana por el Programa de Integración Social y Desarrollo Deportivo de la Secretaria de Extensión Universitaria. Se realizaron 12 entrevistas a deportistas, entre ellas a Paula Pareto, Juan Manuel Herbella y a Lucas Saucedo.



**"Ciencia por Otros Medios".** Se trata de un espacio de divulgación científica que comenzó en 2020. Se realizaron los programas "Ivermectina para combatir el Covid" y "Agua y Saneamiento", "La Universidad en acción" y "Rastros: Coronavirus en las cloacas".

**"Micros".** Se realizaron series de Micros que formaron parte de una campaña de concientización del Ministerio de Salud sobre el COVID-19. "No sabes lo que me pasó hoy... te mando un audio" y "La palabra cantada" fueron los micros de la campaña de 2 series de 4 capítulos (30 segundos de duración) que se difundieron por la TV Pública, además de las redes del Ministerio.

**"Homenajes".** Se recuerdan personajes de la Universidad y ligados a ella que lamentablemente han fallecido: Daniel Sosso, Águeda Fernández, Pablo Daniel Ghiringhelli, Félix Safar y Rodolfo García. En el 2021 se realizó el homenaje a David "Coco" Blaunstein.

**"Diálogos cercanos".** La UNQ junto al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) realizan este ciclo de entrevistas en vivo. Se emitieron un total de 19 programas.

### **:: Visibilidad, técnica y redes sociales. Redes Sociales**

En nuestro canal de **Youtube** desde diciembre de 2016 a la actualidad se consiguieron 9701 suscriptores para llegar hoy al número de 10572 followers desde su apertura el 10/10/2007 hasta el 31/08/2021. Es decir, en esta gestión se obtuvieron el 91% de los seguidores totales. El 68.1% de los suscriptores obtenidos en este período son genuinos, obtenidos provenientes del botón Suscribirse que aparece en las páginas de reproducción de videos de Youtube.

Se puso al aire una grilla que transmite las 24 horas los 7 días de la semana con contenido propio (de registro y memoria institucional, de entretenimiento, de educación a distancia, etc) y/o obtenido mediante convenios con redes audiovisuales.

Se lograron 10.941.662 impresiones y casi 1.200.000 visitas únicas, con más de 236.700 horas de reproducción y 1270 videos publicados, casi 6000 videos agregados en este período y unas 30000 horas de video producidas.

El 26% de las visitas provienen de la búsqueda en los motores de Youtube. El 32% del público se concentra en la franja etaria de 25 y 34 años. Mientras que un 24% pertenece a la franja entre 18 a 24 años, y un 21% entre 35 y 44 años.

Los tres programas más vistos de estos 57 meses fueron la "Charla Magistral de Darío Sztajnszrajaber, El Conocimiento" (140462 visualizaciones), "Big Van, científicos Sobre ruedas", un registro humorístico científico de 2015, (103181 vistas), y la transmisión en vivo del "Debate por la Ley de despenalización del aborto", en junio de 2018 (121181 vistas).

En Twitter, hubo un total de 839.700 impresiones en estos 57 meses. Las impresiones se refieren a cuantas veces el twitt, el hashtag o la búsqueda ha podido ser vista por los usuarios.

**Instagram:**

Son publicados en esta red social recortes de los formatos producidos en #UNQtv. En el año 2017, se hicieron un total de 23 publicaciones para esta plataforma. En el año 2018, se consiguieron 1031 seguidores y se realizaron 166 publicaciones.

Por otra parte en 2019 se hicieron 186 publicaciones, de las cuales 132 fueron imágenes y 54 videos, ya que este año se incursionó en la duplicación de los videos de YouTube en Instagram TV (IGTV), con un promedio de 19 likes por publicación y de 130 reproducciones por video.

Asimismo, se consiguieron 301 seguidores nuevos para llegar al número de 1346 al 31/12/2019.

En el año 2020, #UNQtv continúa duplicando sus contenidos en Instagram TV (IGTV). Se realizaron 424 publicaciones, un incremento del 100% respecto al período inmediato anterior, de las cuales 315 fueron imágenes, 29 videos y 80 clips de IGTV superiores a 1 minuto, con un promedio de 35 likes por publicación y de 240 reproducciones por video.

Asimismo, se consiguieron 671 seguidores nuevos para llegar al número de 2016 al 31/12/2020. Se logró un 35% de incremento interanual y un 28% seguidores más con respecto a los conseguidos el año anterior.

**Facebook:**

Son publicados en esta red social recortes de los formatos producidos en #UNQtv.

En el año 2017 se publicaron un total de 5 para esta plataforma. Durante 2018 se hicieron 194 publicaciones, en un promedio de 18 por mes de febrero a diciembre, prácticamente una por día hábil.

Por otra parte, en el año 2019 se consiguieron 240 seguidores nuevos para llegar al número de 4049.

Se realizaron 117 publicaciones, 75 durante el primer semestre y 68 en el segundo, el mes de mayor cantidad de publicaciones fue en el mes de octubre con 32, coincidente con el aniversario de la universidad.

Durante el año 2020 se consiguieron 519 seguidores nuevos. Se logró un 22% de incremento total interanual y 197% más de seguidores con respecto a los conseguidos durante el mismo período del año anterior.

Se realizaron 688 publicaciones, casi 5 veces más que el interanual, 227 durante el primer semestre y duplicando con 461 en el segundo, el mes de mayor cantidad de publicaciones fue noviembre con 197.

Las personas o cuentas alcanzadas por estas publicaciones fueron 71.423, un incremento interanual del 154%. Las interacciones también subieron un 138% respecto al 2019 y contabilizaron 26617. Las publicaciones de #UNQtv en Facebook se compartieron 3800 veces

El pico de impresiones fue de 10521 cuentas alcanzadas el 24/09/20 con el contenido homenaje a Agueda Fernández. El mismo tuvo más de 7500 interacciones.

***Diseño Gráfico:***

Se realizaron piezas de diseño para las impresiones de youtube, presentaciones de los programas y la difusión de los mismos. Se hizo grafica para la prevención del Coronavirus tanto para redes como para internet y para los hitos, por ejemplo para el millón de reproducciones en el canal.



## 8. Programa “Universidad y Derechos Humanos”

El Programa Universidad y Derechos Humanos (PUDeH) se creó en 2015, como resultado del compromiso que tiene la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) de educar “en el respeto y la defensa de los derechos humanos”<sup>1</sup>. Lo expresado en el propio Estatuto Universitario de la UNQ, se profundiza en la convicción de una intrínseca relación entre la Universidad y los Derechos Humanos, que encuentra su consagración en la Declaración del Congreso Regional de Educación Superior de 2008, celebrado en Cartagena de Indias: la universidad como derecho humano y un bien público y social.

Frente al enriquecedor como complejo escenario que se tiene por delante ante la Declaración de la CRES de 2008 y la reafirmación de la CRES de 2018, el PUDeH se presenta como el impulsor del largo camino que la universidad debe recorrer para alcanzar la transversalización de la formación en Derechos Humanos, dirigida a todos sus miembros y su efectivo respeto en todas las actividades. De esta manera, contribuye a que la universidad asuma su razón de ser en la promoción de profesionales altamente calificados y nutridos de valores sociales y de compromiso con la humanidad, es decir, profesionales que apliquen sus conocimientos en forma crítica, según lo requieran los intereses colectivos.

A partir de este ambicioso pero irrenunciable objetivo general, el PUDeH se encarga de la realización de cursos, debates, seminarios y jornadas; como así también promueve el análisis, la difusión y la integración de las experiencias de formación, de investigación y de extensión que aporten a la comprensión plena de los alcances de la concepción de los Derechos Humanos como esencia de la educación superior.

En esta línea, a lo largo del periodo a informar, se han desarrollado numerosas iniciativas, que el PUDeH organizó o participó, en calidad de colaborador o co-organizador. Dada la extensión requerida, se pasará a mencionar solo las más relevantes, en cuanto a la cronología de trabajo necesaria para la concreción -a cada mes, a cada año- de la integración substancial entre la UNQ y los derechos humanos.

En cuanto a acciones para promover el análisis crítico de la relación existente entre Universidad y Derechos Humanos, es que en 2016 se realizó la **Jornada “Universidad y Derechos Humanos: una relación desafiante”**, que contó con la participación de destacados referentes de distintas universidades públicas nacionales: Eduardo Rinesi, Isabelino Siede, Verónica Cruz y, representantes de la UNQ, como: Rodolfo Brardinelli, Matías Penhos, Omar Suárez y Néstor Manchini.

Esta Jornada constituyó el insumo inicial para un libro homónimo, editado por el PUDeH y que, posteriormente, se fue enriqueciendo a la luz de las nuevas discusiones que surgieron durante los años venideros y, sobre todo, en 2018, con el centenario de la Reforma Universitaria. El proceso de edición del libro, por lo tanto, incorporó al debate a las autoridades de las distintas unidades académicas de nuestra universidad y recibió,

---

1Título I, Artículo 7, inciso f) del Estatuto Universitario.

además, la generosa contribución de referentes internacionales como: Rita Segato (Brasil), Imanol Ordorika (México), Fernando Willat (Uruguay) y Eduardo Bittar (Brasil), colaboraciones surgidas gracias al trabajo en red con distintas universidades nacionales y latinoamericanas que el PUDeH busca incentivar como premisa fundamental dentro de sus líneas de acción.

Es en este marco de trabajo colaborativo entre instituciones de distintas provincias o latitudes, que resulta imprescindible destacar la **creación de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (RIDDHH)**, dentro del Consejo Interuniversitario Nacional. Esta importante iniciativa, incidió en el plano académico nacional, favoreciendo el debate sobre la instalación de una educación en derechos humanos en el nivel superior. La UNQ es parte de la RIDDHH, a través de la representación que ejercen los docentes Rodolfo Brardinelli, Néstor Manchini y Matías Penhos, integrantes del CeDHEM y colaboradores del PUDeH quienes se constituyeron como representantes de las universidades nacionales junto con miembros de la Universidad Nacional de Lanús ante todas las universidades que conforman el CPRES del área metropolitana.

El hito que significó la creación de la RIDDHH, tuvo un correlato interno en la UNQ cuando, en 2018, se consolidó el **diseño, creación, puesta en funcionamiento y gestión de la “Plataforma Informática de Acceso, Intercambio y Divulgación. Contenidos, prácticas y gestión”<sup>2</sup>**, destinada a concentrar toda la información sobre las numerosas iniciativas en docencia, investigación y/o extensión, en educación en derechos humanos del nivel superior, que tienen lugar en las distintas universidades públicas del país. Esta base de datos, al momento de ser asumida, destacada y promovida por la RIDDHH se potenció, convirtiéndose en un centro de información neurálgico para el relevamiento, la producción y divulgación de contenidos de EDH en el nivel superior.

Dentro de las líneas de acción del PUDeH, mencionamos, también, la organización de actividades de intercambio. Este fue el caso de la presentación del libro **“Prontuario. No hay neoliberalismo sin traición”** del periodista Gustavo Campana, evento abierto a toda la comunidad, con fuerte anclaje coyuntural, organizado en 2017. La iniciativa gozó de una numerosa participación de público interno y externo a la UNQ, lo que amplió la trascendencia del Programa tanto como de su debate principal, ¿es posible una universidad comprometida con los derechos humanos, dentro de un sistema político, económico y social subyugado a las lógicas del neoliberalismo? Dentro de la multiplicidad de abordajes que abre la pregunta precedente, es que discurrieron los intercambios entre el público, el invitado y los representantes del PUDeH.

Cabe resaltar que cada actividad mencionada contó con esfuerzos de difusión que, consideramos, además de anunciar el evento en sí, promueven el reconocimiento del espacio que el PUDeH institucionaliza dentro de la UNQ, como la necesidad de los debates que propone, ya que, tal como se expresó más arriba, el egreso de profesionales atravesados por una formación en DDHH dentro de su paso por la universidad, sin duda colabora en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. Por lo tanto, en esta línea, también se avanzó en la elaboración de material gráfico y contenido digital en relación a: violencia policial, universidad y DDHH, declaraciones en repudio de actos de

---

<sup>2</sup><https://ddhhbase.unq.edu.ar/>

represión o desaparición forzada de personas, promovidas por el propio Estado nacional o de otros países hermanos, entre otros contenidos.

Con la consolidación del PUDeH, como programa interno para el abordaje de los DDHH en la UNQ, y, por fuera, con la creación de la RIDDHH, comenzó un camino de esfuerzos mancomunados, interinstitucionales, que tuvieron su primera planificación de agenda de trabajo para el 2019, en las instalaciones de nuestra universidad, durante las **Jornadas académicas “El trabajo en red de la universidades nacionales en la coyuntura actual - Reunión nacional de las Universidades Públicas”**, celebradas hacia el cierre de 2018. Dentro de esa agenda de trabajo, se establecieron prioridades y horizontes de la labor que esta red tenía por delante, traducidas en una serie de actividades concretas como: encuentros nacionales, ciclos de conversatorios e iniciativas de formación.

Es de este espacio de construcción colectiva que surge, como una de las experiencias más trascendentales en materia de formación en DDHH, el **Seminario de posgrado: Derechos Humanos, fundamentos y perspectivas**, destinado a docentes universitarios, y que tuvo su primera cohorte en 2021. El Seminario es el resultado de un trabajo extenso, complejo, de escucha a las demandas de los colectivos docentes de las propias universidades que componen la RIDDHH y que, además, cristaliza una necesidad - con carácter de urgencia- para la lograr una verdadera transversalización de los DDHH dentro de las mallas curriculares, como de las prácticas de la vida universitaria.

En el marco de la Asamblea de la RIDDHH, realizada el 30 de agosto de 2020, se firmó un acta intención para desarrollar esta propuesta entre la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, la Secretaría de Políticas Universitarias y la Presidencia del CIN. En el mes de octubre del mismo año, se refrendó dicho convenio de cooperación interinstitucional con la firma de la ex Ministra de Justicia y Derechos Humanos, Dra. Marcela Losardo; el Ministro de Educación, Dr. Nicolás Trotta y la ex Presidenta del CIN, Dra. Delfina Veiravé.

Además, la concreción del Seminario para el 2021, contó con una etapa previa durante 2020 -siendo la pandemia un detonante, quizás, pero desde ya no un obstáculo- que fue la **formación de los tutores docentes**, encargados del dictado del Seminario. De esta formación y del posterior dictado del Seminario, participaron Dana Carboni y Eugenia Dragani, colaboradoras del PUDeH, junto a más de 60 tutores de todas las universidades del país. Hacia el 2021, el Seminario fue un hecho y contó con la inscripción de alrededor de 2000 docentes provenientes de las distintas casas de altos estudios del país.

En clave del trabajo interinstitucional, el director del PUDeH, Rodolfo Brardinelli, desde el 2020, es integrante de la **Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)**. En el marco de este espacio, ha participado de diversos encuentros e intercambios, destinados a promover los derechos humanos dentro de la educación superior, como parte de los contenidos pero, también, de las distintas aristas que hacen a la vida universitaria (asuntos administrativos, gobierno, formación de docentes, etc).

Es así que, desde el 2020, el PUDeH, se encuentra desarrollando la figura de **Defensorías Universitarias**. Esta línea de trabajo se dirige, en primer lugar, a la acumulación de antecedentes teóricos y prácticos sobre los orígenes, funciones, inserción

institucional, alcance y responsabilidades de la figura del “Defensor Universitario” y, en segundo término, a proponer la creación de esa figura en el ámbito nacional.

Tal como se reflejó en el resumen de actividades hecho para este informe del período 2016-2021, es mucho el trabajo realizado hasta el momento. No obstante, hay dos cuestiones que merecen ser resaltadas en este lustro informado, que coincide con los años de vida que tiene el PUDeH: las redes de trabajo interinstitucionales que comenzaron a conformarse, y la vigencia cada vez más palpitante que cobra el concepto de universidad como derecho humano.

Como se mencionó al principio de esta narración, el objetivo general del PUDeH es ambicioso y, así, constituye una vara que, esperamos, siempre esté más alto que los distintos logros alcanzados, ya que eso significará que el Programa continúa estando a la altura de los desafíos y de las nuevas demandas de su comunidad universitaria. Parte fundamental de su labor, seguirán siendo las redes de trabajo con otras universidades e instituciones, para que esa escucha y ese vigor por una universidad como derecho humano, se replique y cobre fuerzas a lo largo del país y la región, única garantía posible para que los derechos humanos no sean una declamación de época, sino una realidad de todos los tiempos.



## 9. Unidad de Auditoría Interna

### Misión de la Unidad de Auditoría Interna

La Ley 24.156 estipula que la práctica de la auditoría interna gubernamental será realizada por las unidades de auditoría interna dependientes de las autoridades máximas de las jurisdicciones y entidades, coordinadas técnicamente y supervisadas por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

Le compete a la auditoría interna gubernamental examinar en forma independiente, objetiva, sistemática y amplia el funcionamiento del sistema de control interno establecido en las organizaciones públicas, sus operaciones y el desempeño en el cumplimiento de sus responsabilidades financieras, legales y de gestión, formándose opinión e informando acerca de su eficacia y de los posibles apartamientos que se observen.

Asimismo, debe brindar asesoramiento, en aspectos de su competencia, a los responsables de darle solución a los problemas detectados, con una orientación dirigida a agregar valor al conjunto de la organización.

La auditoría interna es un servicio a toda la organización y consiste en un examen posterior de las actividades financieras y administrativas, realizada por los auditores integrantes de las unidades de auditoría interna.

### Objetivos generales

Son objetivos de la auditoría interna gubernamental la verificación del adecuado funcionamiento de los sistemas, en particular el de control interno; la correcta aplicación de la normativa vigente; la confiabilidad e integridad de la información producida; la economía y eficiencia de los procesos operativos; la eficacia y el desempeño de los distintos segmentos y operadores de la organización; la debida protección de los activos y demás recursos; la eficacia de los controles establecidos para prevenir, detectar y disuadir la ocurrencia de irregularidades y de desvíos en el cumplimiento de los objetivos; la evaluación de riesgos en los sistemas de gestión, con especial orientación a la implantación de medidas correctivas de deficiencias detectadas.

### Objetivos específicos

En la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), la responsabilidad primaria y acciones de la Unidad de Auditoría Interna han sido establecidas por la Estructura Orgánica Funcional aprobada por Resolución del Consejo Superior N° 125/08 del día 30 de abril de 2008, la cual fue modificada, según Resolución del Consejo Superior N° 48/2010 de fecha 24/02/2010. Su responsabilidad primaria es "Entender en el monitoreo y seguimiento de los procedimientos de la Universidad (actividades financieras, administrativas y legales)." Y sus acciones son las siguientes: "Ejecutar los controles y evaluaciones de las actividades, procedimientos y resultados producidos por la Universidad. Entender y asesorar en la

determinación de normas y procedimientos para concretar el control interno. Emitir opinión respecto de las medidas que deseen implementarse y que por su magnitud pueda afectar la operatoria de la Universidad y/o generar responsabilidades. Efectuar el seguimiento de las observaciones y recomendaciones que eventualmente se realicen en el marco de las auditorías. Diseñar y/o evaluar el manual de procedimientos. Ejecutar el monitoreo de los circuitos administrativos y operacionales."

### **Cumplimiento de la misión**

Los productos o resultados que concretan el cumplimiento de la misión se materializan en informes de asesoramiento sobre temas puntuales en consulta, informes permanentes y frecuentes presentados a la SIGEN, remisión de información puntual requerida por los organismos de control internos y externos, elaboración de los informes de auditoría aprobados por la SIGEN dentro del Plan Anual de Auditoría y realización de auditorías especiales a requerimiento del organismo de control interno y de las máximas autoridades de la UNQ. El objeto de la realización de auditorías es la detección de falencias en el sistema de control interno de la organización que se expresan a través de la elaboración de observaciones y recomendaciones de acciones a seguir para subsanar los errores, desvíos o deficiencias verificadas. El seguimiento de las recomendaciones formuladas y su grado de implementación, por parte de las autoridades del organismo, constituyen indicadores apropiados para medir el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado y la eficiencia, eficacia y economía de la gestión.

## 10. Secretaría Académica

Durante el periodo 2016-2021, la Secretaría Académica llevó adelante sus actividades con el norte en sus objetivos institucionales de asegurar la calidad y la pertinencia social de su oferta académica y la inclusión educativa. Dichos ejes orientaron las acciones de la Secretaría y su participación en políticas de acceso a la Universidad, en la creación de nuevas carreras, en el fortalecimiento del proyecto inclusivo de universidad pública y en la consolidación de la carrera docente. Asimismo, se logró afianzar el proyecto de la Escuela Secundaria de Educación Técnica (ESET-UNQ), que para fines de 2020 tiene en su haber egresados de las tres orientaciones; y promover la formación preuniversitaria de adultos coordinando estrategias de continuidad y terminalidad de estudios. Además, se desarrolló una política activa de expansión de la oferta formativa de la Universidad y de difusión.

La declaración del brote de coronavirus COVID-19 hacia marzo de 2020, las medidas desplegadas por el gobierno nacional y, en particular, la Resolución N° 104/2020 del Ministerio de Educación de la Nación; representó un desafío para el sistema universitario en general y para nuestra Universidad en particular. La política institucional y la gestión se orientaron en readecuar la actividad académica presencial en tiempo récord. Múltiples aspectos de nuestra cotidianeidad se modificaron, pero se priorizó el cuidado de la comunidad universitaria y la colaboración con el freno de la pandemia sin perder de vista los objetivos institucionales.

A continuación, se presentan las iniciativas más destacadas de la gestión en el período 2016-2021, en sintonía con los objetivos propuestos:

### 1. Docencia

#### *Ingreso a la carrera docente*

En el año 2017 se aprobó un nuevo Reglamento de Concursos para el ingreso a carrera de docentes universitarios y preuniversitarios. Además, trabajamos junto a las unidades académicas y a la ESET-UNQ en la formulación de sus planes plurianuales de concursos. En el marco del proceso de incorporación al régimen de carrera docente por aplicación del artículo 73° del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), se incorporaron 64 docentes interinos en la planta ordinaria. Continuando con el proceso de regularización docente, concretamos la apertura de varias convocatorias que permitieron la sustanciación de alrededor de 100 cargos docentes.

#### *Promoción de categoría*

Se realizó una convocatoria para la presentación de solicitudes de promoción de categoría docente. Entre 2018 y 2019 se realizaron unas 119 entrevistas para el ascenso de categoría; y en el año 2020, debido al contexto sanitario y las medidas de aislamiento y distanciamiento social, modificamos la metodología de trabajo lo que nos permitió concretar unas 26 entrevistas virtuales empleando la plataforma institucional del Campus Virtual.

### ***Evaluación de desempeño***

Se concluyó el proceso de notificación de resultados de la evaluación de desempeño docente 2012-2015. En julio de 2021 modificamos la periodicidad de la evaluación de 3 a 4 años, de acuerdo a lo que establece el CCT. De ésta manera, en el mes de noviembre, se dará comienzo a la convocatoria para la evaluación 2015-2019. En los últimos años se trabajó de manera sostenida, con las unidades académicas y las Secretarías involucradas, en la validación de la información de actividades y productos del personal docente. Se estima que ésta próxima convocatoria para la evaluación de desempeño, alcanzará a unos 840 docentes.

### ***Programa de Capacitación Gratuita para Docentes de Universidades Nacionales***

En el marco del "Programa de Capacitación Gratuita para Docentes de las Universidades Nacionales", suscripto por los gremios docentes, la Secretaría de Políticas Universitarias y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), las autoridades de la UNQ y de la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNQ (ADIUNQ) acordaron el otorgamiento de subsidios a docentes universitarios y preuniversitarios para que puedan iniciar o concluir sus estudios de posgrado en la Universidad. La Secretaría Académica junto a la Secretaría de Posgrado coordinó el desarrollo de ésta iniciativa.

### ***Encuesta Académica Digital UNQ***

En el año 2017 modificamos la modalidad de implementación de la Encuesta Académica que se efectúa cada cuatrimestre para todas las asignaturas de nuestras carreras presenciales, con el objetivo de conocer la opinión de nuestros estudiantes y mejorar la calidad de la oferta académica. La encuesta pasó del formato papel, a realizarse de manera digital.

## **2. Evaluación institucional**

A comienzos de la gestión se inició el Segundo Proceso de Evaluación Institucional. A mediados del año 2017 se concluyó el informe de diagnóstico institucional y en diciembre el Segundo Informe final de Autoevaluación de la Universidad Nacional de Quilmes. Éste último fue presentado y aprobado por todos los órganos colegiados de gobierno de la Universidad y elevado a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

En el año 2018 recibimos la visita de los pares evaluadores de la CONEAU en la Universidad. Participaron distintos integrantes de la comunidad universitaria a través de entrevistas y, en 2019 se dio por concluido el proceso de evaluación institucional, y recibimos el informe final de evaluación externa.

En el marco de la primera convocatoria CONEAU informada en el año 2017- 2018 para la validación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED), la Secretaria Académica en articulación con la Secretaria de Educación Virtual, presentaron la información solicitada obteniendo la validación del SIED-UNQ.

### **3. Carreras**

Durante este período se gestionó ante el Ministerio de Educación de la Nación, el otorgamiento de validez nacional a los títulos de modalidad presencial de 9 carreras de grado y 4 de pregrado y se comunicaron las modificaciones de 3 carreras de grado.

Asimismo, en respuesta a la Disposición DNGU N°09/17, se presentaron 17 planes de estudio de carreras de grado y 1 de carrera de pregrado, modalidad presencial, y un plan de estudios de carrera de grado, modalidad a distancia; con el objetivo de obtener la validez de las titulaciones.

A lo largo de éste período de gestión se trabajó de manera articulada con las unidades académicas, brindando la visión técnica y académica respecto de la creación y/o modificación de carreras tanto de modalidad presencial como a distancia. También se efectuaron las presentaciones ante el Ministerio para la prosecución de las tramitaciones de reconocimiento oficial y validez de títulos.

Por otra parte, se continuó con la tramitación para la Reválida de Títulos de Carreras de diferentes países de América Latina.

De acuerdo a las convocatorias informadas por la CONEAU, se presentaron las carreras de grado contempladas en el artículo 43° de la LES, obteniendo la acreditación de: Ingeniería en Automatización y Control Industrial, Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Biotecnología. A la fecha, las carreras de Contador Público y Licenciatura en Informática se encuentran en el tramo final del proceso de acreditación.

### **4. Régimen de estudios**

Por Resolución (CS) N° 201/18 se aprobó un nuevo Régimen de Estudios para los/las estudiantes regulares de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Quilmes. El mismo establece los criterios y condiciones que deben cumplimentar para el desarrollo de sus actividades académicas, en las modalidades presencial y virtual.

Se trata del primer régimen de estudios unificado para ambas modalidades de estudio en nuestra Universidad, y entró en vigencia en enero de 2019.

### **5. Centro Universitario Berazategui**

A mediados de 2018, el municipio de Berazategui inauguró el Centro Universitario Berazategui (CUB), en el cual la Universidad Nacional de Quilmes dicta las materias de los ciclos introductorios de todas las Unidades Académicas. Este espacio es compartido con la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). En el CUB, nuestra Universidad cuenta con un total de 3 aulas para el dictado de sus cursos.

### **6. Movilidad estudiantil entre universidades nacionales.**

En noviembre de 2018, se firmó el Convenio de Articulación Institucional entre la UNQ, la UNAJ y la UNDAV. Fue aprobado por Resolución (CS) N°562/18 con el objetivo de generar reconocimientos académicos que posibiliten una integración y articulación horizontal y vertical del sistema de educación superior y facilite, además, la movilidad estudiantil, la innovación curricular y el diálogo interinstitucional. Se trata de la

implementación de mecanismos de mutuo reconocimiento de materias/asignaturas en el marco de las carreras vigentes en cada institución y la pertinencia de sus planes de estudio.

A mediados de 2019 se puso en marcha la primera experiencia, con un total anual de 210 estudiantes participantes de la movilidad. En el año 2020 y a pesar del contexto sanitario, la movilidad estudiantil continuó en funcionamiento con materias de las 3 universidades que fueron virtualizadas. Es por ello que los estudiantes fueron incluidos a la plataforma virtual de cada universidad. En el año 2020 participaron 309 estudiantes y en el año 2021, unos 106.

## **7. Proyectos de expansión territorial de la educación superior**

La Secretaría Académica coordinó el dictado de 4 cohortes de carreras en el municipio de San Antonio de Areco (Convenio ME N°761/13 y Acta Complementaria N°927/15 - Tecnicatura en Laboratorista Universitario y Enfermería Universitaria) y en el municipio de Capitán Sarmiento (Convenio ME N°928/15 - Tecnicatura Universitaria en Programación Informática). A partir de estos convenios, que generaron la posibilidad de acceso a la educación superior para los habitantes de dichas localidades, 4 cohortes de estudiantes pudieron alcanzar su título universitario.

## **8. Taller de Vida Universitaria (TVU)**

El TVU es un espacio de tutoría y acompañamiento institucional que coordina la Secretaría Académica. Hasta el año 2020, la modalidad de la etapa vestibular y de la etapa de acompañamiento y tutoría fue, fundamentalmente, presencial. Sin embargo, en el contexto sanitario del año 2020, reorganizamos el TVU para llevar adelante actividades que emplearan las herramientas digitales. Para el año 2021, rediseñamos la planificación de las actividades del TVU y se desarrollaron dentro de aulas de la plataforma institucional del Campus Virtual. Para ello, los tutores recibieron capacitaciones que les permitieron generar y administrar las herramientas disponibles en el aula.

Con el paso de los años, profundizamos el trabajo articulado con las coordinaciones de los Ciclos Introdutorios de las cuatro unidades académicas para el acompañamiento de los ingresantes en sus primeros pasos en la Universidad y el asesoramiento al momento de las inscripciones a materias.

Además, en el primer semestre de pandemia, pusimos en marcha un programa de voluntarios, en el que se inscribieron 292 estudiantes y graduados de la Universidad, para contención de los estudiantes que estaban cursando sus primeras materias. Cada voluntario fue contactando de manera telefónica a los estudiantes asignados para ir corroborando su acceso al Campus, el ingreso a las aulas virtuales, relevando las dificultades de equipamiento y conectividad, y brindando orientación en consultas generales en el marco del cálido contacto con un par.

## **9. Programas y actividades de articulación con la escuela secundaria: visitas guiadas, Expo UNQ y Programa Nexos**

Entre agosto y septiembre de 2018 y 2019 se realizaron visitas guiadas a la Universidad, en la cuales participaron los últimos años de escuelas secundarias de la zona de Berazategui, Almirante Brown, Ezpeleta, Florencio Varela, Quilmes y CABA.

El 23 de octubre de 2018 concretamos la 1ra EXPO-UNQ. Más de 500 personas (entre estudiantes del nivel medio, docentes, directivos y familias) recorrieron los stands de las carreras y participaron de las charlas informativas, las clases abiertas y los talleres. En el evento se realizaron exposiciones interactivas de las carreras de la UNQ. En paralelo, se brindaron charlas con directores de carrera y clases abiertas en donde los estudiantes pudieron participar de la experiencia de estar en una clase. Además, se ofrecieron experiencias de laboratorio de video, audio y laboratorio de ciencias experimentales.

En el año 2018, la Secretaría Académica coordinó la puesta en marcha y ejecución del Proyecto NEXOS-UNQ, aprobado en la convocatoria 2017 del “Programa Nexos: articulación educativa, subprograma Universidad - Escuela Secundaria”, en sus tres líneas de trabajo: i) Tutorías en la Escuela Secundaria; ii) Producción de material educativo/secuencias didácticas/estrategias de evaluación; y iii) Propuestas de formación y capacitación docente continua.

Los días 1 y 2 de octubre de 2019 realizamos la 2da EXPO-UNQ. Allí se inscribieron alrededor de 90 escuelas de diversos distritos escolares y aproximadamente unas 2500 personas participaron en las jornadas. En el 2020 y atendiendo el contexto de ASPO y DISPO se organizó la 3era EXPO-UNQ virtual sobre la base del desarrollo de un sitio web que buscó reflejar las actividades presenciales de las EXPO-UNQ anteriores. El sitio web <http://expo.web.unq.edu.ar/> cuenta con información de las diferentes unidades académicas, como así también un recorrido virtual por los espacios de la Universidad. En la actualidad estamos organizando la 4ta EXPO-UNQ para fines de octubre, también en formato virtual.

## **10. Escuela Secundaria de Educación Técnica de la Universidad Nacional de Quilmes (ESET-UNQ)**

A lo largo del período de gestión 2016-2021, la Secretaría Académica acompañó al Equipo Directivo de la Escuela en el desarrollo del proyecto educativo, a la vez que asistió en la consolidación de su planta docente y de administración y servicios.

En 2018, el Consejo Superior aprobó el Régimen Académico de la ESET-UNQ, y hacia fines del mismo año tuvimos los primeros 22 graduados del Bachillerato orientado en Comunicación.

En el año 2020 se completó la trayectoria de 7 años correspondientes a las orientaciones técnicas de Alimentos y Programación Informática. En el contexto del ASPO dictado por el gobierno nacional a partir de la segunda semana del ciclo lectivo 2020, la ESET-UNQ desarrolló, en conjunto con la Dirección de Sistemas Informáticos de la UNQ, un blog a través del cual se pudo dar inmediata continuidad a las propuestas pedagógicas. Mientras tanto, el Programa “Tecnología de información para entornos virtuales de aprendizaje” dependiente de la Secretaría de Gestión Académica, desarrolló

un Campus Virtual con características específicas para el desarrollo de la enseñanza en el nivel secundario que comenzó a ser utilizado como espacio central para la continuidad pedagógica a partir del mes de mayo. Éste año, 64 estudiantes finalizaron los estudios correspondientes a las tres orientaciones con que cuenta la ESET-UNQ.

Respecto de la infraestructura, en el ciclo lectivo 2017 se inauguró la segunda etapa del edificio escolar, consistente en la totalidad de las aulas del primer piso, lo que posibilitó el funcionamiento de la totalidad de los cursos en un espacio común a partir del segundo cuatrimestre. También se pusieron en marcha los Talleres para Jóvenes (arte, deporte y comunicación) abiertos a la comunidad, los días sábados.

En 2018 se inauguró el salón comedor y la cocina central del edificio de la ESET, lo que permitió asegurar el servicio de desayuno, almuerzo y merienda para todos los estudiantes.

En éste apartado es importante retomar la colaboración de la UNQ a través de su Escuela, en el freno de la pandemia. A fines de marzo de 2020 la cocina de la ESET comenzó a funcionar como punto solidario para las familias vecinas de la localidad de Ezpeleta Oeste, convirtiéndose así en uno de los más de 110 puntos que conforman el Mapa de la Solidaridad del municipio de Quilmes. Con los insumos alimentarios provistos por la Municipalidad y el trabajo del personal de la cocina de la Escuela, se distribuyeron viandas calientes de almuerzo equivalentes a 500 raciones diarias, para las vecinas y los vecinos que se acercaron.

A partir de mediados de mayo de 2020 la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Quilmes y la Universidad acordaron pasar a una modalidad de distribución semanal de bolsones de alimentos secos. Esta decisión se fundamentó en el crecimiento de los casos de contagio comunitario de COVID-19 registrados en el área metropolitana, y en particular, en los barrios aledaños a la Escuela.

Además de acompañar al gobierno local en esta política asistencial y alimentaria, también algunos espacios físicos del edificio de la ESET fueron brindados a la Municipalidad para conformar un centro operativo vinculado a las tareas llevaron adelante en la zona, en el marco del Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Territorio de Argentina DETeCTAr y del Programa “Cuidarnos”.

## **11. Escuela de Adultos de la Universidad Nacional de Quilmes**

En el año 2017, la Secretaría Académica asume la gestión del Programa de Educación de Adultos (Fines UNQ) que funcionó en las sedes de Quilmes, Florencio Varela, Claypole, San Antonio de Areco, Corrientes y Goya. Hasta el año 2018, se abrieron comisiones de cursada regular del plan de estudios. Con el objetivo de incrementar la terminalidad de los estudiantes se habilitaron espacios de acompañamiento por área disciplinar y mesas de exámenes libres.

De cara a la tramitación de las titulaciones de los estudiantes, se avanzó en el diseño de la normativa que permite el reconocimiento de distintos trayectos (tablas de correspondencia entre distinto planes de educación media y el Bachillerato de Adultos UNQ y tablas de equivalencias entre materias de distintos planes de estudio y el plan de adultos UNQ). Entre el 2018 y 2019 se emitieron alrededor de 220 títulos.



Durante el año 2020, y debido a la situación sanitaria, se adaptaron la mayor parte de los procedimientos a la virtualidad. Se enviaron Analíticos y Diplomas digitales legalizados por el Ministerio de Educación. Bajo esta modalidad se legalizaron 143 títulos.

## **12. Biblioteca “Laura Manzo”**

A lo largo del período se continuó avanzando con el depósito de las tesis de maestría, doctorales y trabajos finales integradores de las especializaciones de la Secretaría de Posgrado, en el RIDAA-UNQ. También allí, se fueron incorporando nuevas comunidades con sus colecciones: Escuela de Arte y Secretaría Académica; a la vez que se avanzó en el incremento de las colecciones existentes.

En 2020, y motorizado por la pandemia del COVID-19, replanteamos las metodologías de trabajo. Gestionamos con proveedores de plataformas de bibliografía digital, el acceso gratuito o temporal con un doble fin: permitir a la comunidad de usuarios acceder a este formato de colecciones y evaluar la futura adquisición de los mismos, entendiendo que resulta imprescindible su incorporación a los servicios que brinda la Biblioteca. Asimismo, se promovió desde nuestro sitio Web a LEER EN CASA (del Ministerio de Educación de Argentina) con el objetivo de poner a disposición de la comunidad educativa libros electrónicos y otros recursos digitales para facilitar y continuar con el acompañamiento pedagógico, difundir la producción editorial nacional y estimular la lectura. Se prosiguió con las acciones de preservación y conservación, reparando el material del fondo bibliográfico general con más circulación con vistas a la vuelta de la presencialidad, como así también acciones de mantenimiento en las colecciones especiales. Además, se trabajó en la renovación del sitio web de la Biblioteca para facilitar el acceso a la comunicación, servicios y productos. En este contexto surge el apartado “La Biblioteca en tu casa”, que prioriza la atención y el servicio a los usuarios, asistiéndolos sin que deban moverse de su casa. En 2021 avanzamos con la adquisición de la suscripción a la plataforma digital E-Libro, con acceso directo desde cada usuario de correo electrónico institucional (mi unq).



## 11. Secretaría Administrativa

La Secretaría Administrativa con los Responsables y el personal de la Dirección General de Administración, Dirección General de Recursos Humanos, Departamento de Gestión de Reproducciones y el Departamento de Gestión Administrativa de la Educación Virtual, División Comedor Universitario, han llevado adelante las tareas que a cada área compete, colaborando y asesorando en todo lo concerniente a nuestra tarea a todas las dependencias de la Universidad y podemos destacar y resaltar algunos logros que se han podido concretar, en pos de la mejora de la gestión para cumplir con los objetivos planteados.

En la primer parte, hay un punteo, seguramente incompleto de los aciertos que el personal de la Secretaría ha logrado concretar, seguramente esa cohesión e integración de los equipos que la conforman, en estos años, han concluido en que pudimos abordar, la situación tan imprevista que se generó con la implementación del ASPO, al principio con mucho caos, pero luego en forma sistemática, todos los procesos en forma remota.

A diferencia de la experticia académica, nosotros no teníamos experiencia en la gestión virtual y debimos adaptar todo desde cero. Gracias al apoyo de la gente de Sistemas, en dos días logramos iniciar todo un proceso de cambio. Fue muy complejo al inicio, había que estabilizar el caos. Cómo recibir las facturas, cómo liquidarlas, qué expediente, qué resolución, cómo pagamos los sueldos, cargamos las novedades, cómo pagamos sin cheques a los proveedores o a los becarios, cómo, cómo y cómo.

Hubo toda una reingeniería para poder adecuarnos a las limitaciones del caso y el despliegue de acciones de seguro podrá continuar cuando la presencialidad retorne.

### Resumen de lo realizado

➤ Presentación de los Presupuestos, como todos los años cuenta con tres hitos importantes:

- el presupuesto inicial - tratado en diciembre del año anterior - ,
- la modificatoria incorporando la fuente 16 - de febrero de cada año
- y finalmente la última modificatoria del año - noviembre de cada año - , donde se incorporan todas las modificaciones surgidas en el año, principalmente los fondos relacionados con los acuerdos paritarios.

En cada ocasión la Secretaría Administrativa, expone y pone a disposición de los consejeros superiores lo acordado, por el Rectorado, con las prioridades establecidas con las diferentes Departamentos, Secretarías y la EU Arte,

➤ Exposición ante la Asamblea Universitaria del Balance cerrado a Diciembre de cada año, habiendo pasado previamente por las instancias de Control Técnico interno y externo (UAI - Contaduría General de la Nación) y por la comisión de Planificación y Presupuesto y por el Consejo Superior. Se realizaron ante la Asamblea la exposición de los Balances y Cuenta de Inversión a fin de que toda la comunidad conozca los resultados de la gestión de cada ejercicio.

➤ Se elaboraron los Planes Anuales de Compras de la Universidad Nacional de Quilmes que constituye un documento técnico de gestión administrativa, consolidando los requerimientos de las distintas dependencias académicas, de investigación y administrativas de la Universidad. El mismo está determinado en función de los objetivos institucionales y metas presupuestarias.

➤ Se avanzó en la implementación del servicio de autogestión del empleado en donde el mismo puede realizar un conjunto amplio de trámites reduciendo distancias y tiempos; y además acceder al conjunto de la información institucional: a saber bajar recibos de haberes, consultar el de registro de asistencia, uso de los sistemas del SIU, pedido de la Licencia Anual Ordinaria, así como los recesos administrativos invernales, uso de los sistemas del SIU, accesos a todas las resoluciones tomadas en la institución, formularios de evaluación de desempeño docente, acceso a la biblioteca electrónica del Ministerio de Ciencia y Tecnología, etc.

➤ Se actualizó el Sistema SIU-MAPUCHE en lo referente a fórmulas y conceptos de liquidación de acuerdo a los sucesivos acuerdos paritarios tanto docente como del PAS. A la vez se realizó una capacitación sobre el módulo de licencias de Mapuche para los trabajadores. del área.

➤ Se comenzó a implementar el Convenio Colectivo Docente en lo que corresponde a la Licencia Anual Ordinaria y al cálculo del adicional por antigüedad.

➤ Se realizaron mejoras en el sistema de información de asistencia pudiendo mejorar la disponibilidad y cálculo de los días de vacaciones que corresponden a cada agente, sobre todos en los casos de fraccionamiento. Además se comenzó a implementar el uso del sistema de control de asistencia en la escuela secundaria técnica de la UNQ.

➤ Se trabajó en la implementación de formas más ágiles de generar la información necesaria para llevar a cabo las rendiciones de cuentas al Ministerio de Educación de la Nación.

➤ Implementación de todos los cambios que surgen de la normativa impositiva, con la adaptación de los sistemas, para que la información se procese en tiempo y forma e información constante a todo el personal de la casa, sobre los mismos, a fin de evitar inconvenientes en sus declaraciones impositivas.

➤ Se continuó trabajando con el Sistema de Información Universitaria (SIU), el equipo de trabajo de Desarrollo de Sistemas de la Universidad y nuestra Secretaria, en particular las áreas de Gestión Administrativa, Tesorería y Presupuesto y Contabilidad, a fin de implementar a fines del año 2019, el sistema llamado Sanaviron Quilmes, a fin de reemplazar los sistemas de facturación que tienen una antigüedad de casi 10 años y que no cuentan con la tecnología necesaria, para realizar las interfaces necesarias entre los sistemas y automatizar los procesos, que los hagan más seguros y con menos intervención manual.

➤ Se implementó el sistema de auto impresión, para que los alumnos de la Universidad Virtual y de Posgrado reciban las facturas online, y evitar el envío por el correo, evitando el costo y las dilaciones ajenas a nuestra administración, en el año 2018.

➤ El Centro de Impresiones de la Universidad, comenzó a realizar impresiones de los libros para nuestra Editorial, con resultado satisfactorio, lo que hace

auspicioso que reemplacemos en un futuro cercano las impresiones realizadas fuera de nuestra universidad, en el año 2018.

➤ En el Comedor Universitario, a pesar de lo reducido de las instalaciones de la cocina, se han incorporado más variedad de productos sin TACC para personas celíacas y varias opciones para personas veganas, tanto para el almuerzo como para desayuno y merienda. Además del menú vegetariano y UNQ se elaboraron nuevas opciones diarias para compartir y platos con cortes más elaborados que nos permitieron sumar variedad y ofrecer más alternativas para la comunidad universitaria.

➤ Se inició en el año 2019, un proceso de revisión de los procesos internos para la elaboración y control de los procesos de pre-cierre y cierre de cada liquidación mensual de salarios. Eso permitió establecer fases de inicio control y pago donde cada una de las áreas involucradas se puso en comunicación para cumplir con los plazos en las mejores condiciones posibles, que involucran a remuneraciones, impuestos, presupuesto, contabilidad, Personal y Tesorería.

➤ Realizamos un proceso de apertura de la Secretaría Administrativa hacia otros sectores y diferentes grupos empezaron a participar mediante el sistema de tareas, el sistema de tareas tiene la virtud de ser una suerte de foro con múltiples intervinientes que permite secuenciar todas las etapas de cualquier proceso, quedando todo registrado y a la vista de todos los impulsores y seguidores de esa tarea.

➤ Logramos comprar y contratar, también en forma remota, para ello se modificó nuestro Reglamento de Adquisición de Bienes y Servicios, incluyendo esta nueva “Contratación remota”; en la que se agregó también la tramitación de obras menores y obras públicas. En estas dos últimas también comenzaron a gestionarse en el sistema diaguita, además de subir todas las convocatorias al portal de transparencia, donde se pueden seguir todos los procesos, tanto para consumo interno como consumo externo.

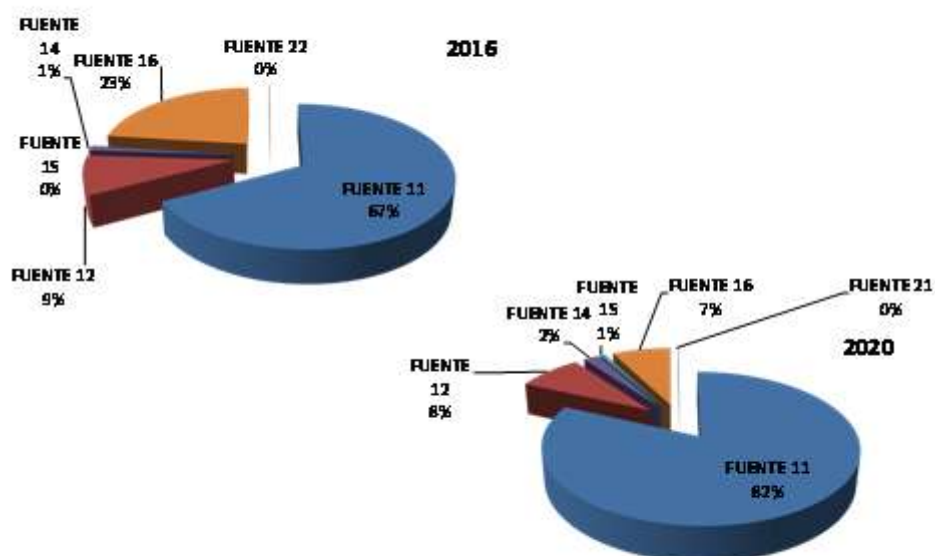
➤ Sistema de tareas extendido al interior y exterior de la Secretaría, **Sistema de autogestión, solicitud de licencias Lao**, liquidador Mapuche Web, Liquidador Impuestos Web, , Diaguita Web, Portal de transparencia, firma digital, blockchain, para documentación principalmente de ofertas de proveedores en las diferentes convocatorias.

#### GESTION 2 016-2020

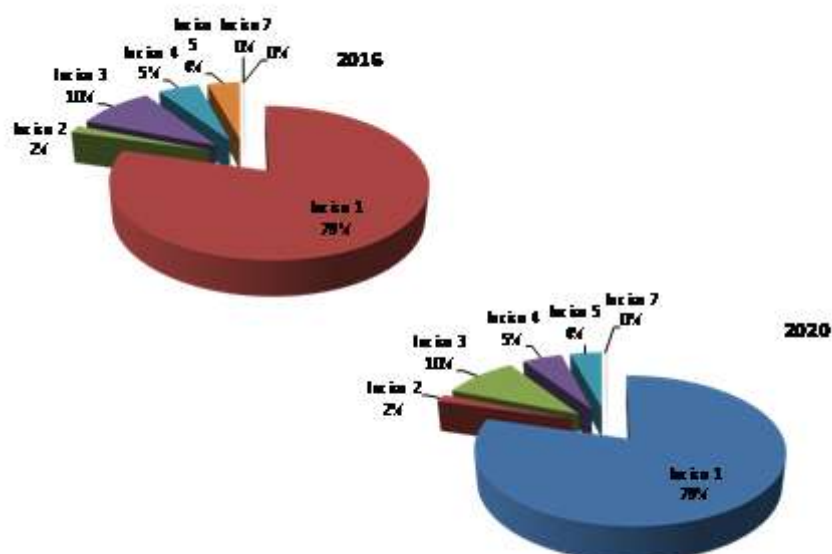
| Distribución por incisos | 2 016       | 2017          | 2018          | 2019          | 2020          |
|--------------------------|-------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Inciso 1                 | 529.182.689 | 7.274.133.000 | 9.396.598.810 | 1.250.738.310 | 1.858.518.482 |
| Inciso 2                 | 19.867.082  | 25.571.506    | 32.660.046    | 45.732.470    | 37.342.857    |
| Inciso 3                 | 105.200.909 | 151.313.902   | 151.241.806   | 168.667.789   | 225.647.672   |
| Inciso 4                 | 69.388.513  | 108.611.693   | 158.558.216   | 133.460.359   | 119.161.011   |
| Inciso 5                 | 55.906.578  | 66.682.376    | 72.667.836    | 89.871.024    | 94.950.701    |
| Inciso 7                 | 5.017.404   | 5.696.099     | 3.675.840     | 1.417.988     | 174.981       |
|                          | 864.558.075 | 1086.288875   | 1.353.468.563 | 1.699.887.940 | 2.38.737.0603 |

| Composición del Financiamiento | 2016        | 2017          | 2018         | 2019          | 2020          |
|--------------------------------|-------------|---------------|--------------|---------------|---------------|
| FUBITE 11                      | 580.585.531 | 90.8907.66    | 36.855.045.1 | 1.25.274.420  | 1.913.870.688 |
| FUBITE 12                      | 769.12432   | 9.1996.798    | 149.214.356  | 206.919.033   | 139.863.814   |
| FUBITE 13                      |             |               | 39.000.0     |               |               |
| FUBITE 14                      | 8.258.996   | 17.006.122    | 19.797.979   | 31.559.016    | 43936881      |
| FUBITE 15                      | 137.664     | 7.14155.706   | 123.79.0569  |               | 15000000      |
| FUBITE 16                      | 197.433.288 | 170.932.306   | 19.061.7285  | 206.322.355   | 171.552.739   |
| FUBITE 21                      |             | 16.663        | 50.127.7     | 2.346.116     | 3.146.480     |
| FUBITE 22                      | 1.220.169   | 1.289.515     | 10.168.6     |               |               |
|                                | 864.558.075 | 1.086.287.875 | 13534.68.553 | 1.699.887.940 | 2.337.370.603 |

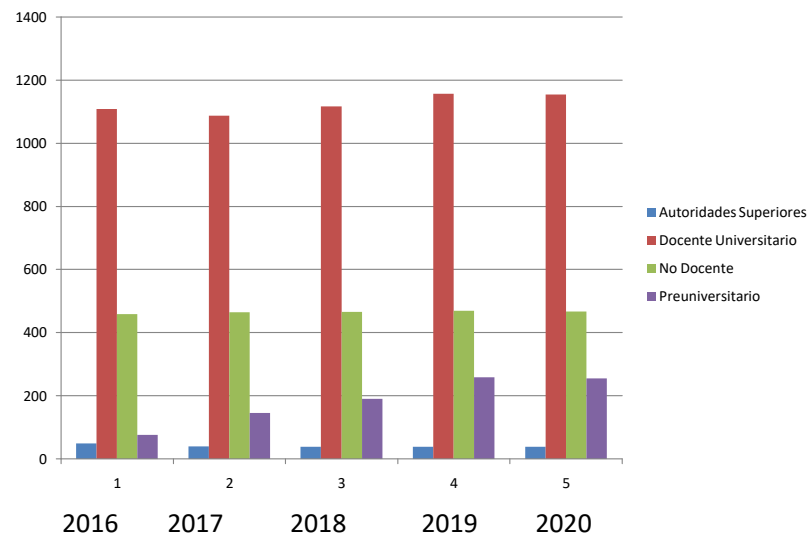
## DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO POR FUENTE



## DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO POR INCISOS



### DISTRIBUCION DE CARGOS POR CLAUSTRO







## 12. Secretaría de Educación Virtual

Durante el período 2016-2021, la Secretaría de Educación Virtual (SEV) profundizó políticas y líneas de trabajo tendientes a consolidar y potenciar procesos educativos, administrativos y tecnológicos relacionados a la modalidad de estudios a distancia en nuestra Universidad.

En particular, la **Secretaría de Educación Virtual (SEV)** se encarga de:

- Entender en la formulación y coordinación de proyectos tecnológicos y pedagógicos que consoliden la modalidad de educación a distancia.
- Entender en los procesos de capacitación y familiarización con los entornos virtuales de aspirantes, alumnos y docentes y demás miembros de la comunidad universitaria.
- Supervisar la tutoría de aspirantes y estudiantes y su socialización en la modalidad.
- Supervisar la implementación de mejoras y adaptaciones del entorno tecnológico del “campus virtual”, según requerimiento pedagógico o comunicacional.
- Coordinar la producción de materiales didácticos y el acceso a la bibliografía en las carreras de modalidad virtual.
- Diseñar herramientas que contribuyan a la digitalización de contenidos y fortalezcan la investigación para la innovación y la comunicación en entornos virtuales.
- Supervisar la tutoría de aspirantes y estudiantes y su socialización en la modalidad.
- Coordinar los operativos de evaluación y acreditación de los aprendizajes de los estudiantes de la modalidad a distancia.

El **Programa UVQ**, a su vez, se encarga de:

- Gestionar, junto con las otras áreas de la Secretaría de Educación Virtual, los aspectos específicos de la modalidad en la Universidad Nacional de Quilmes.
- Promover, diseñar e implementar tareas de mejora y adaptación del entorno tecnológico del Campus UNQ, en función de los requerimientos pedagógicos y comunicacionales.
- Capacitar a los alumnos, docentes y tutores en el uso del Campus UNQ y la modalidad virtual;
- Coordinar un equipo multidisciplinar de tutores que reciben, orientan, acompañan en el recorrido académico y contribuyen a la socialización de los estudiantes en el Campus UNQ.
- Coordinar los aspectos pedagógicos y de gestión relativos a los materiales didácticos en la modalidad virtual.
- Diseñar las políticas de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de grado de la modalidad virtual;

- Coordinar las tareas de la socialización e introducción de los estudiantes en la modalidad, con la finalidad de proveer los conocimientos técnicos, pedagógicos y comunicacionales necesarios para el desarrollo de sus estudios;
- Vincular y transferir los conocimientos y capacidades generadas en la Secretaría de Educación Virtual a organismos públicos y privados;
- Articular la gestión de la modalidad con las carreras de posgrado y Extensión.

En el año 2016, como necesidad de inicio de la nueva gestión de la Universidad, se consideró necesario realizar una reforma estructural en línea con criterios estructurales renovados, que contribuyeron al logro de los objetivos trazados. Es por ello que se escindió a la SEV de las funciones tecnológicas, derivando estas acciones a la Secretaría de Gestión Académica.

En el año 2020, en virtud de las medidas dispuestas por el Estado Nacional para evitar el crecimiento de la pandemia de COVID-19, la totalidad de las áreas de la Universidad Nacional de Quilmes Virtual realizaron sus tareas en modalidad a distancia.

Hechas las especificaciones, se dará cuenta de lo realizado desde la Secretaría, entendiendo los logros de ésta y de los Programas que administra de manera global.

### ***Curso Inicial de Socialización***

Más de tres mil estudiantes de la modalidad de estudios a distancia realizaron anualmente el curso propedéutico con el fin de conocer el entorno de estudios y las herramientas disponibles para el cursado de sus carreras de pregrado y grado, denominado “Curso Inicial de Socialización”.

### ***Estrategias de retención de estudiantes***

Se intensificaron las estrategias por parte de los Tutores académicos para mejorar la comunicación con los estudiantes virtuales, la orientación y el acompañamiento en pos de la retención estudiantil.

### ***Comunicación interna y externa***

Se propició la transmisión audiovisual (en vivo y en directo) de diversos eventos realizados en la sede de la UNQ, para la efectiva participación de los alumnos de la modalidad virtual en actividades presenciales.

Se relevó y publicó informaciones generales de interés para los estudiantes que rinden sus exámenes finales en las distintas sedes dispersas por toda la geografía de nuestro país (medios de transporte, hotelería, cartografía, etc.).

Se puso en marcha la colección “IDEAS de Educación Virtual”, una serie de libros que abordan las problemáticas y perspectivas que propone la educación superior en la modalidad virtual y la tendencia hacia la bimodalidad de los estudios universitarios, editados y publicados en tres soportes diferentes: papel, epub y pdf.

Se diseñó y desarrolló de manera integral los sitios web: Colección Ideas de Educación Virtual, Microtutoriales, y el nuevo sitio de la Universidad Nacional de Quilmes Virtual.

A partir de cumplirse el 20° aniversario de la modalidad, readecuó la denominación de la modalidad de estudios a distancia de “Universidad Virtual de Quilmes” a “Universidad Nacional de Quilmes Virtual” en todas las publicaciones físicas y digitales. A partir de ello y, sumado a la necesidad concreta de cumplir con los actuales estándares de navegación, se planificó y rediseñó integralmente el portal web a partir del uso de un Manager de contenidos (CMS) de diseño responsivo (adaptable automáticamente a los dispositivos que se utilizan para su acceso).

### ***Gestión Académica***

Se realizaron reuniones del Consejo Consultivo que involucran tanto a miembros de la SEV como a distintos actores de la Universidad (coordinadores académicos de los distintos departamentos, directores de carreras, etc.) para planificar y coordinar acciones relevantes a las cursadas y exámenes de la modalidad.

Se confeccionó el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) para establecer la definición de las políticas académicas vinculadas con la modalidad virtual, como así también de garantizar los procesos administrativos y de gestión académica vinculados con la modalidad en la Universidad Nacional de Quilmes. El SIED fue reglamentado mediante la Resolución 452/17 del Consejo Superior, abarca a las carreras de pregrado, grado y posgrado, y es definido como “el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas de educación a distancia.”

Se llevaron adelante las tareas operativas necesarias para la incorporación de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene del Trabajo a la oferta a distancia, primera carrera totalmente virtualizada del Departamento de Ciencia y Tecnología de la UNQ.

En el año 2020, a partir de la necesidad y el derecho de los estudiantes de la modalidad de estudios a distancia de acreditar sus conocimientos a través de sus exámenes finales en el contexto de la pandemia de COVID-19, la Universidad Nacional de Quilmes llevó adelante un turno a exámenes totalmente en línea, pudiendo inscribirse los estudiantes que cursan sus estudios en todas las carreras impartidas por la Universidad Nacional de Quilmes Virtual así como los estudiantes presenciales de la UNQ que cursan materias en la modalidad virtual y hayan regularizado sus cursadas.

Estas acciones se inscribieron en la necesidad de brindar respuesta a las demandas de nuestros estudiantes cumplimentando, a su vez, con lo establecido por la Ley de Educación Superior de la Nación y las resoluciones ministeriales que actúan sobre la acreditación en carreras dictadas mediante la modalidad de estudios a distancia.

Además de la capacitación habitual a los docentes de la modalidad virtual en aspectos de gestión de sus aulas (carga de notas de cursada, carga de notas de exámenes finales, cierre de actas de cursada) en el sistema de gestión académica SIU Guaraní mediante la confección de instructivos (en soporte digital y audiovisuales) y atención personalizada, durante el 2020 se desarrollaron una serie de nuevas acciones para

acompañar los procesos de enseñanza mediados por TIC, especialmente destinadas a los docentes presenciales que han tenido que implementar la enseñanza en entornos digitales dada la condición de pandemia.

### ***Movilidad estudiantil***

Se llevaron adelante acciones de articulación con universidades del exterior, a partir de diversos programas de movilidad estudiantil, auspiciados por redes internacionales de universidades a distancia. Así, la Universidad Nacional de Quilmes articuló con la Universidad Autónoma de México, la Universidade Aberta de Portugal y la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

### ***Organización de congresos, encuentros, jornadas y conferencias***

Durante el período consignado, la Secretaría de Educación Virtual propició la organización y/o la participación de sus miembros en varias actividades enmarcadas en este ítem, siendo las más importantes por su envergadura, temática y carácter internacional las siguientes:

- V Foro Internacional de Educación en Entornos Virtuales - XVIII Encuentro AIESAD: Creatividad e innovación en la construcción colaborativa del conocimiento.

Además, representantes de la SEV participaron en actividades internacionales en Paraguay, España, Uruguay, Bolivia e Italia, con el fin de brindar y adquirir experticia en el campo de la bimodalidad de estudios y su gestión (académica, administrativa, etc.) implícita.

### ***Producción y diseño de Materiales Didácticos***

Durante el período consignado, se han desarrollado carpetas de trabajo para las materias de posgrado, grado y pregrado de la modalidad virtual, además de una decena de materiales multimediales y similar cantidad de materiales didácticos audiovisuales. La producción estuvo enmarcada en el desarrollo constante que impone la convergencia de soportes, en el ámbito educativo que dispone la modalidad de estudios a través de la virtualidad.

Se realizó la conversión de los materiales didácticos a formato accesible para que puedan ser utilizados en lectores de pantalla.

Se produjeron materiales didácticos multimedia de uso complementario tanto para la modalidad virtual como presencial (virtualizada durante 2020 por contexto de pandemia).

Se establecieron sinergias para llevar adelante Audiovisuales didácticos producidos en conjunto con el Programa UNQtv, el uso de realidad aumentada inmersiva en materiales didácticos y el proyecto de una serie web. Se iniciaron las acciones para el desarrollo de una plataforma digital de trabajo para la producción de Materiales didácticos Multimedia.

Se llevó adelante un proyecto para la realización de un material didáctico transmedia con tecnologías inmersivas "Continuidad de los parques": una experiencia educativa a partir de tecnologías emergentes", que fuera presentado por la coordinación de Materiales Didácticos en 2019 recibió un subsidio en 2020 de Epic Mega Grants Program. Forman parte del mismo la coordinación y la dirección de Materiales Didácticos, el Programa Universidad Nacional de Quilmes Virtual, y docentes investigadores del Proyecto de investigación "Dimensiones educativas, comunicacionales, estéticas y políticas de la cultura digital" dirigido por la Doctora Adriana Imperatore.

### ***Redes Universitarias***

A partir de la gestión de la SEV, la Universidad Nacional de Quilmes participa activamente en diversas redes de universidades nacionales e internacionales dedicadas a la educación superior en entornos virtuales:

- Red universitaria de educación a distancia (RUEDA),
- Asociación de Universidades Latinoamericanas- Campus Virtual Latinoamericano (AULA-CAVILA),
- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL),
- Espacio Común de Educación Superior en Línea para América Latina y el Caribe (ECESELI)
- Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

### ***Territorialización***

Mediante la firma de varios convenios con municipios e instituciones de educación terciaria, la Universidad Nacional de Quilmes -por gestión de la SEV- fomenta una política de territorialización tendiente a la incorporación de nuevos miembros a nuestra comunidad universitaria, mejorando las condiciones de ese acceso por cercanía a sedes de exámenes, centros de entrega de documentación, centros de clases presenciales, etc.



## 13. Secretaría de Extensión Universitaria

### Dirección General de Extensión (DGE)

Resulta importante destacar en este balance de gestión que en el marco de las medidas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) establecidas por el Gobierno Nacional, la implementación de distintos sistemas, la utilización de plataformas digitales y redes sociales redundó en una mejora en la calidad de la atención y aseguró contar con las herramientas necesarias para adecuar y dar continuidad a todas las actividades de la DGE durante la pandemia del SarsCov2 durante los años 2020 y 2021.

Desde el Departamento de Capacitación y Formación se ofrecen diversos cursos abiertos a la comunidad. La cantidad de estudiantes para el período entre 2016-2021 ha sido de 15.567 con un promedio de 1409 alumnos por cuatrimestre, agrupados en alrededor de 91 cursos en cada cuatrimestre.

Asimismo, para favorecer la participación de toda la comunidad en los cursos de capacitación se otorgan en cada cuatrimestre alrededor de 74 becas, llegando a otorgar 739 becas entre diciembre 2016 y 2021.

Desde fines de 2016 se inició la implementación de los Sistemas Informáticos Universitarios Guaraní 3 y Sanavirón-Quilmes para la gestión académica y económica de las inscripciones a los cursos. De manera conjunta, se incorporaron a la oferta cursos a distancia. Siendo pioneros en la implementación del SIU-SQ, se participó en encuentros en donde se compartió la experiencia y se estrecharon lazos con otros usuarios de distintas instituciones para su implementación.

La función principal del Departamento de Programas y Proyectos es la convocatoria, gestión y asistencia técnica de Programas y Proyectos de Extensión, financiados por la Universidad Nacional de Quilmes. Durante el periodo 2016 - 2021 se han realizado 2 convocatorias aprobando: 9 Programas integrados por 72 Proyectos y 72 Proyectos independientes. Sumado a esto se gestionaron 77 Proyectos financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU-ME). Asimismo, se implementaron 33 becas categoría graduados y 33 becas categoría estudiantes para Programas y Proyectos de Extensión financiadas por la UNQ y 24 becas financiadas por la SPU-ME .

Este Departamento también realiza la gestión administrativa y académica de Cursos de Extensión dictados por los equipos de los Programas y Proyectos. Durante el período 2016-2021 fueron aprobados por Consejo Superior 41 nuevos cursos y talleres en los que participaron 238 docentes y contaron con una asistencia de aproximadamente 2000 participantes.

Durante este período se realizaron 4 ediciones del Curso “Formación de Agentes de Prevención contra la Trata de Personas con Fines de explotación sexual y laboral.” Aprobado por el Consejo Superior a través de la Resolución N° 322/15. En el marco de este proyecto se organizaron 3 ediciones de las Jornadas “Contra la Trata de Personas” que contaron con la presencia de diversos grupos artísticos y más de 1000 asistentes entre docentes, estudiantes y organizaciones sociocomunitarias.

Asimismo se avanzó en la implementación del Sistema Integrado de Administración de Programas/Proyectos de Extensión “SIAPEX” y del SIU Guaraní 3 para la gestión académica de cursos.

### **Programa de Integración Social y Desarrollo Deportivo (PISyDD)**

Con la incorporación de las disciplinas Básquet femenino, Fútbol 11 femenino, Handball masculino, Running, Vóley recreativo y Tenis, se incrementó la propuesta deportiva a un total de 19 actividades gratuitas destinadas a toda la comunidad UNQ.

Inauguración del campo de recreación y deporte.

Puesta en valor de las canchas de ambas sedes con trabajos de pintura de piso deportivo, colocación de redes de contención (polideportivo), cambio de un ala del techo (cancha de básquet), adquisición de 2 tribunas telescópicas (polideportivo), adquisición de tableros electrónicos (cancha de básquet y polideportivo), obra de ampliación de vestuarios (polideportivo), colocación de protectores de columnas y paredes (ambas sedes), adquisición de banco de suplentes (cancha de fútbol 11), compra y sembrado de semillas de césped (cancha de fútbol 11), adquisición de un mini tractor para el corte y mantenimiento del pasto (campo de deportes), entre otras.

Firmas y renovación de convenios con 9 instituciones.

Entrega anual de material deportivo e indumentaria destinada a los equipos representativos y actividades de recreación.

Mensualmente aproximadamente 700 estudiantes utilizan las canchas en forma de reservas. El sector de quincho y parrillas del campo de deportes se comenzó a utilizar para reservas destinadas a toda la comunidad UNQ. Además, desde el 2018 la ESET UNQ y otras escuelas del distrito realizan en el lugar jornadas de campamento.

Se generaron nuevos modos para la inscripción a distancia de los estudiantes a los Deportes de la UNQ, evitando gastos en papel y logística, mejorando el proceso y la disposición de la información en formatos digitales.

Jornadas de capacitación para profesores de educación física organizadas en conjunto con Inspectores de Educación Física del distrito de Quilmes.

Participación con equipos representativos UNQ de los Juegos Universitarios Regionales del 2017 al 2019 y de los Juegos Universitarios Regionales Electrónicos 2020. Además, la UNQ fue designada como sede organizadora regional de los mismos del 2018 al 2020.

La UNQ fue sede de los Torneos Provinciales de Karate del 2017 al 2019.

Organización de Torneos de Ajedrez Escolar Integrado organizado en conjunto con la ONG Ajedrez Integrado y la Comisión de Salud y Discapacidad UNQ.

Anualmente, desde el 2018, estudiantes/deportistas seleccionados participan en la Academia de Líderes Voluntarios de FeDUA.

Organización de torneos internos en conjunto con los Programas Institucionales de Graduados y Asuntos Estudiantiles: “Copa UNQ - Fútbol 5 Estudiantil”, “Torneo Fútbol 5 -



Graduados, docentes y PAS”, “Torneo interno de Voley UNQ”, “Torneo de Padel Americano”, “Torneo de Tenis”.

Finalizando cada ciclo académico y deportivo se realiza la tradicional “Fiesta del Deporte Universitario UNQ”, con la entrega de diplomas y reconocimientos a estudiantes/deportistas de la Universidad.

## Programa de Graduados

**:: Comunicación.** Se realizaron 6 nuevas publicaciones de Título en Mano, nuestra propia publicación institucional digital, se incorporó el uso de redes sociales: Twitter, Instagram y Facebook, al canal de mailing que recibe consultas, inquietudes y propuestas de graduados. Comenzamos a elaborar podcast en donde se realizan entrevistas a los graduados. **:: Formación.** El Programa ofrece Cursos de Actualización y Capacitación Profesional. Entre los docentes a cargo de los 90 cursos dictados durante el período 2016-2021 se contabilizaron 15 graduados de la casa. Además, se organizaron 14 Talleres de Capacitación sin evaluación en temáticas transversales a las carreras con un promedio de 40 inscriptos por taller. En este mismo período se realizaron además 11 jornadas de encuentro, foros de discusión de problemáticas afines a los intereses del claustro. **:: Eventos.** Se realizaron 11 Congresos y clases abiertas. Otras actividades: 2 presentaciones de libros. 2 Proyecciones del Ciclo de Cine y Documental Argentino.- 2 Cursos Survecero - Fabricación de Cerveza Artesanal + Expo Survecera + Surveceros - Somos Cerveceros - Programa BJCP (2018 y 2019)- 3 Jornadas “Huella Responsable” en el Campo de Deportes y Escuela Secundaria UNQ, 130 ejemplares- 1 Festejo “Día del Graduado UNQ” 2019 Reunión de Camaradería (120 presentes). **:: Inserción Laboral:** Entre 2016 y 2020 se difundieron 159 búsquedas laborales con diversidad de propuestas para Graduados de todas las áreas. Se firmó el Convenio Específico de Colaboración Institucional entre la Dirección General de Recursos Humanos de la Municipalidad de Berazategui y la Universidad Nacional de Quilmes. Firma del convenio entre la Universidad de Quilmes y el portal de empleo de Rio Universia. Durante el 2021 trabajamos articuladamente con el Programa de Asuntos Estudiantiles para poner en marcha el nuevo Portal de Empleo de la UNQ, el cual al día de la fecha cuenta con 441 ofertas laborales publicadas y 528 usuarios registrados. Encuentro “Inserción Laboral y Perfil Profesional del Graduado en Ciencias Sociales”: **Cooperación institucional.** En articulación con los Programas de Asuntos Estudiantiles y Deportes de la Secretaría de Extensión Universitaria, se brindaron becas de natación para 143 Graduados y estudiantes avanzados, se realizaron: 1-Torneo de Fútbol Interno Femenino/Masculino 1-Torneo de Tenis Para Graduados, Docentes y PAS + Programa de Deportes 10-Jornadas de Vacunación 1-Torneo de Padel Para Graduados, Docentes y PAS + Programa de Deportes. **:: Servicios y Asistencia.** La creación del espacio Espectáculos para Graduados otorgó descuentos para eventos artísticos. Se tramitó el carnet de periodista freelance. Se inauguró el espacio de festejo Plaza del Graduado y se lanzó la propuesta del Festejo Responsable, declarada de interés institucional por Declaración (CS) N° 032/18 y consistente en la entrega de elementos de cotillón para les estudiantes que culminan sus estudios de grado a cambio de víveres destinados al Programa Transversal UNQ Produce y Alimenta. Se generó el ciclo Portfolio G, cuyo objetivo es difundir y promocionar la producción artística y cultural del Claustro de Graduados: **Cooperación Interinstitucional:** El Programa participó en la Jornada sobre Seguimiento de Graduados. Intercambio de

Experiencias en Universidades Públicas, celebrada en la Universidad Nacional de Rosario con el objetivo de avanzar en el proyecto de creación de la Red Nacional de Observatorios y Áreas de Graduados de la República Argentina.

### Programa de Cultura

En el ciclo 2017, se exhibieron 21 exposiciones en la Sala Rosa de los Vientos, Sala Galería y Ágora con eventos de inauguración, conversatorios y visitas guiadas. La temporada teatral estuvo compuesta por 8 obras de teatro para la comunidad. En el marco del Ciclo de cine compartimos 8 proyecciones con espacio para posterior para la conversación. La agenda musical se desplegó con presentaciones del Coro Estable UNQ en otras instituciones, participaciones en espacios de nuestra sede y la realización del I Encuentro Coral UNQ. También sonaron con su música el Ensamble de Guitarras, Luis Pescetti y la Orquesta Infanto Juvenil de Solano. Las salidas culturales programadas fueron: Museo Soldi, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Teatro Nacional Cervantes para las funciones de La Terquedad y 3 8 5 M Shakespeare Material.

El ciclo de actividades culturales 2018 se centró en el Centenario de la Reforma Universitaria y una activa participación en la iniciativa UNQ Produce y Alimenta. Se realizaron un total de 14 actividades a partir de diferentes propuestas de talleres, clínicas y eventos. Coordinamos 12 exposiciones entre las que podemos resaltar: *Mundo Poético Real* de Roberto Cortés, *Estampa Gigante* y *Colectiva* que reunió obras de todo el país y *Pintura de Gran Formato* dedicada al Centenario de la Reforma, realizada por el Colectivo Carpani. Se realizaron 4 obras de teatro. Mencionamos de modo especial *Casi un Feliz Encuentro* y *El Nombre* de Griselda Gambaro, a quien nuestra universidad entregó la Mención Honorífica. El *Club de lectura a toda voz* también estuvo dedicado a la lectura de su obra. En el marco de las II Jornadas Fenomenología y Prácticas Artísticas organizamos 8 performances y conversatorios. El ciclo de cine estuvo compuesto de 4 proyecciones. Destacamos *El Camino de Santiago. Desaparición y Muerte de Santiago Maldonado*. En cuanto a la música, se realizó el II Encuentro Coral UNQ, la primera edición de Tango y Milonga, el I Encuentro de Orquestas Infanto Juvenil y como espectáculo del Cierre de año el Programa de Cultura presentó a *Catalej Orquesta, música para historietas*.

El 2019 fue un año de festejo. El eje central de las actividades culturales estuvo en el treinta aniversario de la creación de nuestra universidad. En este contexto se llevaron adelante 10 eventos que incluyeron diferentes talleres y actividades y 17 exposiciones entre las que se destacan: *Mapeo Colectivo* y *30 Años/30 Obras*. También tuvo lugar la muestra *Bernalesa, odisea de un polo fabril*, con la cual inauguramos un nuevo espacio de arte, la Sala Vientos del Sur. La oferta teatral incluyó 6 obras a lo largo del año. Entre las que se destaca *Imprenteros* y el *Primer Encuentro de Teatro Breve UNQ* que cobijó 5 obras más. La agenda musical ofreció el III Encuentro Coral UNQ, dos encuentros de Tango y Milonga, la Mención Honorífica a Víctor Heredia y el evento de fin de año con la presentación de URRAKA.

En el contexto de la pandemia Covid 19 y acorde a las medidas de cuidado previstas para toda la comunidad, durante el ciclo 2020-2021, el Programa de Cultura diseñó una propuesta interdisciplinaria y participativa en *modalidad virtual*. La programación 2021 consideró de manera central, el setenta aniversario del voto

femenino. Se organizó un Ciclo de siete talleres visuales en *modalidad virtual* para toda la comunidad: Experimentación visual para jóvenes, Textil, Collage, Cestería, Poesía Visual, Fotografías argentinas, Artistas argentinas. La agenda teatral proyectó cinco obras de danza y teatro en modalidad virtual. El Club de lectura estuvo dedicado a la lectura de escritoras argentinas. Destacamos también la realización del I Encuentro de lectura y escritura de textos curatoriales dictado por el Programa, el diseño y realización integral del *Sitio web del Programa de Cultura*. En estos dos años se realizaron el primer y segundo Encuentro Coral Virtual UNQ que se transmitió por las redes de UNQ. Por último, todos los años realizamos actividades en el marco de Marzo Mes de Memoria, los encuentros Los juicios de lesa humanidad son un tema de tod@s, Reunión preparatoria para el Paro Internacional de Mujeres y Noviembre mes contra las violencias.

### **Programa Universitario de Incubación Social (PUIS)**

#### **EJES DE TRABAJO PROPUESTOS:**

- Procesos vinculados a entramados sectoriales o de tipologías de emprendimientos
- Procesos transversales de cooperación social, dirigidos a desarrollar dispositivos, instrumentos o servicios considerados estratégicos para el fortalecimiento de la ESSP.
- Procesos socioeconómicos territoriales, orientados a potenciar circuitos económicos solidarios en clave de ESSP en determinados territorios o comunidades específicas.

#### **DESAFÍOS ESTRATÉGICOS:**

- Multiplicación: expansión de la propuesta de incubación
- Re-aplicabilidad: resignificación de la propuesta según las características de territorio y actores.
- Multiactorialidad: participación que permite la circulación de información, saberes y haceres.

#### **PROPUESTAS DE INCUBACIÓN EN ESS APROBADAS PARA EL PERÍODO:**

Economía Mercado y Finanzas: Contribuir al desarrollo de circuitos económicos propios de la ESSP

Tecnologías Sociales: Potenciar circuitos de valor de la ESSP a través de innovación sociotécnica

Intervención socioambiental: Valorizar los flujos de residuos y la formación profesional para la gestión con grandes generadores

Diseño y Comunicación: Contribuir a la construcción de dispositivos de acompañamiento socio-técnico para el fortalecimiento de la ESSP

Empresa Social: Contribuir al fortalecimiento del sector de las empresas sociales en clave de ESSP.

Turismo Sociosolidario de Base Comunitaria: Desarrollar emprendimientos y mercados de la ESSP involucrados por el turismo y el excursionismo, gestionando su re-aplicabilidad

Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo: generar desarrollo territorial basado en la mejora del hábitat popular.

Prácticas Editoriales Asociativas: Contribuir al crecimiento, la profesionalización y consolidación de emprendimientos socioeconómicos asociativos en el ámbito editorial

INTEGRANTES DE LAS IUESS: 40 docentes, 70 estudiantes, 20 becarios, 10 graduados, 56 integrantes de organizaciones y entidades. Las actividades de las IUESS involucran a: 3.665 destinatarios directos y 14.581 Indirectos

PONENCIAS: Se presentaron y aprobaron 85 ponencias.

VÍNCULOS INTRA Y/O INTERINSTITUCIONALES: Se aprobaron y firmaron 47 Convenios

ARTICULACIONES Y REDES: Se han generado redes con: 3 Confederaciones, 12 Federaciones, 12 Redes sociales, 60 Organizaciones vinculadas al interior de las incubadoras.

ARTICULACIÓN ENTRE UNIVERSIDADES: Se han consolidado mecanismos de trabajo, encuentro y construcción de objetivos colectivos con la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS) con la intención de promover prácticas económicas según las necesidades territoriales.

Se han presentado proyectos para financiamiento externo a partir de la articulación con:

Universidad Nacional del Centro - UNICEN, Universidad Estatal de Perugia- Italia, Universidad de Florencia - Italia. Universidad de Alagoas y Rio de Janeiro de Brasil, Universidad del Maule-Chile,

Universidad de San Marcos-Perú, Universidad de La República-Uruguay, Universidad Cooperativa de Bogotá, Instituto tecnológico de Costa Rica, Universidad de Udine-Italia, Universidad de la Calabria-Italia, Universidad de Torino-Italia.

FINANCIAMIENTO EXTERNO: Se elaboraron y ejecutaron 80 proyectos:

2016: \$ 1.335.052 - 2017: \$ 2.298.194 - 2018: \$ 2.943.485 - 2019: \$ 6.913.022

2020: \$ 7.137.013 - TOTAL PERIODO: \$ 20.626.766

La aprobación de los Informes Finales correspondientes al período 2018 - 2020 y la Cuarta Convocatoria a propuestas de Incubación en ESS (período 2021 - 2023) se realizará en Abril 2021.

## **Programa Institucional de Asuntos Estudiantes**

### **Becas UNQ y Nacionales**

Durante los años de la gestión del Gobierno Macrista, la educación pública sufrió un progresivo desfinanciamiento, dicha reducción presupuestaria impactó fuertemente en la imposibilidad que las universidades públicas debieron afrontar para los gastos de funcionamiento y salarios del personal docente y no docente. En dicho contexto, nuestra casa de altos estudios, continuó apostando con mucho esfuerzo a la inversión en la

calidad educativa aportando año tras año un mayor presupuesto para becas mejorando los resultados.

Durante el período 2016-2021 la Universidad ha otorgado 4.872 becas propias y un total de 10.568 estudiantes obtuvieron alguna de las becas asignadas por el Estado Nacional. Esto resulta en un total de 15.440 becarios/as en el total del período. En el año 2018 se crearon las Becas Incluir para los estudiantes egresados de la ESET que iniciaran una carrera Universitaria en la UNQ, llegando a ser 49 beneficiarios entre el año 2019 y el año 2021. Durante todo el período se otorgaron un total de 3.711 becas de Apoyo Económico, habiéndose abierto una convocatoria adicional a la que menciona el Reglamento de becas en los años 2016, 2017, 2018 y 2019 para poder llegar a los/las estudiantes que ingresaban en el segundo cuatrimestre.

En referencia a las becas de Comedor y Material Bibliográfico fue recibida a través de la tarjeta de servicios de la Universidad por 864 estudiantes. Se entregaron además las Becas de Residencia y Guardería a 179 beneficiarios/as.

Respecto al Subsidio Económico Excepcional, fue solicitado por 64 estudiantes los cuales se encontraban frente a diferentes situaciones que ponían en riesgo su continuidad académica.

En cuanto a las becas otorgadas por el Ministerio de Educación de la Nación, la cantidad de beneficiarios se vio incrementada en un 285% en relación al año 2016, pasando de ser 761 a 2.171 becarios/as en el 2021. Llegando a ser la mayor cantidad de beneficiarios/as en el año 2020 con un total de 2.955.

Por último, el año 2021, se crearon las Becas Trans-Formación destinadas a garantizar el acceso y la continuidad de los estudios en las personas trans, permitiendo acrecentar sus posibilidades educativas. Hoy 6 personas de nuestra casa de altos estudios cuentan con dicho beneficio.

Partiendo del principal objetivo que tiene el Programa, de trabajar aspectos integrales que hacen al recorrido del estudiante en su vida universitaria, generando políticas vinculadas a proyectos y programas orientados a las necesidades, dificultades e intereses que atiendan a dichas demandas. Es importante mencionar también que el Lic. Gonzalo Amador, Coordinador del Programa, el cual fue nombrado Vice Coordinador de la Red Bien, trabajó en conjunto con diferentes Ministerios e instituciones para la presentación de diferentes proyectos, considerando que el fortalecimiento de dicho espacio también se logra en un trabajo mancomunado de diferentes actores de la sociedad y la comunidad universitaria. Pudiendo mencionar el proyecto de Fortalecimiento que trabaja aspectos integrales que hacen al recorrido del estudiante en su vida universitaria, particularmente la promoción y mejoras de la salud, prevención de las enfermedades transmisibles y crónicas no transmisibles, a través la apropiación de hábitos y estilos de vida saludables destinados a favorecer el bienestar físico, social, emocional y mental saludable de los/as estudiantes. También el proyecto Puplec que se gestó y desarrolló en el contexto de pandemia y tuvo como objetivo la Formación del Centro de Telemedicina COVID Universidad (CeTeC-U) para la detección precoz y seguimientos de contactos estrechos de COVID-19. En el cual 80 estudiantes de nuestra casa participan del mismo realizando el seguimiento telefónico de contactos estrechos de personas con COVID-19, para acompañamiento en recomendaciones de cuidados durante el aislamiento estricto y detección precoz de casos sospechosos.

En dicho contexto de pandemia se creó además el Subsidio Tecnológico con motivo de acompañar a los/as estudiantes de nuestra universidad que tengan dificultades para conectarse a Internet, sostener su cursada y garantizar así el derecho a la educación superior no arancelada, de calidad y con inclusión social. Es así que se entregaron, tarjetas SIM con 5 gigas de conectividad, a 300 estudiantes durante el 2020 y se benefició en el 2020 a 250 estudiantes durante el 2021 incluyendo a la Escuela Secundaria Técnica.

Se participó en los talleres de Vida Universitaria. Se entregaron 58 mochilas técnicas a las y los estudiantes de la Lic. en Enfermería otorgadas por el Ministerio de Educación de la Nación. Y se gestionó además el convenio del Boleto Educativo gratuito.

### **Pasantías y ofertas laborales**

Dicha área continúa en constante crecimiento, con la ampliación de ofertas laborales e incorporación de prestigiosas empresas para que los/as estudiantes realicen sus pasantías. Hasta el momento se firmaron un total de 59 convenios marco de pasantías y 109 estudiantes de diferentes carreras realizaron pasantías en empresas de variados rubros. También se publicaron un total de 168 ofertas laborales dirigidas a los estudiantes. Durante el año 2021 se lanzó el portal de empleo junto con el Programa de Graduados.

### **Salud y Discapacidad**

Dicho área, continuó trabajando con el fin gestionar políticas específicas referidas a la salud y la discapacidad con el objeto de favorecer la inclusión plena dentro de los estudiantes al ámbito académico. Se continuó otorgando el Seguro Público de Salud a las/los estudiantes sin obra social. Se creó la Sala de Primeros Auxilios, el Espacio de Lactancia y la Sala Odontológica con el fin de continuar ampliando derechos respecto a la salud de la comunidad universitaria. Con la misma intención se realizaron talleres, charlas de temas variados y demás actividades, se continuó con la ampliación señalética en braille en las aulas y diferentes áreas de la Universidad y con la Biblioteca accesible se continuó elaborando textos en adaptados. Durante el 2020, en contexto de pandemia, se trabajó en la adaptación de aulas virtuales para estudiantes con diferentes tipos de discapacidad. Aún se registran un total 463 estudiantes con discapacidad y 296 con problemáticas de salud.

### **Programa Universitario Adultos Mayores (PUNQAM).**

Desde el año 2016 a la fecha, el programa no solo ha crecido, sino que ha tenido que readecuarse al contexto sanitario. De esta manera, se le dio a la población que nos compete la oferta de cursos, además de acompañamiento y seguimiento ante situaciones personales y familiares que fueron surgiendo. Desde el año 2016 (ver cuadro 1), se viene renovando el convenio con PAMI. Esto permite que los cursos sean de temáticas variadas, de calidad y relacionados a los intereses de las personas mayores. Por otro lado, el espacio de Orientación psicológica para aquellas personas que lo requirieron, acompañó en momentos personales y familiares. Asimismo, la articulación con la carrera de Lic. en Terapia Ocupacional, que hoy en día se sigue realizando, aportó al programa no solo lo

ofrecido por la carrera en sí, sino también la relación que se establece entre ambos colectivos

| cuatrimestre         | cursos | inscriptos | cuatrimestre         | cursos     | inscriptos |
|----------------------|--------|------------|----------------------|------------|------------|
| <b>1º cuat. 2016</b> | 26     | 425        | <b>1º cuat. 2019</b> | 69         | 802        |
| <b>2º cuat. 2016</b> | 27     | 408        | <b>2º cuat. 2019</b> | 58         | 780        |
| <b>1º cuat. 2017</b> | 31     | 518        | <b>1º cuat. 2020</b> | Sin cursos | Sin cursos |
| <b>2º cuat. 2017</b> | 30     | 483        | <b>2º cuat. 2020</b> | 38         | 342        |
| <b>1º cuat. 2018</b> | 43     | 599        | <b>1º cuat. 2021</b> | 41         | 431        |
| <b>2º cuat. 2018</b> | 51     | 619        |                      |            |            |

En el año **2017**, la Universidad sumó a la propuesta dos cursos con financiamiento propio. Se ofrecieron también salidas culturales, educativas y recreativas. Hasta el **2019**, se realizaron las Jornadas Intergeneracionales y las Jornadas de Cierre y Muestras Simultáneas, en conjunto con la carrera de Lic. en Terapia Ocupacional y el área de Psicología de la Universidad. En el 1er cuatrimestre **2018**, se firmó convenio con PAMI y también con el Banco Supervielle, a través de su programa “Abuelos en Red”, logrando un financiamiento de 12 cursos. En el año **2019**, tanto la oferta académica como los números de inscriptos siguieron acrecentándose y se expandió a nivel territorial la oferta, no solo en la UNQ sino también en otras sedes: Centro Universitario Berazategui y Escuela Secundaria Técnica de UNQ. Durante el primer cuatrimestre de **2020**, se llevó a cabo un programa de voluntariado conformado por estudiantes de la carrera de Lic. en Terapia Ocupacional, con el objeto acompañar telefónicamente a las personas adultas mayores del programa durante el aislamiento preventivo social y obligatorio a causa de la pandemia COVID-19. Para el segundo cuatrimestre de ese año, se renovó el convenio con PAMI, por lo cual se implementó por primera vez la modalidad de cursada virtual. La misma estuvo compuesta por 38 cursos con 342 inscriptos. En un principio, surgieron dificultades en el acceso a la virtualidad de la cursada; pero rápidamente y debido a las estrategias implementadas se logró adaptar a la misma. La cursada virtual permitió que nuestras personas adultas mayores pudieran seguir incorporando aprendizajes, potenciando su creatividad y socializando con sus pares. Además, fue posible llegar a otras regiones geográficas y a personas con problemáticas de movilidad y acceso que no hubiesen podido cursar de manera presencial. Ya en el año 2021, con la experiencia de haber transitado la readaptación pedagógica de los cursos (de lo presencial a lo virtual), se continuó con la oferta de 41 cursos, alcanzando un total de 431 inscriptos. Además, se sumaron conversatorios con la participación de más de 500 personas mayores de la comunidad, estudiantes y docentes, en los cuales se abordaron temáticas relacionadas con los cursos y otras de interés general. Por otro lado, la oferta del 2do cuatrimestre de 2021 es de 34 cursos financiados por PAMI y de 6 cursos con financiamiento propio de la UNQ. También se proyectan nuevos conversatorios y continuar con el espacio articulado con la carrera de Lic. en Terapia Ocupacional para la realización de prácticas pre profesionales.





## 14. Secretaría de Gestión Académica

La Secretaría de Gestión Académica, creada el 22 de diciembre de 2016 por Resolución (CS) N° 600/16, comenzó sus actividades en el año 2017. Dicha creación atendió a la necesidad de profundizar el proceso de articulación e integración de la enseñanza en la Universidad, racionalizando la administración y eliminando o reduciendo obstáculos para el pleno aprovechamiento de las potencialidades en la enseñanza de grado de ambas modalidades. La misma absorbió funciones hasta ese momento desarrolladas por la Secretaría Académica y por la Secretaría de Educación Virtual y otras nuevas tendientes a mejorar el proceso de armonización de la gestión académica de las modalidades presencial y a distancia. En el período 2017-2019 la Secretaría estuvo a cargo del Dr. Germán Dabat y en el período 2019-2021 a cargo de la Lic Eliana Bustamante.

En términos funcionales, la Secretaría se ocupa por un lado de la gestión de la administración académica de alumnos de las carreras de grado de las modalidades presencial y a distancia, del desarrollo y la gestión de los sistemas informáticos de alumnos, de la gestión de los espacios de enseñanza, lo que incluye la asignación de aulas para las clases presenciales, el desarrollo y gestión de las plataformas educativas, los recursos tecnológicos educativos conexos y las tareas administrativas orientadas al ingreso, cursadas, evaluaciones y egresos de los estudiantes. Por otro lado, en lo que refiere a la gestión informática y a la administración de los campus virtuales también brinda soporte a posgrado y extensión.

A lo largo del período informado, más allá de las tareas regulares referidas a la gestión académica de ambas modalidades, el trabajo estuvo enfocado al proyecto de cambio estructural en la organización académica de la Universidad, que tendrá como un punto de inflexión, la convergencia de todos los sistemas informáticos de gestión de alumnos a una misma base de datos y mismo sistema transaccional.

De las múltiples responsabilidades de esta Secretaría, cinco resultaron claves en este tiempo, ya sea por su carácter estratégico o porque enfrentaron situaciones críticas:

- la migración de todos los sistemas informáticos de gestión académica de la Universidad al Sistema Guaraní 3. Un proceso de gran impacto sobre la gestión académica para la enseñanza de grado, posgrado y extensión. A octubre 2021 el proceso está en marcha y en noviembre estará concluida la migración definitiva.
- la emisión de títulos. Al inicio del período la tarea llevaba varios años de atraso en relación a los plazos previstos en la Ley de Educación Superior. Al cierre de esta gestión la tarea se encuentra normalizada y mejorada a partir de la entrega de títulos firmados digitalmente con vistas a la generación de títulos digitales.
- el soporte en la gestión de la oferta académica, de las aulas físicas usadas para las clases presenciales y de aulas virtuales para ambas modalidades con sucesivas actualizaciones y mejoras en las funcionalidades y herramientas de los campus.

- la inscripción a carreras y a materias de la modalidad presencial. Durante la gestión se pasó de la inscripción presencial a la inscripción en línea en ambos casos y se avanzó en la tramitación digital de la documentación.
- la atención de la emergencia sanitaria a partir de la creación de un nuevo campus virtual para dar soporte a los 16.000 estudiantes y cerca de 1000 docentes de la modalidad presencial y la implementación de múltiples soluciones para asegurar el desarrollo de las clases, las evaluaciones y procesos vinculados de ambas modalidades en el contexto de pandemia.

## **Etapas 2017-2018**

La migración desde el sistema Esmeralda al sistema de gestión del SIU: Guarani 3 se llevó a cabo en junio 2017 para todas las carreras de pre grado y grado que se dictan en la modalidad virtual.

Eso permitió dejar de utilizar el sistema Esmeralda para la gestión de la enseñanza de grado de la modalidad virtual y de posgrado. Esto requirió la capacitación y la asistencia a la comunidad universitaria y la reorganización de normas y procesos. Implicó un trabajo técnico realizado desde el Programa de Tecnología de Información para Entornos Virtuales de Aprendizaje y la Dirección de Desarrollo y Planificación de Sistemas, y la activa participación de diversos usuarios, como la Dirección de Alumnos de la modalidad virtual, así como del equipo de tutores y del Departamento de Evaluaciones de la Secretaría de Educación Virtual, quienes participaron activamente.

Por su magnitud y por la calidad del trabajo realizado esta migración fue exitosa ya que se migraron aproximadamente 48.000 personas, cerca de 45.000 historias académicas y de 400.000 actas de exámenes.

### **Modificación de normas y prácticas para facilitar la articulación de las modalidades de enseñanza**

**Calendario Académico.** Para el año 2018 se presentó el Calendario Académico integrando las modalidades presencial y virtual y se incorporó el Calendario para los estudiantes presenciales que cursen materias de modalidad virtual.

**Régimen de Estudios.** Se presentó la propuesta (posteriormente aprobada) de un Régimen Unificado para facilitar la integración entre las modalidades presencial y virtual, de tal manera que coadyuve al tránsito de los estudiantes de una a otra sin dificultades, y facilitar el organizar una oferta de cursos integrada que contribuya a una mejor utilización de todos los recursos a la vez y que mejore la terminalidad en los estudios de grado.

**Inscripción a materias:** Para las inscripciones del segundo cuatrimestre de 2017 se realizaron avances en la organización de la inscripción habilitando el envío del comprobante de inscripción en formato electrónico, esto constituyó el inicio de la despapelización y una mayor disponibilidad de espacio físico dedicadas a la inscripción.

**Acompañamiento a estudiantes:** Para asistir y coordinar la capacitación y el acompañamiento de los estudiantes de la modalidad presencial en febrero de 2017 comenzó a funcionar la División de Capacitación bimodal.

## **Eta**pa 2019-2021

**Convergencia de sistemas y Bimodalidad:** En esta etapa la secretaría enfoca sus acciones hacia la migración del sistema de gestión académica de la modalidad presencial de modo que converja con el que vienen usando el resto de los agrupamientos. Se inician entonces por un lado un intenso trabajo de los equipos de sistemas de la secretaría en consulta con el SIU, y por otro una serie de etapas relacionadas con la adaptación de los estudiantes al uso, por ejemplo, de la autogestión en la inscripción a materias y de continuo trabajo con el resto de la comunidad para sensibilizar, analizar necesidades y compartir experiencias y requerimientos que posibiliten la migración.

Se prevé que el 22 de noviembre de 2021 se lleve a cabo la convergencia de los sistemas de gestión académica, lo que será de suma importancia para el aprovechamiento intensivo de las potencialidades pedagógicas y organizativas a partir de la articulación de las modalidades presencial y virtual. Y desde el punto de vista de los sistemas de información, un importante avance en la conformación de un ecosistema digital.

Éste es uno de los objetivos de mayor importancia político-institucional, al que denominamos Bimodalidad. Cuando el sistema Guaraní 3 haya sido también aplicado para todas carreras de grado y posgrado, se multiplicarán las posibilidades de cooperación entre las áreas académicas de la Universidad y con otras Universidades. En este sentido se busca que todas tengan fácil acceso a información y conocimiento para reproducir las mejores prácticas de gestión.

La idea es tender hacia el concepto de Gobierno Electrónico utilizando las TICs de forma de mejorar la eficacia y eficiencia institucional.

Este nuevo sendero en la universidad permitirá realizar los trámites y solicitudes en línea, facilitará el trabajo administrativo por medio de la implementación del legajo electrónico, la integración de procesos con sistemas de gestión específicos como el Módulo de Información Gerencial Wichi, el Módulo de Gestión de Encuestas (Kolla), el Módulo de procesamiento de becas (Tehuelche) el sistema Sanavirón, en la plataforma educativa Moodle 3 así como el uso del SUDOCU que se está trabajando con vistas a ser utilizado en la gestión de equivalencias.

**Implementación del Régimen de Estudios y movilidad:** Al inicio del 2019 se implementó el Régimen de Estudios unificado y se incorporaron las segundas instancias de Pendientes de Aprobación para la modalidad presencial. Además se corrió por primera vez la regularidad para las carreras de la modalidad virtual en el sistema G3, lo que ha significado un avance importante en relación a la aplicación del Régimen de Estudios en esta modalidad.

Por otra parte se adecuaron procedimientos y soluciones para posibilitar la movilidad académica entre estudiantes de las Universidades Jauretche, Universidad

Nacional de Avellaneda y la UNQ posibilitando la integración a los cursos tanto virtuales como presenciales.

**Respuesta a la emergencia sanitaria:** Luego, de finalizada la inscripción a materias del primer cuatrimestre de 2020 nos vimos afectados por la pandemia de Covid 19 por lo que hubo que modificar temporalmente las prioridades de la Secretaría.

Fue necesaria la reformulación de las actividades de técnicos y administrativos a la modalidad de teletrabajo, la modificación de las estrategias de comunicación, de los distintos procesos de desarrollo, de gestión de los sistemas y de la administración académica. Requirió también dinamizar nuevas formas de gestión dentro de la secretaría y realizar la revisión de todos los procedimientos, un replanteo y aprendizaje continuo en el uso de herramientas de trabajo a distancia buscando su máximo potencial. Asimismo es de suma relevancia lo realizado por parte del personal de la Secretaría de Gestión Académica que en muy poco tiempo y con un gran compromiso pudo dar cumplimiento a las tareas administrativas y tecnológicas propias de la secretaría y garantizar los procesos orientados al ingreso, cursadas, evaluaciones y egreso de los estudiantes.

#### **Creación del Campus Presencial e Incorporación de la comunidad de grado presencial al campus virtual**

En marzo de 2020 y en pocos días se actualizó y creo un nuevo Campus para la modalidad presencial con acceso a los textos en el espacio de Apuntes y Biblioteca, que incluyó la totalidad de comisiones de cada materia, altas de usuarios docentes, de estudiantes y gestión. Este contexto a su vez aceleró algunos de los cambios previstos que forman parte del plan estratégico de la Universidad Nacional de Quilmes en relación a la bimodalidad.

También se avanzó en:

- La **creación de aulas especiales para Capacitación Docente** en el Campus presencial surgió como una necesidad de las carreras de la modalidad presencial porque era necesario brindar herramientas básicas de enseñanza y evaluación en entornos virtuales para desarrollar la docencia remota en el contexto de emergencia.

- La **creación de aulas especiales de Evaluación para exámenes finales** de la modalidad virtual requirió desarrollo e integración de herramientas de web videoconferencia BBB y Jitsi en el campus virtual para evaluación de exámenes finales y clases en video.

- La **Creación de espacios virtuales para Promociones de categoría docente** en el campus virtual. A meses de iniciada la pandemia, fue necesario avanzar en cuestiones que se habían visto detenidas por no poder llevarse adelante mediante el cara a cara. Para ello se definió que se llevaran a cabo en una sala virtual del campus.

- La **Creación de Campus Virtual para Escuela Secundaria Técnica** dependiente de la Universidad en un entorno de Moodle. Se buscó desarrollar un espacio de contacto y contención de los estudiantes del nivel medio así como mantener el contacto con la escuela y acompañar a los estudiantes en un momento que impedía la presencialidad de la comunidad educativa de la ESET.

-La **Digitalización de certificados** disponibles para los estudiantes para que lo pudieran solicitar de forma on line y a su vez pudieran descargarlo según su necesidad.

Para poder soportar las mencionadas soluciones:

- Se desarrolló la aplicación web <https://accesopresencial.uvq.edu.ar> con el objetivo de brindar acceso al campus a la comunidad perteneciente a las carreras de modalidad presencial. A través de esta herramienta, pudieron obtener sus datos de acceso 19841 alumnos y 1177 docentes.

- Se desarrolló una herramienta ad-hoc en guaraní para la corrección de datos personales

- Se ampliaron las herramientas del campus

- Se realizaron mejoras de performance, ya que el campus pasó de soportar un máximo de 150 usuarios concurrentes a 2000.

- Se desarrolló un plugin de Moodle que integra en el campus la búsqueda y descarga de apuntes en formato digital.

- Se desarrolló un plugin de Moodle de integración con Zoom para la creación de actividades con reutilización de licencias y usuarios predefinidos para el dictado de clases sincrónicas.

### **Inscripción a carreras**

Para el ingreso 2020 se implementó la preinscripción de forma digital a través de la inscripción web y con posterior entrega de documentación legalizada en soporte papel. Para el ingreso 2021 en la modalidad presencial y virtual se realizó nuevamente de forma digital pero dado el contexto sanitario, se habilitó la entrega de documentación digitalizada hasta tanto se avance en la nueva normalidad con la entrega de documentación legalizada en soporte papel o bien hasta que sea una práctica extendida mediante la firma digital.

Se continuó con la cursada en la localidad de San Fernando y se incorporó la localidad de Zárate y en 2021 se sumaron Bolívar y Gonzalez Catan para Tecnicaturas de cyt.

### **Inscripción a materias de la modalidad presencial (pruebas piloto)**

Para el segundo cuatrimestre de 2019 se inicia la primer experiencia de inscripción online a materias por autogestión de los estudiantes ingresantes y del Ciclo Introductorio. Esta experiencia piloto, dio cuenta de la necesidad de ir generando las condiciones para cuando se implementara el nuevo sistema Guarani3.

Para el primer cuatrimestre de 2020 se realizaron las inscripciones a materias del Primer cuatrimestre de forma online (Autogestión) para los estudiantes del Ciclo Introductorio y a ellos se sumaron los estudiantes avanzados o de los ciclos superiores.

Para conocer la percepción de los estudiantes respecto de esta nueva forma de inscripción, se administró una encuesta que relevó la Valoración de la experiencia sobre la inscripción online a materias donde el 93% indicó estaba entre buena y muy buena:

<https://public.tableau.com/app/profile/cristian.jurisc/viz/SGA-Inscripciononline2020/Dashboard1>

### **Inscripción completa por Autogestión**

Para las inscripciones a materias correspondientes al segundo cuatrimestre de 2020 y al primero y segundo cuatrimestre de 2021 se desarrollaron de forma on line mediante Autogestión para todas las carreras y para todos los estudiantes independientemente de su grado de avance en la carrera.

Hasta ese momento los estudiantes realizaban la inscripción mediante la intervención directa de un tutor/a quien los asesoraba y procedía a realizar la inscripción en el sistema.

Al pasar a una inscripción por autogestión esta instancia tutorial debió ser reformulada para hacerse de forma mediada por las tecnologías y e instancias previas a la efectiva inscripción, lo que supuso mayor dinamismo y complejidad en la tarea.

### **Integración de Video Conferencias y encuentros a distancia**

- Se implementó los servicios BigBlueButton y Jitsi en servidores propios. Sobre estas herramientas se realizaron las defensas de tesis de posgrado, concursos docentes y PAS.
- Se desarrolló un sistema de turnos centralizado para establecer una cuota de uso global de las herramientas de videoconferencia para balancear y distribuir la carga sobre los servidores y servicios de red disponibles de la Secretaría.
- Se realizó una personalización para Guaraní 3 para la creación masiva de salas de Moodle en base a actas de examen.
- Se realizó la configuración de un total de 200 aulas de examen con actividades de videoconferencias y el turno correspondiente al examen.
- Se realizaron mejoras de performance para dar soporte a clases masivas en el marco de un convenio con el Ministerio de Ambiente para aproximadamente 2000 participantes.
- Se adecuó y mejoró el acceso a eventos desde <https://smp.uvq.edu.ar> (sistema de administración de streamings), con certificación de presencia para los que accedieron desde el campus.
- Se integró el sistema de Zoom en las aulas del campus presencial para el dictado

### **Procesos administrativos-académicos**

- Se ajustaron procesos y performance para dar respuesta a la demanda por la ampliación en volumen y diversidad de ofertas formativas de posgrado y extensión
- Se realizaron exitosamente 3 instancias de inscripciones online de grado: se mejoraron y ampliaron los procesos automáticos de creación y matriculación de docentes.
- Se generó el circuito de egreso de posgrado para diplomaturas con emisión de analíticos.

- Se realizaron personalizaciones en el módulo SIU Guaraní - Preinscripción para permitir la subida de documentación digital e identificación de eventos. (Este desarrollo fue puesto a disposición del SIU y su comunidad)
- Modificación del sistema de Preinscripción para subida de documentación digital para G2. (Este desarrollo también fue puesto a disposición del SIU y su comunidad)
- A partir de los requerimientos solicitados para facilitar el proceso de inscripción de los aspirantes a los cursos de capacitación docente organizados en conjunto con el CIN y la UNC, se realizó un desarrollo para la automatización de subida de documentos digitales a la nube
- Se adecuaron el sistema académico y campus virtual para permitir el cambio de identidad autopercebida
- Se implementó dentro del módulo SIU Guaraní 3w (<https://autogestion.uvq.edu.ar>) la autogestión de los cursos de Posgrado.
- Adecuación en Guaraní Gestión para contemplar las inscripciones masivas a cursos gratuitos de la SEU.
- Se incorporaron en propuestas específicas a los estudiantes de intercambio y se realizó la asignación individual.

**Capacitación Bimodal:** Además, en forma permanente, se brindó asistencia a los estudiantes de las carreras de grado presencial que cursan asignaturas ofrecidas por carreras de la modalidad virtual, facilitando un espacio de acompañamiento y contención para los alumnos y docentes involucrados.

**Soporte Técnico:** se brindó soporte especializado en la asistencia a la comunidad educativa de la modalidad virtual y se amplió la asistencia a los miembros de la comunidad educativa de la modalidad presencial al incorporarse al cursado en el campus virtual.

**Emisión de Títulos** se mejoraron los plazos y procesos para la emisión de títulos en la Universidad. Se elaboró un informe cuyo objeto de estudio fue la problemática que se centra en el cumplimiento de los plazos establecidos por la ley N° 26.002 para la expedición de los títulos de grado (tanto modalidad presencial como virtual) y de la Secretaría de posgrados.

Se llevaron adelante las gestiones ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria para dar el alta en el Sistema SIU Araucano a la Escuela de Adultos de la Universidad Nacional de Quilmes, lo que permitió graduar a los estudiantes pre-universitarios con el título de “Bachiller con Orientación en Comunicación.

La presentación de los Certificados Analíticos y Diplomas se ajustó a los procedimientos administrativos de uso regular para la emisión de los títulos de la UNQ y en base al uso del Sistema Informático de Certificaciones (SICER) y a partir del año 2019 se comenzó a utilizar en Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCER).

A partir de marzo de 2020, el área se adecuó a las necesidades del contexto de pandemia, por lo que se continuó trabajando en la emisión de títulos en papel, no obstante se procedió a su digitalización y seguridad mediante la firma digital. Trabajo que fue coordinado junto con el Programa de Gestión de la Información Institucional.

A fines de 2020 y durante el 2021 se procedió a realizar sucesivas entregas personales de los analíticos y Diplomas resguardando los protocolos establecidos.

### **Acceso a la información**

La Dirección de Gestión de Información Académica continuó trabajando para que los Directores de carrera y Departamento y otras unidades académicas pueden acceder a diferentes reportes de gestión académica así como la gestión y funcionamiento en relación al sistema Guarani2. Proporcionó en todos los años relevados, la información que se brinda a través del Sistema SIU- Araucano al Ministerio de Educación, la información académica de los alumnos para evaluar el otorgamiento y/o renovación de Becas Ministeriales y ante la CONEAU.

### **Aulas físicas**

- Se incorporaron e inauguraron aulas, como resultado al avance en las obras en el Pabellón Central de la Universidad y se recuperaron plenamente para el dictado de las clases de grado las aulas que estaban provisoriamente destinadas a la Escuela Secundaria Técnica.

- Se incorporaron al dictado de las materias del Ciclo Introductorio las aulas de la sede de Berazategui.

- Se continuó alquilando las aulas de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 "Paula Albarracín de Sarmiento" hasta el año 2020.



## 15. Secretaría General

La Secretaría General tiene los objetivos de:

Conducir la administración, coordinación, seguimiento y monitoreo de las actividades vinculadas con la planificación física, obras de infraestructura, el mantenimiento y diseño de espacios físicos, la seguridad y la limpieza de las instalaciones. Conducir las actividades vinculadas a las relaciones institucionales e internacionales y las políticas de prensa y comunicación institucional. Mantener el correcto funcionamiento del hardware y servicios de telefonía. Desarrollar y mantener sistemas de gestión informática para distintas áreas de la Universidad, gestionar las disposiciones jurídicas y ofrecer apoyo y asesoramiento legal, así como llevar adelante diversas gestiones con organismos externos.

Estos objetivos están incluidos en el Plan Estratégico de la Universidad para la gestión que concluye su mandato

Las dependencias de esta Secretaría constituyen áreas de apoyo y asesoramiento técnico, administrativo y de servicios que contribuyen al desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.

Las acciones tendientes al logro de los objetivos y el cumplimiento de los lineamientos estratégicos se realizan con los equipos de personas que desarrollan sus tareas dentro de la estructura orgánica de la Secretaría.

En esta gestión ha sido relevante la situación de pandemia epidemiológica del período 2020-2021.

La Universidad participó activamente en las campañas de prevención sanitaria y de apoyo a la atención de personas con Covid19, poniendo a disposición sus recursos humanos, materiales e infraestructura: centro de análisis de testeos, centro de aislamiento, vacunación, seguimiento de contagiados. Esto implicó que parte del personal de esta Secretaría fuera considerado indispensable para la prestación de servicios de apoyo presenciales a las acciones en curso. Por otro lado, las tareas de gestión y administración de las distintas áreas que conforman la Secretaría debieron ser redefinidas en un sistema de trabajo remoto, reorganizando circuitos y métodos a fin de sostener el funcionamiento de la Institución en lo que le corresponde como responsabilidades, siendo que la Universidad continuó ofreciendo todos los servicios educativos en la modalidad a distancia de emergencia, sosteniendo las funciones de docencia, investigación, extensión, transferencia, relaciones interinstitucionales, etc., todas requirentes de acciones de apoyo y asesoramiento técnico, administrativo y de servicios de distintas áreas de la Secretaría General.

A continuación se detallan las principales acciones de cada una de las áreas.

### Relaciones internacionales

El plan estratégico de internacionalización de la UNQ conlleva la implementación articulada de tres ejes: la movilidad académica de los integrantes de la comunidad

universitaria, la visibilidad internacional de la institución (participando en proyectos, programas y ferias) y la internacionalización integral (que agrupa acciones orientadas específicamente al diseño curricular, incluyendo titulaciones múltiples, enseñanza de idiomas, profesores visitantes y otras actividades internacionales presenciales y en línea).

En los últimos cinco años la UNQ ha fortalecido su política de internacionalización basado en los criterios arriba citados, aunque debe hacerse notar que la pandemia afectó fuertemente la cantidad y las características de estas acciones. Las acciones más destacadas de este programa han sido:

El fortalecimiento de la oficina de relaciones internacionales, que ha profundizado su trabajo como una oficina de servicio y apoyo para promover actividades internacionales con docentes, investigadores y estudiantes.

La participación en redes y programas internacionales, como modo de facilitar el aprendizaje y el intercambio de experiencias con otras instituciones colegas. En este quinquenio, la UNQ se sumó a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y mantuvo su participación en UDUAL y CONAHEC.

Debe destacarse también una activa presencia en diferentes consorcios de los programas de la Unión Europea (Erasmus-DHIP, Erasmus-INICIA), del Programa de los 100.000 Fuertes en las Américas y de la Secretaría de Políticas Universitarias (ARFITEC, ARFAGRI, Posgrados Asociados con Brasil, NEIES, entre otros).

La implementación de programas de movilidad específicos para estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.

Actualmente, la UNQ moviliza 120 estudiantes por año, entre entrantes y salientes. Debe destacarse la participación de la UNQ en los Programas JIMA, MACA, MAGMA y PAME, los cuales han tenido un positivo impacto en el incremento de la cooperación con universidades latinoamericanas.

El total de estudiantes movilizados en el período es el siguiente:

| AÑO       | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|-----------|------|------|------|------|------|
| Entrantes | 106  | 81   | 86   | 79   | 35   |
| Salientes | 24   | 22   | 25   | 12   | 22   |

Las clases espejo, si bien se venían desarrollando antes de la pandemia, tuvieron un crecimiento notable, particularmente con universidades de Colombia, México y Honduras.

En coordinación con distintas áreas académicas, se diseñaron e implementaron cursos a medida, para universidades de Paraguay y Honduras.

### **Dirección General de Infraestructura y Planificación**

El quinquenio que inicia en 2016, en lo concerniente a las obras fue, como en todas las actividades de la vida universitaria, un período de baja inversión en la educación pública (y sobre todo en la superior) que se revierte en 2020 con el cambio de gobierno.

A pesar de dichas restricciones la UNQ, por la actitud firme y decidida de sus máximas autoridades, continuó con un desarrollo edilicio sostenido y se pueden mencionar como hitos importantes de ese derrotero los siguientes:

- Finalización de la obra civil del Aula Magna, una sala única en la región con capacidad para más de 550 personas. Obra paralizada durante 2016/17.
- Equipamiento parcial de la mencionada Aula Magna, realizada con fondos propios (300 butacas) que culminaron en la inauguración de la sala el 28 de octubre de 2019.
- Completamiento de la segunda etapa de la Escuela Secundaria Técnica dependiente de la UNQ, con su correspondiente equipamiento. Una obra que modificó culturalmente y dio vida a su entorno urbano. Y tuvo un rol fundamental durante el período más intenso de la pandemia.
- Escuela de Artes (oficinas y aulas) en el segundo nivel de aulas sur.
- Laboratorios Piidisa, primera etapa, por la que luchó el recordado Dr. Daniel Ghiringhelli.
- Antena (mástil) sobre el tanque de reserva y estudio de radio móvil próxima a inaugurarse para que la radio de la UNQ transmita desde allí.
- Remodelación y puesta en valor de las aulas sobre Laboratorios.

Durante el período mencionado (2016/2019) no se pudieron finalizar importantes obras como el Nuevo Bioterio y Aulas del Pabellón Central (segunda etapa), pero durante el 2020 y a pesar de las restricciones que impuso la Pandemia de COVID se continuó con el desarrollo de la documentación y finalmente con financiamiento de Ministerio de Obras Públicas se pudieron encarar y se están desarrollando durante el 2021.

Las restricciones mencionadas modificaron el calendario y desarrollo de las obras, dado que la UNQ se puso al servicio de la comunidad y brindó sus laboratorios, sus instalaciones para un hospital de aislamiento y hoy, funciona en el gimnasio, un gran vacunatorio. Todos estos usos implicaron diversas obras de adaptación.

Igualmente se continuaron desarrollando obras como las siguientes:

- Finalización Taller de experimentación Artística , segunda etapa.
- Primera etapa para el Taller de Oficios.
- La regularización y puesta bajo normativa actual de la instalación general de gas del predio.
- En este año 2021 se iniciaron mediante un convenio entre la UNQ y el Polo Industrial La Bernalesa, trabajos de espacios aúlicos y servicios para la Secretaría de Extensión Universitaria. Y se continúan desarrollando ambiciosos proyectos para nuevos usos en el lugar.
- Un capítulo aparte lo constituye el predio del Campo de Deportes, donde durante el quinquenio mencionado se realizaron trabajos diversos, como: completamiento y ampliación de baños y vestuarios, senderos, oficina de vigilancia,

redes de instalaciones, iluminación y riego de la cancha de fútbol, etc., lo que permite un uso intensivo del predio por la comunidad universitaria.

- Cabe mencionar, por último, obras menores dentro de nuestra sede Bernal, que mejoraron mucho el uso de los distintos espacios: Remodelación y mejoras en Intendencia, trabajos de termomecánica en Rectorado y diversas áreas, etc.

### **Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Bienestar Universitario**

En los primeros meses de esta gestión se realizaron obras para mejorar el hábitat del personal de Intendencia: renovación y ampliación de los comedores y vestuarios, con espacios diferenciados para personal femenino y masculino, renovación y ampliación del pañol y obra para mejorar el espacio administrativo del sector.

Desde el área de Limpieza y Mantenimiento se realizaron en forma sistemática diversas actividades para sostener y mejorar las condiciones edilicias de la Universidad: limpieza diaria de todas las instalaciones de la institución, instalación de sistema de cámaras de Seguridad (104 cámaras instaladas), incorporación anual de nuevas maquinarias y herramientas eléctricas y manuales, plan de renovación de luminarias, más de 6000 tubos y lámparas reemplazadas por tecnología amigable con el medio ambiente, Normalización de la poda, reparación y mantenimiento de calderas, de ascensores, limpieza de tanques de agua. suministro de agua potable y dispensers, control y mantenimiento de los grupos electrógenos, reemplazo de vidrios, mantenimiento de los sistemas de calefacción, reparación de aires acondicionados, refacciones en aulas y oficinas, entre otros.

Se preparó un área especial para festejo de los graduados: LA PLAZOLETA DEL EGRESADO.

Se implementó el programa **UNQSUSTENTABLE**, con las siguientes líneas de acción: Oficina Verde, recolección de papel y cartón, implementación de Eco Punto, campaña “apaga las luces”, Taller de compostaje, participación en EXPO UNQ, separación de residuos electrónicos, campaña “deja tu huella”.

Durante el período de la pandemia este sector fue considerado esencial, y continuó brindando los servicios de apoyo necesarios de manera presencial para el mantenimiento de las funciones de la Universidad. Se destaca en este punto su participación en las acciones que encaró la Universidad para colaborar en la prevención del COVID19: adecuación de aulas para área de aislamiento, de espacios para centro de vacunación, de soporte al centro de análisis de testeo, adecuación de aulas para centro de monitoreo, etc. manteniendo además el servicio de portería y seguridad.

### **Ceremonial**

Su responsabilidad es organizar y coordinar las actividades vinculadas con las relaciones institucionales de la Universidad, incluyendo las tareas de protocolo y ceremonial.

Ha llevado a cabo el PROMOPAS (Programa de Movilidad del Personal Administrativo y de Servicios), la organización de actos de entrega de Títulos Honoris

Causa y Menciones Honoríficas y organizado los siguientes eventos: Inauguración Campo de Deportes, Obras en la Escuela Secundaria, Entrega de títulos, inauguración de Aula Magna y un centenar de eventos donde el área colaboró en la organización de los mismos.

### **Dirección de Articulación Interinstitucional (DAI)**

La DAI durante el período 2016-2021 fue un nexo entre la UNQ y diversos Organismos Nacionales, Provinciales y Privados. Los principales agentes fueron ANMAT, SEDRONAR, DGA, AFIP, BNA, SANTANDER RIO, ARBA, FEDEX, EDESUR, INAL, DNM, DIRECCION DE LEALTAD COMERCIAL, MUNICIPALIDAD DE QUILMES, entre otros.

En 2016 se implementó el sistema Online Banking Cash Management para pagos al exterior. Se regularizaron los pagos de publicaciones de artículos en el exterior, participación en eventos internacionales, cuotas de afiliación internacional, membresías y derecho de Autor. Aumentó el volumen de las operaciones por COURIER. Se realizaron 14 operaciones de Comercio Exterior. Se renovó la Inscripción en la Secretaria de Coordinación Técnica, Dirección Nacional de Comercio Interior y Dirección de Lealtad Comercial logrando la importación de equipos eléctricos.

En el 2017 se implementó la Acreditación Automática de fondos del Exterior por medio del sistema Online Banking Cash Management. Aumentó el volumen de operaciones cursadas por COURIER. Las operaciones mediante Ley 25.613 se redujeron a 9 respecto al año anterior debido a la falta o demora de financiamiento para cubrir los gastos de importación.

En el año 2018 se implementó el uso de la plataforma Trámites a Distancia (TAD) para la tramitación de Certificados de ROECYT, ANMAT, Presentación de Informes Trimestrales y Anuales ante RNPQ, Inscripción ante RUMP. Se realizó la importación de primer Microscopio confocal espectral de la Argentina, valuado en USD 635.000 utilizado en la plataforma de servicios biotecnológicos de la UNQ, otorgando servicio abierto a organismos privados y públicos. Las operaciones de bienes se mantuvieron en 9 debido a falta o demora de financiamiento. Las operaciones por régimen de COURIER aumentaron.

En el año 2019 continuó normalizado los ingresos y egresos de moneda extranjera. Las operaciones mediante la Ley 25.613 se mantuvieron en 9 por la falta o demora de financiamiento. Las operaciones por el régimen de COURIER continuaron en aumento.

En el año 2020 las operaciones de importación mediante la Ley 25.613 aumentaron a 29 y fueron en un 99% destinadas al COVID 19 a fin de equipar a PBL y la PSB. Debido a la flexibilización de los controles aduaneros por la pandemia el volumen de las operaciones por el régimen de COURIER también creció.

Las gestiones anuales transversales al período 2016-2021 fueron: reinscripción anual de la UNQ en el Registro Nacional de Precursores Químicos (RNPQ) y la presentación de informes trimestrales correspondientes y la renovación de Apoderado para el RENURE ante la Dirección Nacional de Migraciones. Entre los años 2017 al 2019 se solicitó la apertura de las partidas del impuesto municipal de la Escuela de la UNQ y se gestionó la regularización de títulos dominales de dos predios de la UNQ.

## **Dirección de Higiene y Seguridad**

Para este período las acciones de esta Dirección se relacionan con las siguientes líneas de acción:

**Auditoría o relevamientos frecuentes de:** Laboratorios, Escuela secundaria de educación técnica, Aulas, Espacios Comunes y Laboratorios para acreditar carreras CONEAU, Astillero Académico, Comedores, Campo Deportivo, Obras de Construcción y refacciones, Atención a Organismos de control, Gestión y coordinación de trabajos con ART.

**Salud:** Confección y presentación anual del relevamiento de agentes de riesgos (Mapa de Exposición) para la realización de los Exámenes de Salud Periódicos. Gestión en la realización de los Exámenes Periódicos al personal de la UNQ, Confección anual de DDJJ de uso de agentes cancerígenos según la Res. 415/02 y Res. 310/19. Desinsectaciones periódicas

**Gestión de Residuos:** Residuos especiales generados en Departamento de Ciencia y Tecnología, Confección de procedimientos operativos, Preparación de documentación para Licitación, Colaboración en el proceso de evaluación de proveedores, Reinscripción ante el Organismo Provincial de Desarrollo Sustentable (OPDS) a la UNQ como generador de Residuos especiales, Declaración Jurada de la cantidad de residuos especiales generados de forma anual. Gestión de pago de Tasas.

**Tareas programadas ejecutadas para el control de dispositivos de seguridad y emergencias:** Central de Alarmas - Sistema de detección de Incendio y aviso de evacuación, Campanas químicas de extracción, Gabinetes antiderrame, Mantas ignífugas Botiquines, Matafuegos, Hidrantes, Elementos de Protección Personal, Desfibriladores

**Diseño e Implementación de los Planes Anuales de Capacitación en Higiene y Seguridad:** se impartieron 124 Cursos con 1.517 Asistentes

Principales temas dictados en los cursos: Taller práctico sobre el uso de (DEA) Desfibriladores, Primeros Auxilios, Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Prevención de incendio, clases de fuego. Uso correcto de extintores, Prevención en la manipulación de sustancias químicas específicas para la limpieza de laboratorios, baños y cocinas, incluyendo actuación en caso de contactos accidentales, Uso y cuidado de la voz, Seguridad en laboratorios de docencia e investigación, Introducción a Bioseguridad, Elementos de seguridad en laboratorios de docencia e investigación, Gestión de residuos especiales y patogénicos, Taller de actuación en caso de derrame de sustancias químicas o biológicas, Plan de evacuación y procedimiento de emergencias médicas para brigadistas y grupo de emergencias, Trabajo seguro en tareas de electricidad, Prevención en tareas de jardinería, Prevención en tareas de cocina, Buenas prácticas alimenticias y de higiene en tareas de cocina

**Prevención Laboral:** Evaluación de siniestralidad (Investigación y Análisis de accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales, Estadísticas, causales, patologías y días de baja.). Gestión de realización de Mediciones Ambientes y/o físicas de forma periódica en los diferentes ambientes laborales (Análisis físico-químico y bacteriológico del agua para consumo humano, Carga térmica en comedor, Iluminación, Ruido, Puesta a tierra y sus continuidades, Medición de contaminantes químicos en el aire de un ambiente de trabajo, Amoníaco en Bioterio, Material particulado en suspensión en Centro

de Copiado, Mediciones de nivel de radiación Ultra Violeta (UV) en laboratorios. Protocolo de Ergonomía, Medición de empuje y arrastre de carros

El área participa en la elaboración de pliegos de licitación propios del área o en colaboración con otros sectores de la universidad (OBRAS)

Durante el período de la pandemia esta Dirección participó activamente en diversos aspectos del funcionamiento de la Universidad tales como: Colaboración en el armado de los diferentes protocolos de retorno a la presencialidad. Asesoramiento en la gestión y puesta en práctica de actividades de prevención contra el Covid-19, Investigación y desarrollo de información técnica para la adquisición de diferentes elementos (desinfectante de amplio espectro, box de UV-C, elementos de protecciones, etc.), Refuerzo de fumigaciones, Capacitaciones, Articulación con la ART.

### **Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación**

#### **Nuevos desarrollos e implementaciones realizadas en el período:**

Organigrama UNQ. Autogestión de Trámites. Formulario de matriculación UVQ y Posgrado, SIAP (Sistema de administración de proyectos) para Secretaria de Investigaciones. SIAPex (Sistema de administración de proyectos) para Secretaria de Extensión. Evaluación de desempeño docente (2015-2018). Sistema de autoimpresión de facturas. Portal “ediciones.unq.edu.ar”. OMP (Open Monograph Press). Sistema de control de control de Stock. Portal “unqproduceyalimenta.web.unq.edu.ar/”. Descarga de apuntes. SIU Sanavirón-Quilmes Extensión.

#### **Mantenimiento y soporte de los siguientes sistemas.**

Son sistemas que ya se encuentran en la etapa de producción y tienen que seguir siendo atendidos para dar soporte tanto correctivo o preventivo a los usuarios de los mismos. A la fecha son más de 33 los sistemas a los que se da soporte.

#### **Para la Secretaría Administrativa:**

SIU-Pilagá, SIU-Quilmes, SIU - Kilme, SIU-Mapuche, SIU-Diaguíta, SIU-Tehuelche, Sistema Administrativo SPA, Punto de Venta para Comedor y Copiado, Sistema de Control de Asistencia, Sistema de Contratos, Sistema de autoimpresión de facturas, Sistema de control de control de Stock, Sistemas de Tareas Redmine y Autogestión de Trámites.

#### **Para la Secretaría de Extensión Universitaria:**

SIU Sanavirón-Quilmes Extensión

#### **Para la Secretaría Académica:**

Evaluación de desempeño docente (2015-2018)., Sistema de Apuntes, Sistema de asignación de Aulas (MRBS), Sistema de reserva CyT](MRBS), Sistema de reserva de Laboratorios (MRBS).

#### **Para la Secretaria de Investigaciones:**

SIAP investigaciones, SIAPex (SIAP extensión)

**Para la Secretaría General:**

Sistema de Blogs Wordpress, Archivo Público de Actos Resolutivos (APAR), Sistema de expedientes, Sistema para el control y seguimiento de expedientes físicos, Página Oficial UNQ, MiUNQ, SIU Wichi - Pentaho, Sistemas de Tareas Redmine, Génesis, Sistema de reserva de ceremonial y protocolo (MRBS), Portal “ediciones.unq.edu.ar”, OMP (Open Monograph Press). En total se da mantenimiento y soporte a aproximadamente 70 bases de datos PostgreSQL, MariaDB y MySQL.

**Subsecretaría Legal y Técnica**

El objetivo central de la Subsecretaría es la de entender en las cuestiones competentes de la prestación del servicio jurídico permanente de la Universidad, titulando el órgano de consulta política, en lo administrativo, legal y de gestión judicial.

El área legal observa el deber de cuidado, en materia consultiva, respecto de los actos administrativos, de gobierno e institucionales de la Universidad. Se concentra la conducción de los procedimientos de instrucción de los sumarios administrativos correspondientes a todas las áreas, la responsabilidad técnica de los procesos judiciales y el ingreso de trámites a la Universidad a través de su Mes de Entradas. Por su parte, coordina la protocolización, registro y archivo de los actos dictados por el Rector, del Consejo Superior y de la Asamblea Universitaria y el ingreso y salida de documentación de la Universidad.

**La Dirección de Dictámenes**, ha emitido en este período: Año 2016: 1196 dictámenes, Año 2017: 1359 dictámenes, Año 2018: 1458 dictámenes, Año 2019: 1384 dictámenes, Año 2020: Formato Papel 257 dictámenes. Digital 529 dictámenes, Año 2021 al 15 de Septiembre: 551 dictámenes digitales.

**Despacho**

Durante el último período de gestión, en la Dirección de Despacho se introdujeron cambios en los circuitos administrativos, lo que posibilitó la reducción sensible de los tiempos de trabajo y emisión de resoluciones rectorales. Al mismo tiempo, se promovió la digitalización diaria de los actos impresos, en reemplazo de la digitalización por año vencido, a fin de garantizar la eficiencia en su posterior publicación; a lo cual se sumó, ya en tiempos de pandemia, producto de las medidas de emergencia, la firma remota de la totalidad de los actos administrativos.

En lo que respecta a la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo, los desafíos en torno al volumen de expedientes en resguardo fueron afrontados, durante el último período, a través de la construcción de nuevos espacios para archivo y la adquisición de nuevas estanterías metálicas, lo cual supuso un avance en la preservación de la documentación física de la Universidad y en el aprovechamiento de los espacios disponibles.

**Consejo Superior:**

**Año 2016:** Se realizaron 11 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria mediante las cuales el Consejo Superior aprobó 622 resoluciones y 18 declaraciones. También se realizaron dos Asambleas Universitarias.



**Año 2017:** Se realizaron 11 sesiones ordinarias mediante las cuales el Consejo Superior aprobó 571 resoluciones y 36 declaraciones; y se realizó una sesión de Asamblea Universitaria.

**Año 2018:** Se realizaron 11 sesiones ordinarias mediante las cuales el Consejo Superior aprobó 622 resoluciones y 36 declaraciones; y se realizó una sesión de Asamblea Universitaria.

**Año 2019:** Se realizaron 11 sesiones ordinarias mediante las cuales el Consejo Superior aprobó 701 resoluciones y 28 declaraciones. Hubo una sesión de Asamblea Universitaria.

**Año 2020:** El Consejo Superior realizó 1 sesión ordinaria de manera presencial, 8 sesiones ordinarias de manera remota, se aprobaron 400 resoluciones y 19 declaraciones. También se realizaron, de manera remota, dos Asambleas Universitarias.

**Año 2021:** Al mes de agosto del año 2021 se han realizado 7 sesiones ordinarias de Consejo Superior de manera remota, aprobándose hasta la fecha 265 resoluciones y 7 declaraciones, se realizó también bajo la misma modalidad una Asamblea Universitaria.

## **Dirección General de Comunicación**

### **• Dirección de Prensa y Comunicación Institucional**

La Dirección de Prensa y Comunicación Institucional logró incorporar y afianzar las redes sociales, capitalizando el uso que nos permiten las nuevas formas de comunicar. La posibilidad de poder interactuar directamente con el usuario, y no sólo ser fuente primaria de información, fue muy bien aprovechada para entablar una comunicación efectiva, novedosa e innovadora, como proponen las redes.

Un aspecto muy importante para destacar es que la Dirección continuó con su proceso de afianzarse como referente de comunicación institucional, tanto interna como externamente. Desde su constitución en el año 2003, el crecimiento y la construcción del área han sido constantes y no ha dejado de consolidarse en sus funciones y en entablar relaciones fuertes, dinámicas y valiosas con las distintas áreas y actores de la Universidad.

Además, la Dirección siguió su trabajo articulado con el Programa de Comunicación Pública de la Ciencia. En este sentido, el área logró convertirse en referente para otras universidades, que nos han convocado a mostrar cómo lo hicimos. El trabajo nos llevó a ver cuál es el potencial de los contenidos de divulgación científica y aprovecharlos al máximo para llegar a las distintas audiencias, incursionando no sólo en el tratamiento de la comunicación institucional que se le da a la información sino también en aspectos propios de la comunicación pública de la ciencia. Para ello, se pusieron en marcha estrategias que no sólo tuvieron que ver con escribir y divulgar sobre ciencia sino también involucraron la organización de cafés científicos, muestras, ferias de ciencia, shows con invitados para iniciar cuatrimestres, concursos, publicaciones, entre otras actividades.

Por otro lado, durante este período de gestión, hemos logrado avanzar en la constitución de redes de trabajo con espacios externos a la UNQ, además de afianzar los lazos de intercambio internos. Como área de prensa y comunicación institucional de la

Universidad, comenzamos a participar por primera vez en distintas asociaciones, nodos de intercambio, redes, organismos y espacios. La conformación y pertenencia a estas redes nos ha permitido crecer en muchos aspectos, compartir y generar conocimiento, organizar actividades y llevar la palabra como área, en representación de la UNQ.

Para concluir, con la llegada de la situación de pandemia y aislamiento preventivo y obligatorio por el Covid 19 el área dio un giro importante hacia un mayor desarrollo digital. La virtualidad nos permitió potenciar una comunicación orientada a las nuevas demandas y, en este sentido, cabe destacar que la comunicación pasó a ser protagonista, atendiendo las necesidades tanto institucionales como de las distintas audiencias que requirieron de información e interacción con la Universidad. Esta Dirección supo acompañar y estar a la altura de las circunstancias, construyendo nuevos modos de comunicar e interactuar, creando contenidos acordes a las circunstancias y manteniendo una efectiva y constante comunicación institucional.

- **Dirección de Servicios de Comunicación**

La Dirección de Servicios de Comunicación ha consolidado la soberanía de la Universidad Nacional de Quilmes sobre las comunicaciones y la información de la institución.

En este sentido, ha realizado la gestión del Centro de Procesamiento de Datos incorporando tecnología y equipamiento que permitió acompañar los procesos de transformación digital incorporando capacidad de cómputo y almacenamiento con Inteligencia Artificial para optimizar el rendimiento de las aplicaciones de gestión administrativa, de investigación, extensión, innovación y académica.

Se han realizado obras para llegar con acceso a la red de la Universidad a las aulas, laboratorios, el estudio de televisión, la radio, el Auditorio y la nueva Aula Magna, utilizando fibra óptica de alta velocidad. Desplegamos un circuito de cartelera digital para socializar contenido audiovisual de la Universidad para toda la comunidad.

En el contexto de la crisis sanitaria por COVID-19, desarrollamos sistemas y servicios para continuar con las actividades sustantivas de la Universidad, garantizando los servicios de inscripción a materias tanto presenciales como virtuales e incorporando el acceso a través de escritorios remotos para docentes, investigadores y PAS: Dimos impulso a la Nube de almacenamiento para el desarrollo colaborativo de documentos, desarrollamos nuestra propia plataforma de videoconferencias que fue utilizada para congresos, eventos, webinars, defensas de tesis, concursos, entre otras actividades y creamos plataformas de gestión de congresos y eventos e implementamos servicios educativos para complementar la cursada virtual.

Desde la Dirección, hemos acompañado a toda la comunidad universitaria a través de la asistencia técnica resolviendo 10.942 incidencias relacionadas con servicios, equipamiento y software garantizando el pleno funcionamiento del parque informáticos de la Universidad.

## 16. Secretaría de Innovación y Transferencia Tecnológica

### Introducción

Las actividades de vinculación y transferencia tecnológica, fueron jerarquizadas con la creación, en diciembre de 2012 de la Secretaría de Innovación y Transferencia Tecnológica (SITTEC, vía RCS N° 553/12) y la aprobación de su estructura funcional unos meses más tarde (RCS N° 171/13). El período fundacional del área de gestión de la vinculación y la transferencia estuvo enfocado en construir un enfoque institucional para el proceso de interacción e intercambio de conocimientos entre la UNQ y el entorno socioeconómico con un abordaje integral y sistémico, sostenible a largo plazo.

Los objetivos para el área son: entender en todo lo relacionado con la planificación, gestión y administración de las actividades de vinculación, la transferencia tecnológica y la innovación desarrollada en la universidad; intervenir en la formulación de políticas de vinculación, transferencia e innovación en la universidad; elaborar el presupuesto de vinculación, transferencia e innovación de la universidad; planificar y controlar la administración de la ejecución de fondos destinados a financiar vinculación, transferencia e innovación en la universidad; diseñar, planificar e implementar instrumentos para la promoción de la vinculación, la transferencia y la innovación; diseñar e implementar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de las distintas actividades de vinculación, transferencia e innovación; participar en los procesos relacionados con la protección y usufructo de los resultados de las actividades de investigación y desarrollo; intervenir en la operatoria relacionada con el circuito de gestión y administración de las actividades de vinculación, transferencia e innovación en coordinación con las demás dependencias de la universidad; promover el desarrollo de empresas de base tecnológica; promover el cofinanciamiento de terceros en actividades de investigación y desarrollo; estimular y desarrollar la cultura emprendedora de base tecnológica; asistir en la formulación de proyectos de transferencia e innovación y participar en la difusión de las actividades de vinculación, transferencia e innovación desarrolladas en la universidad.

### Desarrollo interno, adecuación de normativa y estructura

Parte del trabajo de consolidación de las capacidades de vinculación y transferencia tecnológica, a través de la profesionalización y el fortalecimiento de las capacidades permitió estabilizar un equipo conformado por 9 personas con dedicación completa y 1 persona part-time, en su mayoría con perfiles técnicos específicos.

En términos normativos, el Reglamento para las Actividades de Innovación y Transferencia Tecnológica (Res. CS N°: 553/14) fue complementado con la creación de programas y reglamentos internos como el Programa de apoyo a proyectos con potencial Transferencia Tecnológica (SPOTT), el Programa de apoyo al desarrollo tecnológico y la Innovación (PRODETEI), y el Premio a la Innovación en Artes y Tecnología (PIAT), este último en alianza con la Escuela Universitaria de Artes. De esta manera se

reglamentaron, sobre la base de una noción amplia del concepto de transferencia e innovación tecnológica, todas las actividades, trabajos o prestaciones que comprendan: investigación y desarrollo, asistencia técnica, servicios tecnológicos, consultoría, gestión y administración de subsidios públicos orientados a la transferencia tecnológica, transferencia de conocimientos, creación e incubación de proyectos y empresas de base tecnológica y emprendedorismo de base tecnológica.

### **Impulsando la actividad emprendedora de base tecnológica**

En el período de referencia se ha impulsado, a través del Programa de Emprendedores de Base Tecnológica un set de herramientas diversas orientadas a fortalecer e impulsar los proyectos con potencial de negocios llevados adelante por miembros de la comunidad UNQ.

En ese sentido durante el periodo informado, se han podido identificar y acompañar a cerca de **70 proyectos**, que involucran aproximadamente a **100 personas** (Emprendedores, estudiantes, docentes, no docentes, investigadores becarios, etc.), consolidando el proceso de sistematización y profesionalización del apoyo a emprendedores.

En línea con esta estrategia, se ejecutó durante el período 2017-2020 el **Plan Estratégico de Emprendedores**, coordinado por la SITTEC, que contó con un financiamiento de \$250.000 de la SPU-ME para la ejecución de actividades de promoción y fortalecimiento de la comunidad de emprendedores, y el fortalecimiento de docentes en este campo. Este plan de 3 años se ejecutó de manera coordinada con la Escuela Universitaria de Artes y el Departamento de Economía y Administración de la UNQ, y estuvo orientado a brindar apoyo a los emprendedores organizados en 4 ejes: emprendedores de base científico-tecnológica, emprendedores creativos, emprendedores de la economía social y solidaria y emprendedores tradicionales.

Así, el programa integra acciones que intervienen en distintos niveles, de manera que pueda atraer y acompañar a los emprendedores que se encuentran en las distintas etapas: desde la aprehensión de capacidades emprendedoras, la identificación de ideas y oportunidades de negocios, la formulación de planes de negocio, la búsqueda de financiamiento, etc.

### **Captación y oferta de recursos para la transferencia tecnológica**

Las diversas acciones de promoción que se ejecutan desde la SITTEC tienen como objetivo dinamizar el proceso de transferencia, fomentando la colaboración entre la universidad, a través de sus investigadores, docentes y estudiantes, y el entorno socio-productivo. Con este fin, durante los últimos cuatro años se trabajó en la búsqueda, formulación y gestión de subsidios públicos orientados a la transferencia tecnológica, como una vía para potenciar y fortalecer las capacidades de conexión con el contexto local. Como resultado, se captaron recursos para proyectos orientados a la transferencia de tecnología con fondos provenientes principalmente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) y de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Dichos recursos se utilizaron para la construcción de

infraestructura para la prestación de servicios y subsidios para el desarrollo de proyectos con potencialidad para su transferencia.

En búsqueda de profundizar el compromiso con la búsqueda de sinergias público-privadas, la SITTEC creó e implementó los Subsidios a Proyectos de Potencial Transferencia Tecnológica (SPOTT) para co-financiar la ejecución de un proyecto de asistencia técnica o de I+D, que tenga como contraparte a una institución pública o privada dispuesta a invertir en el proyecto. Los proyectos son desarrollados por grupos o equipos conformados por miembros de la UNQ. Entre los años 2012 y 2020 se llevaron adelante 4 convocatorias.

### **Participación en redes**

Dentro de las misiones de la SITTEC se encuentra la representación de la UNQ en la REDVITEC: es una red conformada por las Universidades Nacionales y los institutos universitarios que componen el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). El trabajo en red dinamiza el fortalecimiento de las áreas de Vinculación Tecnológica de sus miembros. Durante el período 2017-2018 y 2020 el Secretario fue coordinador ejecutivo de dicha red.

Asimismo, la UNQ ha sido miembro activo de la comunidad, participando, a través de la SITTEC en numerosos espacios de discusión e intercambio en el ámbito de la innovación, la vinculación y la transferencia tecnológica, como la Red Universidad Empresa del Espacio América Latina, Caribe y Unión Europea (REDUE-ALCUE), la Red UNIRED, de colaboración entre Universidades Argentinas para fomentar la transformación digital, el Consorcio Conusur, “Colaboratorio Universitario de Ciencias, Artes, Tecnología, Innovación y Saberes del Sur”; el Observatorio Virtual de Transferencia de Tecnología (OVVT- Politécnico de Valencia), el Observatorio Universidad Empresa, el Registro Nacional de Incubadoras (Programa INCUBAR de la Secretaría de Emprendedores y la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción de la Nación), la Mesa universidades emprendedoras, promovida por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y al Ecosistema Emprendedor promovido por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires), el programa de Clínicas Tecnológicas del Ministerio de Ciencia, tecnología y Producción de la Provincia de Buenos Aires, constituyéndose también como UVT para la formulación y ejecución de proyectos con pymes y emprendedores, entre otros.

En el año 2018, a partir del acuerdo de Cooperación Institucional con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), la Universidad se incorpora a la Red CATI, conformada por las áreas de Propiedad Intelectual de las Universidades y Organismos de la región, cuyo objetivo es facilitar el acceso a la información científico-tecnológica y fomentar la capacidad de utilizar eficazmente esa información para que la innovación y su protección permitan un mayor crecimiento económico en todas las regiones del país.

Asimismo, fue promotora e impulsora de un espacio de coordinación interinstitucional en VTT junto a la UNDAV, la UNAJ y la UNLa, en el marco de proyectos de fortalecimiento de VT con financiamiento de SPU, y participó activamente de eventos y actividades que buscaban fortalecer el rol de las universidades nacionales en el territorio de incidencia.

## Indicadores de gestión

De acuerdo al reglamento vigente de AIT, la gestión de las actividades de transferencia de conocimientos y tecnologías se lleva a cabo a través de dos mecanismos fundamentales: la prestación de servicios y la firma de convenios específicos de I+D o de asistencias científico-tecnológicas, ambas ejecutadas a través de Unidades Ejecutoras (UE).

| Tipo de ingreso                                               | 2016                   | 2017                   | 2018                    | 2019                    | 2020                    | 2021                    | Totales                  |
|---------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Ingresos por Servicios                                        | \$ 701.780,00          | \$ 953.070,00          | \$ 1.764.665,95         | \$ 3.210.877,20         | \$ 5.311.992,25         | \$ 8.762.853,84         | \$ 20.705.239,24         |
| Ingresos por Convenios                                        | \$ 3.415.075,26        | \$ 4.841.737,91        | \$ 5.541.339,81         | \$ 14.829.443,78        | \$ 15.101.995,45        | \$ 22.939.690,13        | \$ 66.669.282,34         |
| Ingresos por Subsidios                                        | \$ 530.512,00          | \$ 1.807.286,70        | \$ 4.517.888,82         | \$ 1.678.250,00         | \$ 5.897.497,88         | \$ 1.149.899,54         | \$ 15.581.334,94         |
| Ingresos Regalías/Licencias                                   | \$ 6.488,12            | \$ 177.984,25          | \$ 60.000,00            | \$ 210.087,70           | \$ 203.221,38           | \$ 4.958.738,89         | \$ 5.616.520,34          |
| Ingresos ANR (Separado a partir de 2018 - antes en Subsidios) |                        |                        | \$ 65.751,20            | \$ 80.135,54            | \$ 0,00                 | \$ 15.000.000,00        | \$ 15.145.886,74         |
| Ingresos SPOTT                                                | \$ 270.000,00          | \$ 0,00                | \$ 0,00                 | \$ 0,00                 | \$ 0,00                 | \$ 0,00                 | \$ 270.000,00            |
| <b>Totales</b>                                                | <b>\$ 4.923.855,38</b> | <b>\$ 7.780.078,86</b> | <b>\$ 11.961.509,58</b> | <b>\$ 20.114.253,05</b> | <b>\$ 26.527.545,95</b> | <b>\$ 53.074.573,28</b> | <b>\$ 123.988.264,60</b> |

Entre los años 2016 y 2021<sup>1</sup> la SITTEC ha generado un total de ingresos que asciende a más de 124 millones de pesos por proyectos de transferencia, con un promedio anual de ingresos de alrededor de 21 millones de pesos, durante los últimos seis años.

En lo que respecta al origen de los ingresos, el **46,75% de los fondos proviene del sector privado**, mientras que el restante constituye aportes de organizaciones del sector público y otros, como se desprende del siguiente cuadro.

| Origen de Fondos | 2016                   | 2017                   | 2018                    | 2019                    | 2020                    | 2021                    | Totales                  |
|------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Privado          | \$ 2.139.199,51        | \$ 2.165.695,65        | \$ 4.228.240,26         | \$ 11.633.149,34        | \$ 13.858.003,99        | \$ 24.128.356,64        | \$ 57.759.092,89         |
| Público          | \$ 1.696.943,47        | \$ 4.781.794,14        | \$ 5.202.286,80         | \$ 5.110.273,04         | \$ 10.042.725,00        | \$ 23.736.316,64        | \$ 50.570.339,09         |
| ONG              | \$ 1.087.712,40        | \$ 832.589,07          | \$ 2.530.982,52         | \$ 3.370.830,67         | \$ 2.626.816,96         | \$ 5.209.900,00         | \$ 15.658.831,62         |
| <b>Totales</b>   | <b>\$ 4.923.855,38</b> | <b>\$ 7.780.078,86</b> | <b>\$ 11.961.509,58</b> | <b>\$ 20.114.253,05</b> | <b>\$ 26.527.545,95</b> | <b>\$ 53.074.573,28</b> | <b>\$ 123.988.264,60</b> |

<sup>1</sup>Al 30 de septiembre

Actualmente la Universidad cuenta 56 UE, integradas por investigadores de la universidad, que cubren diversos campos: Arte y Tecnología, Biotecnología, Ingeniería, Educación y Tecnología, Estudios Sociales, Tecnología de Alimentos, Economía y Administración y Gestión hotelera y gastronómica.

Estas UE prestaron, en los años informados, **754 servicios**. En la tabla siguiente se detallan los servicios prestados de acuerdo a la radicación departamental de las UE y por año de ejecución:

| Departamento   | Servicios a terceros |      |      |      |      |                 |
|----------------|----------------------|------|------|------|------|-----------------|
|                | Diciembre 2016       | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Septiembre 2021 |
| <b>DCyT</b>    | 6                    | 78   | 77   | 200  | 193  | 165             |
| <b>DEyA</b>    | -                    | 3    | 5    | 6    | 5    | 7               |
| <b>DCS</b>     | -                    | 1    | 1    | 1    | -    | 1               |
| <b>EUdA</b>    | -                    | 1    | 3    | -    | 1    |                 |
| <b>Totales</b> | 6                    | 83   | 86   | 207  | 199  | 173             |

Por otro lado, en el mismo período se suscribieron 48 convenios de I+D o de asistencia técnica:

|                | Asistencia Técnica/I+D |
|----------------|------------------------|
| Diciembre 2016 | 2                      |
| 2017           | 8                      |
| 2018           | 12                     |
| 2019           | 8                      |
| 2020           | 8                      |
| Sept. 2021     | 10                     |
| <b>Total</b>   | <b>48</b>              |

Uno de los aspectos a destacar de la gestión 2017-2021 fue la formulación, obtención y gestión de subsidios orientados a la transferencia de tecnología, financiados por el MINCYT, Ministerio de Producción, la Latin Grammy Cultural Foundation y la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación.

Durante este período se obtuvieron casi 7 millones de pesos provenientes del Ministerio de Ciencia y Tecnología destinados al desarrollo de proyectos de innovación y transferencia tecnológica, y a proyectos dedicados a paliar los estragos causados por la pandemia, producto del COVID 19. Asimismo, se obtuvo financiamiento del Ministerio de Producción por la suma de 15 millones de pesos para la creación de un software libre para la conexión virtual múltiple. Se recibió además un subsidio de la Latin Grammy Cultural Foundation para la investigación acústica y realización de registros audiovisuales en la región andina de la Quebrada de las Conchas (Argentina).

Entre otros, el Programa de las Naciones Unidas contrató a un equipo de la UNQ para llevar adelante la realización de un análisis situacional de los derechos de las personas con discapacidad por la suma de \$2.371.579. Y finalmente, también se obtuvieron recursos del orden del millón y medio de pesos para ejecución de proyectos de vinculación tecnológica, provenientes de subsidios de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación.

Entre los logros alcanzados en el período 2016-2021 en materia de protección de la propiedad intelectual se puede mencionar la concesión de 8 patentes y la gestión de 11 nuevos trámites de patentes - tanto en el país como en el exterior - cuyos inventores son docentes investigadores de la UNQ. De las tecnologías protegidas por estas patentes 2 fueron licenciadas durante este periodo.

Asimismo, para reducir los costos de los trámites de registro de patentes, la SITTEC gestionó ante el MINCyT la rendición y recupero parcial de fondos invertidos por la Universidad a través de dos Aportes No Reembolsables de Patentes (ANR).

|                      | Dic. 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Sept. 2021 | Total |
|----------------------|-----------|------|------|------|------|------------|-------|
| Patentes solicitadas | 1         | 2    |      | 3    | 3    | 2          | 11    |
| Patentes concedidas  |           | 3    | 2    | 1    | 1    | 1          | 8     |
| Patentes licenciadas |           |      |      | 1    | 1    |            | 2     |
| Marcas concedidas    |           |      |      | 2    | 1    | 1          | 4     |



## 17. Secretaría de Investigación

En este período la Secretaría de Investigación (SI) desarrolló un programa de actividades orientadas a ampliar y fortalecer la capacidad científica del Sistema de I+D UNQ, fomentando la generación de conocimiento de calidad, que contribuya a la innovación social y productiva, inclusiva y sostenible. La gestión estratégica de la SI, mediante la evaluación continua de necesidades de actuación o intervención en función del contexto, desplegó distintas acciones. Se lograron mejoras en la administración y promoción de la función, implementando sistemas de información expeditivos, fiables, y de registro accesible del estado del Sistema de I+D, indicadores fundamentales para la toma de decisiones. Y se potenciaron capacidades, a través de la articulación con las agendas públicas de conocimiento y la suscripción a nuevas fuentes de financiamiento. Las siguientes son las acciones ejecutadas:

- Desarrollo e implementación del Sistema de Administración de Proyectos de Investigación (SIAP). La Dirección de Tecnologías de la Información de la UNQ, en base a los requerimientos conceptuales y operativos establecidos por la Dirección Administrativa de Fondos de la SI, desarrolló y validó el nuevo sistema. Se migraron la totalidad de los fondos administrados y se capacitó a los usuarios para su empleo. La comunidad académica valora positivamente la nueva herramienta.
- Implementación del SIGEVA UNQ para gestionar las distintas convocatorias. Las diferentes instancias de evaluación y seguimiento se formalizaron sucesivamente en el aplicativo, hasta lograr el proceso completo. Recientemente, y mediante una herramienta de transferencia de datos, se está ajustando su empleo como insumo estadístico para el diagnóstico y la toma de decisiones.
- Diseño de nuevos instrumentos de promoción de la I+D y modificación de los existentes en respuesta a los objetivos que orientan la gestión, incorporando la perspectiva de género en la investigación.
- Gestión de la creación, evaluación y seguimiento de Institutos y Centros de investigación de la UNQ.
- Gestión del Comité de Ética en la Investigación UNQ. Modificación del Reglamento (Res. CS N° 224/16) ajustando la competencia del Comité a partir de la aprobación del Reglamento del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL). Coordinación de sus actividades con el objetivo de alcanzar una mayor institucionalización de su labor.
- Ejecución del Plan de Mejoramiento de la Función I+D+i de la UNQ, en el marco del Programa de Evaluación Institucional (PEI-MINCYT) y de los proyectos presentados al Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y Tecnología en las Universidades Nacionales - Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).
- Creación de la colección propia de la SI en el Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la UNQ (RIDDA UNQ). Se aprobó el modelo de cesión de derechos y se realizaron pruebas de autoarchivo por parte de investigadores/as, a fin de fomentar la incorporación de la producción en el RIDDA.

- Participación activa en las distintas instancias institucionales vinculadas con el Sistema de Ciencia y Tecnología nacional y provincial (MINCyT, SPU, CIN, CIC, etc.), en la búsqueda de una coordinación funcional entre organismos, que contribuya a articular y potenciar las capacidades del Sistema de I+D. Como ejemplo de esto, el desarrollo de proyectos tecnológicos y sociales demandados durante la pandemia y postpandemia de COVID-19.
- Participación activa en la Comisión de Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación de la AUGM y en la gestión de la participación de estudiantes de grado y posgrado en las distintas ediciones de las Jornadas de Jóvenes Investigadores.

En este período la SI reforzó su personal, con el ingreso de tres agentes recientemente incorporados a la planta PAS. El personal desarrolló una actividad permanente de capacitación: dos agentes obtuvieron la Tecnicatura en Gestión Universitaria y otro se encuentra cursándola. Simultáneamente, parte del personal realiza formación en idiomas extranjeros y se ha entrenado en el uso y validación de los nuevos sistemas de información implementados. El personal de la SI realizó el curso institucional enmarcado en la adhesión a la Ley Micaela. Y la Secretaría participó del equipo institucional que realizó el Curso de Gestión Universitaria “Problemáticas y Desafíos de la Educación Superior” brindado por la SPU para Universidades del CPRES Metropolitano.

### **Gestión y Promoción de la Investigación**

El Sistema de I+D se organizó históricamente alrededor del criterio de calidad, respetando la libertad de elección temática de sus integrantes. Asimismo, se valoró que las investigaciones desplegadas en su ámbito aportaran a la resolución de problemas socialmente relevantes, a partir de la transferencia de conocimiento. En este sentido se desarrollaron acciones tendientes a articular la política de I+D con objetivos socio-comunitarios e impulsar la formación de recursos humanos en áreas consideradas estratégicas.

En 2018 el Consejo Superior aprobó modificaciones al Reglamento de Subsidios a Programas y Proyectos de Investigación y Desarrollo (Resol. CS N° 552/18) y al Reglamento de Subsidios a Proyectos de Investigación Orientados por la Práctica Profesional (Resol. CS N° 553/17), y los nuevos Reglamentos de Subsidios a Proyectos de Promoción de la Investigación en Temas Estratégicos Institucionales -PITEI- (Resol. CS N° 551/18) y de Becas de Formación Inicial en la Investigación para Estudiantes en Etapa Final de Carrera de Grado (Resol. CS N° 477/18). Las modificaciones aprobadas se orientaron a adecuar la normativa a las metas de crecimiento e inclusión, introduciendo cambios en los requisitos para la dirección e integración de Programas y Proyectos, incorporando la figura de Profesor/a Honorario/a e incentivando la participación de estudiantes y docentes, incrementando la asignación de N en estos casos. En el caso de los PPROF, los cambios posibilitan la dirección de proyectos por parte de Profesores Instructores y facilitan el seguimiento de los procedimientos administrativos, afianzando la institucionalización de la investigación orientada por la práctica profesional.

La Convocatoria PITEI promueve la formulación y el desarrollo de proyectos orientados a la resolución de problemáticas que la Institución identifica como

estratégicas, con abordajes viables, pertinentes e interdisciplinarios orientadas a la obtención de productos innovadores.

Las Becas de Formación Inicial en la Investigación se orientan a fortalecer la retención de estudiantes en la instancia decisiva de finalización de sus carreras. Esta línea de acción se suma a la política de complementar el estipendio de las becas EVC CIN y de cubrir el remanente de las postulaciones aprobadas y no financiadas, en razón del cupo de Becas otorgado a la UNQ.

La implementación de nuevos instrumentos de I+D, y el rediseño de los ya existentes, se acompañó de una importante inversión financiera. Resulta claro el notable esfuerzo institucional para fomentar el desarrollo y la consolidación de estas actividades, ofreciendo una base económica sólida, en una etapa de retracción de los presupuestos nacionales orientados al financiamiento de la CyT y de alta volatilidad económica (Tabla1).

**Tabla 1:** Convocatorias gestionadas y financiadas por la SI (\$). Inversión 2016-2021

| Convocatoria                                                                                    | 2016       | 2017       | 2018       | 2019       | 2020       | 2021       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>Programas y Proyectos de I+D (PPI+D)</b>                                                     | 9.682.733  | 12.700.000 | 13.929.411 | 16.699.997 | 18.369.997 | 21.068.478 |
| <b>Proyectos Orientados por la Práctica Profesional (PPROF)</b>                                 | 425.000    | 425.000    | 700.000    | 731.500    | 2.052.000  | 2.359.800  |
| <b>Proyectos de Investigación en Temas de Vacancia (PITVA)</b>                                  | 86.250     | 379.500    | 375.500    |            |            |            |
| <b>Proyectos de Promoción de la Investigación en Temas Estratégicos Institucionales (PITEI)</b> |            |            |            | 1.500.000  | 1.500.000  | 1.725.000  |
| <b>Subsidios de Apoyo a la Investigación (SAI)</b>                                              | 192.000    | 366.000    | 700.000    |            |            |            |
| <b>Viajes y Viáticos para investigadores formados y en formación (VyV)</b>                      | 169.300    | 310.000    |            |            |            |            |
| <b>Becas SI/ complemento Becas EVC-CIN</b>                                                      | 531.600    | 949.000    | 2.221.200  | 6.012.000  | 5.184.000  | 5.890.800  |
| <b>Reuniones Científicas y Tecnológicas (RCyT)</b>                                              |            | 200.000    |            |            |            |            |
| <b>Total</b>                                                                                    | 11.086.883 | 15.329.500 | 17.926.111 | 24.943.497 | 27.105.997 | 31.044.078 |

También se evidencia en el financiamiento de los recursos humanos dedicados a la I+D. El Gráfico 1, muestra la evolución de la relación entre presupuesto anual y los/as investigadores/as de planta UNQ.

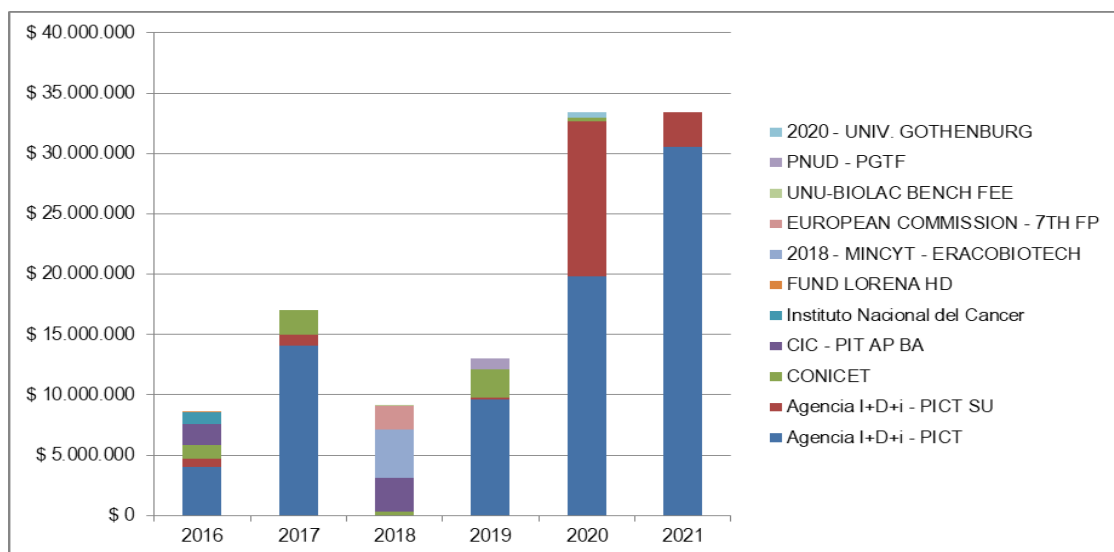
**Gráfico 1: Inversión institucional en I+D anual por investigador/a de planta UNQ. 2016-2021**

Respecto a los fondos externos administrados por la SI, en el **Gráfico 2** se observa el financiamiento obtenido por los grupos de investigación, según fuente de financiamiento (organismos nacionales e internacionales), revelando su capacidad en la obtención de fondos competitivos. Es importante resaltar la captación de recursos durante 2020 y 2021, en el marco de las convocatorias especiales motivadas por la demanda de nuevos conocimientos y desarrollos en el marco de la pandemia y postpandemia COVID-19. En este sentido se destaca la administración de los siguientes subsidios: i) refuerzo de U\$S 150.000, otorgado al PICT 2018 Start Up 1039 (IR: Dr. Bilén), destinado a la adquisición de equipamiento e insumos para el desarrollo de una prueba de diagnóstico molecular de SARS-CoV-2, que derivó en el kit ELA - CHEMSTRIP; ii) subsidio de \$ 800.000 “Desafíos cronobiológicos asociados al aislamiento social”, Convocatoria Extraordinaria IP - COVID-19 - Agencia I+D+i. IR: Dra. Leone; iii) subsidios por un monto global de \$ 10.993.188, otorgado en el marco de la *Convocatoria PISAC COVID-19: La sociedad argentina en la Postpandemia*, de dos redes de investigación, con nodos distribuidos en el territorio nacional, liderados por la Dra. Ramaccioti y el Dr. Balsa.

Otro hito a resaltar fue la aprobación del Proyecto institucional “*Fortalecimiento de las capacidades de servicio del Centro de Diagnóstico COVID-19 (PSB-UNQ)*”. La SI presentó a la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica (MINCyT) una propuesta destinada a fortalecer las capacidades en I+D+i, encuadrada en el *Plan de Mejoramiento de la Función I+D+i en la UNQ* (ver *Evaluación de la Función*), que resultaran capitalizables en el contexto de la pandemia. En ese marco se aprobó un financiamiento equivalente a U\$S 160.000, que se destinó a la adquisición de más de 20 equipos para el Centro de Diagnóstico COVID-19. La incorporación del nuevo equipamiento implicó un salto cualitativo en la capacidad instalada del Centro.

En términos de la gestión de la función debe destacarse la flexibilidad técnica y administrativa frente a las necesidades científico-tecnológicas demandadas por la urgencia sanitaria. En ese contexto, se adecuaron procedimientos y se asimilaron nuevas funciones que permitieran, no sólo garantizar la continuidad de las actividades de I+D de investigadores/as y becarios/as, sino la ejecución expeditiva de los proyectos orientados a la investigación y desarrollo de kits diagnósticos y de tratamientos del nuevo coronavirus, así como a estudios sobre efectos sociales y económicos de la pandemia y postpandemia de COVID-19.

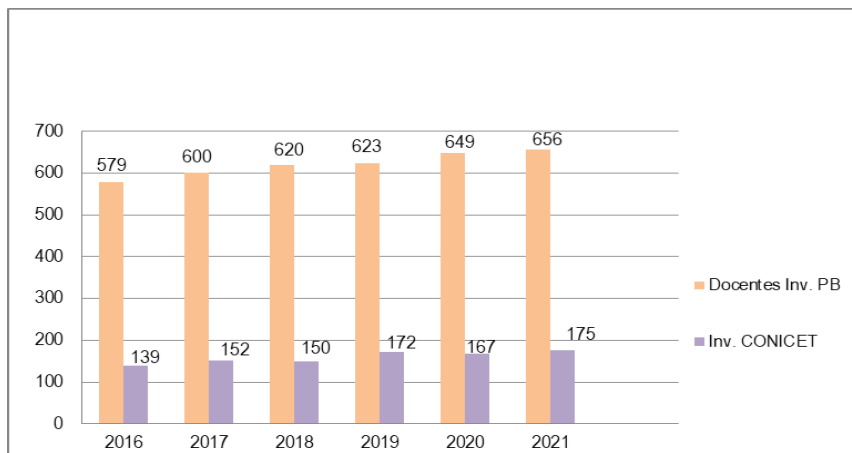
**Gráfico 2:**Financiamiento externo administrado por la SI según fuente de financiamiento.2016-2021



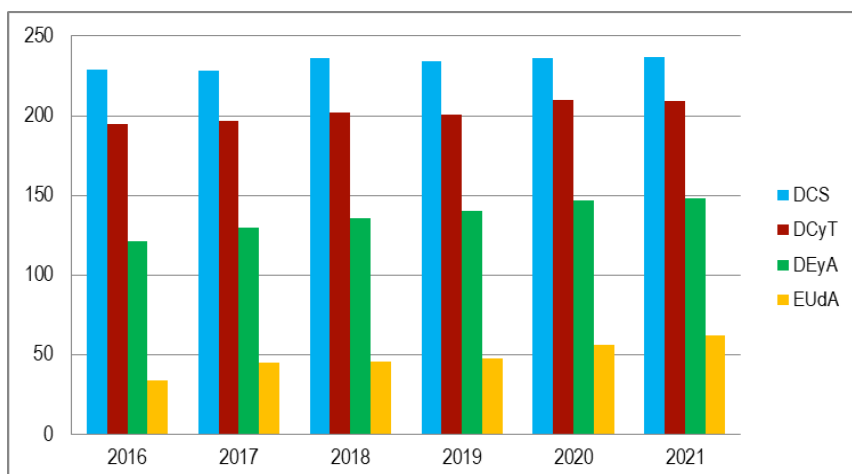
### Recursos Humanos comprometidos en la función I+D

Los recursos humanos integrantes del Sistema de I+D UNQ registraron un crecimiento sostenido, medido por el incremento del número de docentes participantes de Programas y Proyectos de Investigación y de investigadores/as pertenecientes a la CICyT CONICET. El Gráfico 3 muestra la evolución agregada de la participación de docentes de planta e investigadores/as CONICET. Los Gráficos 4 y 5 exponen la distribución de cada categoría por Unidad Académica. La UNQ propició el fortalecimiento de la dotación de recursos humanos formados mediante la suscripción al Programa PRIDIUN (SPU-ME), que permitió incorporar a la planta 9 docentes investigadores/as doctorados/as, con dedicación exclusiva y categoría de Instructor/a. En igual sentido, la presentación de perfiles en las Convocatorias de Ingresos CICyT CONICET 2020 y 2021, modalidad Fortalecimiento en I+D+i, se orientó a cubrir incorporaciones en áreas consideradas estratégicas para la Universidad, y con menor inserción de investigadoras/es del CONICET. Los esfuerzos institucionales en la formación de recursos humanos para la investigación quedan plasmados en el Gráfico 6, que muestra la distribución, por unidad académica, de becarios/as de posgrado y post-doctorado CONICET con radicación UNQ, de becarios/as graduados/as UNQ y de becarios de posgrado ANPCyT. A estos deben sumarse los becarios de grado UNQ, CIC-BA y EVC-CIN (Gráfico 7).

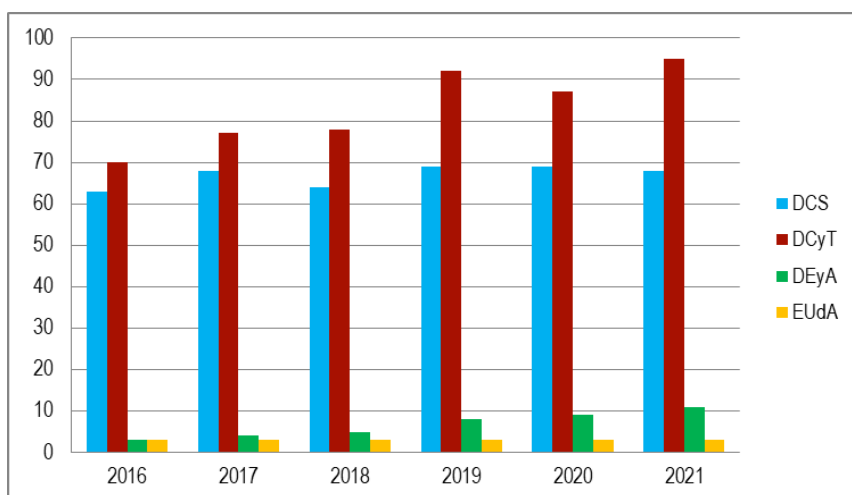
**Gráfico 3:** Evolución de Docentes Investigadores/as PB y de investigadores/as CICyT (CONICET/ CIC-BA) del Sistema de I+D UNQ (2016-2021)

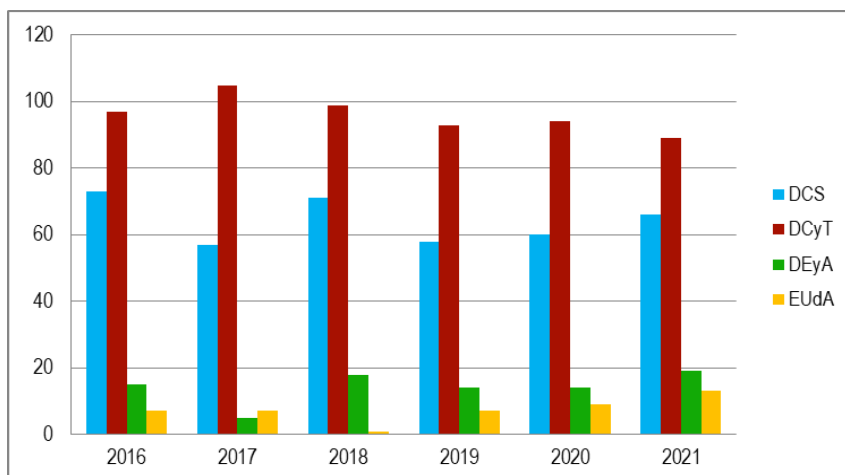
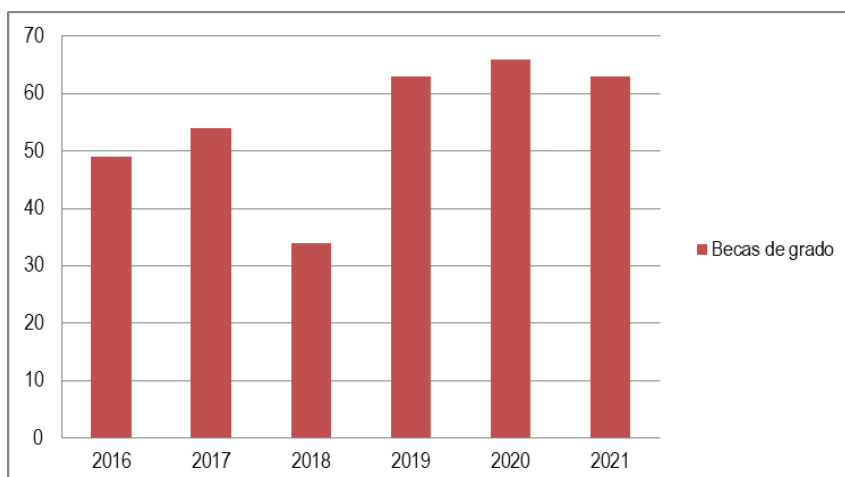


**Gráfico 4:** Evolución de la participación de docentes



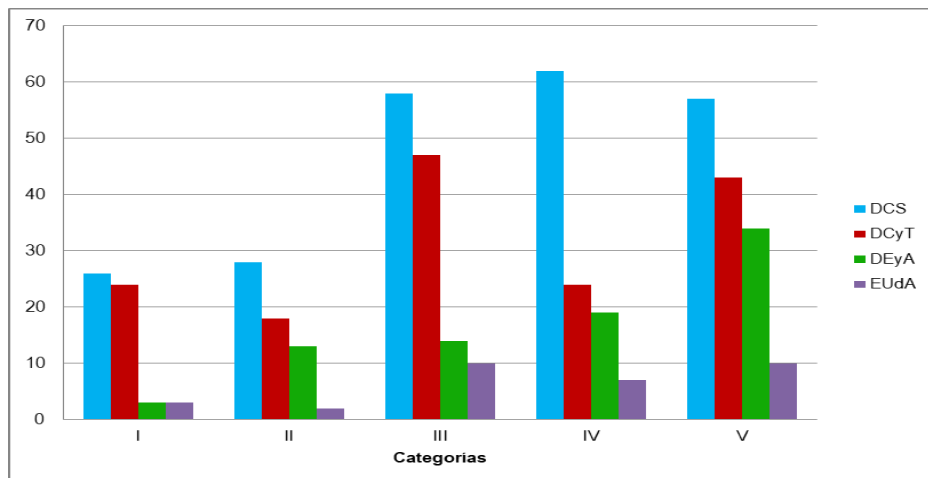
**Gráfico 5:** Evolución de la participación de investigadores/as investigadores/as PB por Unidad Académica (2016-2021) CICyT CONICET por Unidad Académica (2016-2021)



**Gráfico 6: Distribución de becarios/as de posgrado****Gráfico 7: Becas de estímulo a la investigación a estudiantesposdoctorales por Unidad Académica (2016-2021) de grado (UNQ, EVC- CIN, CIC-BA). 2016-2011.**

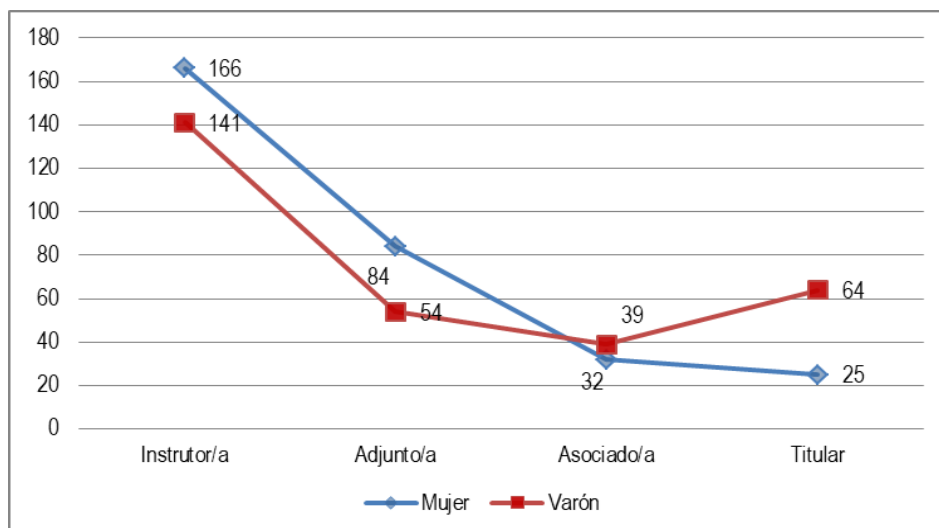
El Gráfico 8 muestra la distribución por Unidad Académica de los/as integrantes del Sistema de I+D categorizados/as en el marco del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores/as. El desfase entre los períodos de apertura de las convocatorias a Categorización y la dinámica de incorporación de recursos humanos al Sistema de I+D de la UNQ implica que las categorías no reflejen la realidad de los niveles de formación y calificación de los RRHH. La SI tiene a su cargo la gestión del Programa (comunicación de categorías, administración de solicitudes de pago y rendición de fondos, etc.). La SI participó activamente en todas las instancias de debate sobre la pertinencia de modificaciones al Programa, que dieron lugar a la aprobación de un nuevo Sistema Nacional de Docentes Investigadores Universitarios (SIDIUN), aún no aplicado. En 2017, y en el marco del Taller “Programa de Incentivos a Docentes Investigadores: Visión del Programa y Perspectivas de Futuro”, organizado por el MINCyT y la SPU, la Dra. Semorile presentó *Reflexiones sobre el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (PIDI) a partir de su aplicación en la UNQ*. Además, la Dra. Semorile integra la Comisión Nacional de Categorización, en representación de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

**Gráfico 8:** Programa de Incentivos-ME. Distribución de docentes categorizados/as integrantes del Sistema de I+D UNQ por categoría y unidad académica. 2021



Con el objetivo de aportar al diagnóstico sobre la inserción de la mujer en las actividades científico, tecnológicas y artísticas la SI publica, desde 2018 y en el Día Internacional de la Mujer, un *Informe sobre la participación de la mujer en el Sistema de I+D de la UNQ*. El Gráfico 9 muestra dicha participación según categoría docente para el año 2021.

**Gráfico 9:** Participación de docentes investigadores/as de planta en el Sistema de I+D según género y categoría docente. 2021



### Evolución de los agrupamientos de investigación

Durante el periodo 2016-2021 se apreció una consolidación de masas críticas referentes, en distintas áreas del conocimiento, mediante la constitución de Institutos y Centros de I+D. En 2015 la UNQ contaba con 2 Institutos y 6 Centros, y actualmente con 3 Institutos y 9 Centros y, un nuevo Centro en evaluación.



En el marco de un amplio debate sobre la pertinencia de Unidades de I+D+i de múltiple dependencia, y de reuniones con diferentes actores de la comunidad académica, se avanzó en la aprobación del Procedimiento para la Presentación de Institutos y Centros UNQ a la CIC-BA (Resol. CS N° 272/19). Así, el Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología UNQ, dirigido por el Dr. Hernán Thomas, se constituyó en el primer Centro Asociado Simple UNQ - CIC-BA (Resol. 685/19 y Resol. 92/21 GDEBA-CIC), y se encuentra en proceso de evaluación el Centro de Bioquímica y Microbiología de Suelo (CBMS), dirigido por el Dr. Luis Gabriel Wall.

### **Evaluación de la Función Investigación, Desarrollo e Innovación por el Programa de Evaluación Institucional - Secretaría de Articulación Científico Tecnológica - MINCyT**

El proceso constó de tres Etapas. La de Autoevaluación, años 2014 y 2015, dio lugar a un Informe que resultó aprobado (Resol. CS N° 555/15). En agosto 2016 se concretó la Segunda Etapa, de Evaluación Externa, aprobándose en febrero de 2017 el Informe de Evaluación Externa (IEE) elaborado por la Comisión Evaluadora Externa asignada.

Tomando como insumos los Informes de Autoevaluación y de Evaluación Externa, se inició la Tercera Etapa, de elaboración del Plan de Mejoramiento de la Función I+D+i (PM - UNQ), en el que se definieron Líneas Estratégicas, Objetivos y Acciones para alcanzarlos. El PM - UNQ resultó aprobado en mayo de 2018.

En junio de 2018 se inició su implementación, con la firma del Convenio entre el PEI-SSEI-MINCYT y la UNQ, y el otorgamiento de un subsidio de \$ 12.036.000 por parte del PEI y una contraparte de \$ 8.364.000 por la UNQ (total: \$ 20.400.000). En noviembre de 2019 se firmó una Adenda al Convenio original, que actualizó los montos anteriores a \$ 19,843,418 PEI/ \$ 14,520,330 UNQ (total: \$ 33,632,912).

El Plan se desarrolló estableciendo cinco líneas estratégicas de acción y mejoramiento, hechas operativas en siete objetivos generales, diecisiete específicos y veintitrés acciones. Las líneas de acción y los objetivos generales se determinaron de la siguiente forma:

1. Fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de políticas de I+D+i
  - Mejorar las políticas y la gestión de la Función I+D+i de la UNQ
2. Promoción del desarrollo integral de Recursos Humanos en I+D+i
  - Incrementar la dotación de docentes investigadores con mayor dedicación y en áreas de desarrollo estratégico.
  - Consolidar grupos de investigación en áreas de menor desarrollo relativo de la I+D+i.
3. Mejora de la infraestructura y del equipamiento para el desarrollo de actividades de producción y transferencia de conocimientos.
  - Fortalecer e incrementar la infraestructura y el equipamiento destinados a las actividades de I+D+i.

4. Mejora de la visibilidad y el posicionamiento público del conocimiento científico, tecnológico y artístico producido en la UNQ.

- Profundizar las estrategias de comunicación pública de la ciencia.
- Mejorar las estrategias de visibilidad de los resultados de la investigación y su impacto socio-productivo.

5. Promoción de la innovación y la transferencia tecnológica

- Fortalecer la cultura institucional de la comunidad UNQ hacia el medio socio-productivo

En julio 2021 culminó la implementación del mismo, con una ejecución financiera del 100 %. Se elaboró y presentó el Informe Técnico Final (ITF) y el PEI-SSEI-MINCYT designó al Dr. Mariano Plotkin como Consultor Evaluador Externo, quien llevó a cabo la evaluación de procesos y resultados durante el mes de agosto.

La implementación del PM - UNQ contribuyó significativamente al ejercicio sistemático de una reflexión crítica sobre la aplicación de las herramientas conceptuales y metodológicas que guían los proyectos de intervención institucional. A su vez, generó sinergias positivas en el diálogo con otros ejercicios de diagnóstico y planificación realizados por la Institución. La ejecución del PM - UNQ contó con el apoyo y la colaboración de las autoridades de la UNQ, de las distintas áreas de la Universidad y de toda la comunidad académica de la Universidad. La labor conjunta desplegada por la Secretaría de Investigación, principal responsable de la gestión de este Plan, y el equipo de trabajo del PEI-SSEI-MINCYT contribuyeron de manera significativa al cumplimiento de los objetivos de desarrollo institucional y coadyuvó a establecer un nuevo escenario de desafíos y oportunidades para la planificación futura de la función.

El Informe de Evaluación del PM - UNQ resultó aprobado el 2/09/2021. El Dr. Mariano Plotkin expresó: *“En conclusión y por todo lo expuesto, considero que la Universidad Nacional de Quilmes ha realizado un importante trabajo de mejoramiento según las líneas propuestas por el PM. Hay que destacar que si no pudieron cumplirse todos los objetivos propuestos (lo cual resultaría muy difícil aún en condiciones consideradas como “normales”) esta debilidad no es atribuible enteramente a la universidad. La situación inflacionaria y de inestabilidad económica que ha sufrido (y sigue sufriendo) el país, y en particular la constante devaluación de la moneda, así como la situación generada por la pandemia y las restricciones asociadas a ella han, sin duda, conspirado contra el completo desarrollo de las acciones propuestas por el PM. No obstante, la Universidad ha sabido adecuarse, dentro de lo posible, a estas situaciones logrando sacar el mayor provecho posible de la situación existente. Aunque resulta difícil establecer indicadores cuantitativos que den cuenta de todos los logros de la Universidad en el período que va desde la autoevaluación hasta este informe, la evidencia presentada refleja con bastante precisión los logros obtenidos, que no han sido pocos, así como el compromiso permanente de la institución con el desarrollo y ampliación de la función I+D+i, a pesar de las condiciones complejas en las que ha tenido que realizar sus acciones. Por lo tanto, considero que, en términos generales, se ha cumplido adecuadamente con los objetivos propuestos en el PM”.*

## 18. Secretaría de Posgrado

La Secretaría de Posgrado gestiona académicamente y administra **cincuenta y cuatro (54) trayectos formativos de posgrado** entre doctorados, maestrías, especializaciones y diplomas. A esta oferta se le suman los cursos de posgrado.

De la totalidad de las carreras, **trece (13) son presenciales y cuarenta y una (41) se dictan en la modalidad a distancia.**

La distribución en relación al tipo de carreras refleja que la Universidad Nacional de Quilmes cuenta con:

- Cuatro (4) Doctorados
- Diecinueve (19) Maestrías
- Doce (12) Especializaciones
- Diecinueve (19) Diplomas de posgrado

Durante el período 2017/2021 **se pusieron en funcionamiento 20 propuestas formativas, incrementándose en un 59% la cantidad de carreras** en relación a 2016 a saber:

1. Doctorado de la Universidad Nacional de Quilmes en Estudios Territoriales. Res (CS) N° 116/20, Modalidad Presencial, Carrera nueva 2021 - Sesión N° 551. (apertura de inscripción)
2. Maestría en Arte Sonoro. Res (CS) N° 223/17, Modalidad Presencial, Sesión N° 486, RM N° 1088/18.
3. Maestría en Industrias Culturales: Política y Gestión. Res (CS) N° 271/16 Modalidad A distancia. Carrera nueva 2018 - Sesión N° 484, RM N° 3184/19.
4. Maestría en Criminología. Res (CS) N° 058/17, Modalidad a distancia (MD), Carrera nueva 2020 - Sesión N° 538, RM N° 2594/21.
5. Maestría en Historia Intelectual. Res (CS) N° 311/18, Modalidad presencial, Carrera nueva 2019 - Sesión N° 512, RM N° 842/20.
6. Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano. Res. (CS) N° 536/13. Modalidad a distancia, (interinstitucional con UNDAV), Carrera nueva - Sesión N° 456, RM N° 1545/19.
7. Diploma de Posgrado en Ciencias Humanas: Estudios Agrarios Latinoamericanos. Res (CS) N°470/15, (en convenio con la Universidad de la República, Uruguay) Modalidad presencial en la sede de Montevideo de la Universidad de la República.
8. Diploma de Posgrado en Enseñanza de las Ciencias en Carreras Científico-tecnológicas. Res (CS) N° 578/17, modalidad presencial.

9. Diploma de Posgrado en Contabilidad Financiera. Res (CS) 451/17, Modalidad a distancia.

10. Diploma de Posgrado en Finanzas para el Desarrollo. Res (CS) 404/16, Modalidad presencial, Res (CS) 88/19, Modalidad a distancia.

11. Diploma de Posgrado en Gestión Integral de Empresas Industriales y de Servicios. Res (CS) 639/14, Modalidad presencia, Res (CS) 358/16, Modalidad a distancia.

12. Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable. Res (CS) 137/16, Modalidad presencial, Res (CS) 65/16, Modalidad a distancia.

13. Diploma de Posgrado en formación de docentes. La práctica con base en nuevos paradigmas. Res (CS) 306/19, Modalidad a distancia.

14. Diploma de Posgrado en Gestión de Proyectos Culturales. Res (CS) 307/19, Modalidad a distancia.

15. Diploma de Posgrado en Géneros, Feminismos y Derechos Humanos. Res (CS) 426/19, Modalidad a distancia.

16. Diploma de Posgrado en Enseñanza de las Ciencias en Carreras Científico-tecnológicas. Res (CS) 578/17, Modalidad presencial, Res (CS) 62/20, Modalidad a distancia.

17. Diploma de posgrado en Bases y Herramientas para la Gestión Integral del Cambio Climático. Res (CS) 132/20, Modalidad a distancia.

Interinstitucional con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Universidad Nacional de Jujuy.

18. Diploma de Posgrado en Historia Pública y Divulgación Social de la Historia. Res (CS) 313/18, Modalidad a distancia.

19. Diploma de Posgrado en Planeamiento, Gestión y Evaluación de Proyectos y Políticas Educativas en Contextos Digitales. Res (CS) 466/18, Modalidad a distancia

20. Diploma de Posgrado en cannabis, regulación y política de drogas. Res (CS) 260/20, Modalidad a distancia.

Durante el período **se crearon siete (7) propuestas formativas** que se espera poner en funcionamiento durante 2022:

1) Doctorado de la Universidad Nacional de Quilmes en Estudios Territoriales en modalidad a distancia

2) Maestría en Terapia Ocupacional modalidad a distancia

3) Maestría en Historia Intelectual modalidad a distancia

4) Maestría en Arte Sonoro modalidad a distancia

5) Maestría en Historia Pública y Divulgación de la Historia modalidad a distancia

6) Especialización en comunicación, Gestión y Producción Cultural de la Ciencia y la Tecnología a distancia.

7) Diploma de Posgrado en Tecnología y Estructuras de Materiales Compuestos modalidad a distancia.

En el marco de la gestión comprendida entre 2017 y 2021 **se logró acreditar ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) la totalidad de las carreras en funcionamiento y las carreras nuevas que se presentaron.** Asimismo, se elevaron para su consideración otras seis (6) carreras que aún están en evaluación.

### Datos

✓ En el año 2021 **se incrementó un 226% la matrícula de estudiantes** de posgrado en relación al año 2016 (en el año 2016 se matricularon 958 alumnos y en el año 2021 se matricularon 3123).

✓ La **matrícula total** de alumnos a la fecha<sup>1</sup> es de 6076 estudiantes.

✓ En el año 2021 **se otorgaron 402% más de becas a estudiantes** de posgrado que las otorgadas el año 2016 (en el año 2016 se otorgaron 382 becas y en el año 2021 se otorgaron 1919 becas).

✓ En el año 2020<sup>2</sup> **se incrementó un 458% el egreso de estudiantes** de posgrado en relación al año 2016 (en el año 2016 egresaron 120 alumnos y en el año 2020 egresaron 670).

### Publicaciones

La secretaría continuó publicando en sus tres colecciones, dando cuenta de la producción de conocimiento en el marco de las propuestas formativas. En el período comprendido entre 2017 y 2021 se publicaron **trece (13) números de la Revista Científica Divulgatio, dieciséis (16) números de la Revista Intercambios y nueve (9) libros de la colección PGD E-books.** El catálogo completo puede consultarse en [http://posgrado.blog.unq.edu.ar/?page\\_id=2626](http://posgrado.blog.unq.edu.ar/?page_id=2626) .

A su vez, se continuó con la carga de las tesis en el Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto, RIIDA, sumando **460 archivos entre tesis y trabajos finales integradores.** Los mismos pueden consultarse en <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/10> .

---

<sup>1</sup>Septiembre de 2021

<sup>2</sup>Se toma como referencia el año 2020 porque al momento de cerrar el balance todavía no se cuenta con el dato final del año 2021 por faltar tres meses para que concluya.

## Actualización de Normativa

Durante el período se aprobaron las siguientes normativas que permitieron organizar la tarea académica y administrativa llevada adelante:

- Reglamento de becas de posgrado de la UNQ. Res CS N° 380/17 para Doctorados, Maestrías, Especializaciones y Diplomas.
- Normas Administrativas de la Secretaría de Posgrado. Res CS N° 101/19.
- Reglamento de Cursos impartidos desde la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes. Res CS N° 432/19.
- Reglamentación de Trabajo Final de Integración de la Universidad Nacional de Quilmes. Res R N° 441/20.
- Reglamentación para Diplomas de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes. Res CS N° 485/19.

La Secretaría continuó desarrollando una **política de egreso** consistente en generar un acompañamiento en el último tramo de la carrera, sobre todo a aquellos/as estudiantes que finalizaron de cursar, pero aún no egresaron. A su vez, se consolidó el **acto de defensa bimodal** con la transmisión de las defensas vía streaming y con conexión por videoconferencia y la realización entre 2020/2021 de defensas virtuales con salas específicas en el campus para desarrollar este acto académico. También es de resaltar que se confeccionaron y entregaron los **primeros títulos digitales con firma electrónica de la universidad** a los egresados del Diploma de Posgrado en Bases y Herramientas para la Gestión Integral del Cambio Climático.

En estos cinco años se realizaron innumerable cantidad de **actividades extracurriculares** propuestas por las carreras. Las mismas fortalecieron el debate y la discusión sobre diversos temas vinculantes a las propuestas formativas, ampliando así la oferta brindada a los/as estudiantes y graduados/as de las mismas. Las jornadas fueron transmitidas por streaming, y durante los últimos dos años, implementadas íntegramente de manera virtual.

Un aspecto significativo en la gestión académica se logró gracias a la **migración** de datos del sistema Esmeralda al SIU Guaraní 3. Para llegar a dicha migración se realizó un trabajo riguroso de limpieza de datos para que la misma arroje la menor cantidad de errores posibles.

En vista a las nuevas versiones que el sistema ofrece, desde la secretaría se viene trabajando en la **confección parcial de legajos electrónicos**. El pedido y la sistematización de la documentación en formato digital favoreció, al comienzo de la pandemia, la rápida adaptación del proceso de inscripción y admisión de estudiantes a las propuestas formativas.

La universidad, a través de la Secretaría de Posgrado, afianzó los **vínculos interinstitucionales** con distintas entidades a través de convenios específicos. Se destacan los acuerdos de capacitación a universidades nacionales y latinoamericanas en relación a educación a distancia; las políticas de internacionalización con articulación interinstitucional con UDUAL, CLACSO, AUGM, entre otras. Asimismo, se llevaron a cabo

políticas de afianzamiento regional en el marco del CONUSUR con la creación de un Diploma de posgrado interinstitucional que gestiona la UNQ y el otorgamiento de becas para docentes de las universidades miembros del consorcio para el cursado de alguna carrera de posgrado en nuestra universidad.

Durante el año 2021 se implementó la **primera experiencia de movilidad de posgrado virtual** en el marco de AUGM. Dicha experiencia fue una prueba piloto que se replicará en el siguiente año.

Es de destacar la articulación con políticas públicas para la **formación de agentes en Cambio climático a nivel nacional**. En dicho marco, se firmó un convenio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Universidad Nacional de Jujuy para la realización de un diploma que implementó íntegramente nuestra universidad. El mismo formó a más de mil quinientos (1500) estudiantes, los cuales contaron con becas completas.

A su vez, se mencionan las diversas y continuas acciones de **evaluación** sobre todos los procesos que la secretaría realiza, incluyendo la realización de encuestas a alumnos, graduados y docentes.

Un hecho sustantivo fue la **regularización de la planta del Personal Administrativo y de Servicios** bajo la nueva estructura del organigrama de Posgrado aprobado por Res. CS N° 563/17. Dicho proceso continuó durante el año 2021 con el pase a planta del personal que había estado contratado, gracias a las políticas llevadas a cabo por la gestión de la universidad.

La Secretaría de Posgrado continuó durante este periodo con las **capacitaciones** vinculadas al Personal Administrativo y de Servicios (PAS), y a las capacitaciones de docentes para la modalidad a distancia.

Durante el transcurso de la **pandemia**, la **secretaría continuó desarrollando todas las tareas sustantivas tanto en el plano académico como administrativo**. En este sentido, se adecuaron los procedimientos para poder llevar adelante de manera responsable y cuidada las actividades vinculadas a cada sector. Así, se sostuvo la inscripción y admisión de estudiantes de manera virtual; se dictaron la totalidad de las clases a través del campus; se realizaron los actos de defensas de manera virtual; se tramitaron los títulos y se entregaron a los/as graduados/as; se continuó con la acreditación de carreras ante CONEAU; y se realizaron todos los actos administrativos que permiten gestionar las carreras y acompañar a los/as estudiantes en su recorrido.

El crecimiento sostenido de la cantidad de carreras y de la matrícula de estudiantes de posgrado, así como la complejidad de todas las actividades, fue posible por el compromiso de las autoridades académicas de los trayectos formativos, pero sobre todo por el trabajo responsable, comprometido y de permanente superación del personal de administración y de servicios que forma parte de la secretaría.





## 19. Departamento de Ciencias Sociales

**Directora:** Mg. Nancy Calvo

**Vicedirector:** Mg. Néstor Daniel González

**Coordinación Académica:** Lic. Cecilia Elizondo

El presente informe sintetiza las líneas de acción desarrolladas por el Departamento de Ciencias Sociales en el periodo comprendido entre diciembre de 2016 y septiembre de 2021 para dar cumplimiento a las funciones sustantivas de Docencia, investigación y extensión, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto y en marco de las políticas de desarrollo estratégico de la UNQ. Los lineamientos principales de las políticas implementadas se orientaron, por un lado, al mejoramiento de la oferta académica a través de una mayor articulación entre ciclos, carreras afines y especialmente entre la modalidad presencial y a distancia. Al mismo tiempo, se propició la generación de instancias específicas para la contención de los estudiantes en los trayectos formativos y la terminalidad educativa y para el fortalecimiento de la función docente, con iniciativas vinculadas a la formación permanente, y el acompañamiento de las políticas institucionales de promoción de categorías y la regularización de la planta ordinaria. Por otro lado, la publicación de resultados de investigación, tesis de grado y posgrado y sistematización de encuentros académicos así como la edición de revistas académicas y periodísticas definen una línea estratégica de promoción y divulgación del conocimiento científico que se produce las distintas disciplinas. En el mismo sentido un programa creciente en materia de becas para la formación en docencia e investigación y extensión y la realización de jornadas académicas de becarios y tesistas del Departamento promueven la formación de nuevos investigadores y su inserción en los Proyectos y Programas de investigación acreditados en la UNQ. Otro aspecto a destacar es que el Departamento de Ciencias Sociales tiene como desafío permanente el abordaje y acompañamiento de los debates sociales contemporáneos, entre los que se destacan distintas acciones para concientizar en materia de género y sexualidades, identidad, política e inclusión. Finalmente, es preciso mencionar que el último tramo del periodo considerado, a partir de marzo del 2020, corresponde la emergencia de la pandemia del Covid -19 declarada a nivel mundial por la OMS, que tuvo como consecuencia la aplicación de medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), dispuestas por las autoridades sanitarias nacionales. Este contexto imprevisible y desafiante para el conjunto de la sociedad implicó para nuestra institución no solo la extensión del periodo de gestión más allá de lo previsto por la duración de los mandatos sino también, mas importante aún, la adecuación de todos los procesos -pedagógicos, administrativos y de gestión político-institucional- para garantizar como objetivo prioritario la continuidad educativa. Junto a este objetivo fundamental, en articulación con las políticas públicas nacionales, provinciales y municipales, los esfuerzos institucionales se orientaron a dar respuesta a la demanda de producción de conocimiento específico sobre el escenario generado por la pandemia y a colaborar en las tareas de asistencia sanitaria a la comunidad local para hacer frente a la emergencia. A continuación una breve reseña de los puntos mencionados.

## **Oferta curricular, docencia y formación permanente**

-La oferta académica del Departamento de Ciencias sociales se compone de un conjunto de carreras, en modalidad presencial y a distancia del área de las Ciencias Sociales, las Humanidades, la formación docente y de la salud: a) Licenciatura en ciencias sociales presencial, Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades CCC a distancia, Licenciatura en Comunicación Social y CCC presencial, Tecnicatura Universitaria en Gestión de Medios Comunitarios a distancia b) Licenciaturas en Educación presencial y CCC virtual, y Licenciatura en Historia y CCC presencial, Licenciatura en Geografía CCC a distancia c) Profesorados de Ciencias Sociales ,de Educación, de Comunicación Social y de Historia d) Licenciatura en Terapia Ocupacional presencial y CCC a distancia, Licenciatura en Enfermería presencial.

En el periodo considerado distintos aspectos han contribuido al fortalecimiento de la oferta formativa del Departamento: a) el afianzamiento del Ciclo Introductorio por la consolidación del equipo docente, el mejoramiento permanente de las estrategias pedagógicas y la creciente articulación con el Ciclo Inicial b) el crecimiento de la matrícula de las licenciaturas a través de los Ciclos de Complementación Curricular (CCC) c) la creación en el año 2017 del Profesorado de Historia, d) la implementación de talleres y tutorías para orientar la realización de los Trabajos Finales en las carreras de licenciatura. Por otra parte, la ampliación de la matrícula sobre todo en las áreas de salud y en las Licenciaturas con CCC presencial y a distancia requirió de instrumentos institucionales novedosos como la implementación de horas adicionales de docencia, lo cual permitió durante el periodo 2016-2019 de restricción del presupuesto universitario, ampliar la oferta de cursos y garantizar el derecho a la educación.

En otro orden, durante el año 2019 se aprobó el plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en el Acompañamiento y Cuidado de la Persona Mayor, diseñada por el área de Terapia Ocupacional, que obtuvo reconocimiento ministerial y está pendiente de implementación. El CD aprobó la creación de una comisión para analizar la factibilidad y proponer un plan de estudios de la carrera Licenciatura en Sociología y la Licenciatura en Enfermería, se abocó al proceso de acreditación, dispuesto por el art. 43 de la LES, por el cual obtuvo la acreditación de CONEAU por tres años con plan de mejoras -Plan 363/19- que está siendo actualmente implementado a través de las distintas etapas de PROMEF, con financiamiento de la SPU.

En marzo del 2020, en el marco del ASPO dispuesto por la irrupción de la pandemia y con el objetivo garantizar la continuidad educativa, la Universidad dispuso la implementación de un proceso de educación a distancia de emergencia que implicó construir en menos de un mes una plataforma digital para el dictado de las asignaturas presenciales en modalidad virtual. La oferta académica estaba compuesta en el DCS de algo más de quinientos cursos en modalidad presencial, sumados a los más de doscientos de las carreras a distancia para un universo de 8500 estudiantes. La implementación en tan corto tiempo requirió del trabajo coordinado entre las Secretarías Académica, de Gestión de Alumnos y las Direcciones de las Carreras de la modalidad presencial. Una consecuencia inmediata fue la necesidad de capacitar a los docentes no sólo en el uso técnico de los recursos virtuales, sino también de estrategias pedagógicas. Para dicha estrategia fue muy importante la Unidad de Formación Docente (UFCD), junto a otras áreas de la UNQ, como la Dirección de Servicios de Comunicación, UNQTV, Radio UNQ y la Secretaría de Educación Virtual. Al mismo tiempo, para el caso de la UVQ fue

necesario crear un dispositivo para tomar los exámenes finales a través de plataformas de videoconferencia, lo cual implicó el trabajo articulado de la SEV, las Direcciones de Carrera y los docentes de la modalidad.

Además de las acciones vinculadas a garantizar el derecho a la educación de nuestros estudiantes en un marco que privilegia el cuidado de todos los miembros de la comunidad educativa, importa destacar algunas de las iniciativas desarrolladas desde las carreras en respuesta a la situación sanitaria: a) las Carreras de Terapia Ocupacional, el área de Psicología y la Tecnicatura Universitaria en Economía social y Solidaria coordinaron un programa de voluntariado para contener y dar un acompañamiento cotidiano a personas mayores en el distrito de Quilmes. En pocos días lograron reunir una comunidad de casi 100 estudiantes y a través de una asistencia telefónica que representa un dispositivo de cuidado. b) La Licenciatura en Enfermería con un equipo de docentes y estudiantes avanzados desarrolló junto a organismos de salud municipal y provincial campañas de vacunación contra la gripe, el sarampión y el Covid-19 y colaboró con los tests de detección del virus en centros de salud y bloqueos barriales. c) Otra acción surgida en los primeros meses de la emergencia fue “Palabras sin cuarentena”, una iniciativa editorial de emergencia desarrollada por la Licenciatura en Ciencias Sociales que amplió su alcance al conjunto de la comunidad educativa y funcionó como canal de reflexión sobre lo que produjo socialmente la pandemia, el comportamiento social y los debates de coyuntura en el campo de la cultura y la comunicación social.

-Concursos docentes y promoción de categoría: En el marco de lo establecido en el Artículo 73° del CCT la Universidad aprobó el plan plurianual de concursos Docentes, cuyo diseño implicó la gestión colaborativa entre la conducción del Departamento y los Directores de Carrera y el desarrollo de diversas acciones para lograr el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicho artículo e integrados al plan institucional. Entre estas actividades se destacan las reuniones informativas realizadas con los docentes que se postularon y la conformación de los Tribunales Académicos que evaluaron tanto las postulaciones de los docentes interinos, como la promoción de categoría de los docentes ordinarios, iniciadas en el año 2018. Ambas políticas han significado en el periodo considerado un fortalecimiento de la planta ordinaria del Departamento.

- Unidad de formación y capacitación docente (UFCD): La UFCD, creada en abril del 2018 por Resolución N° 062/18 (CD), tiene como objetivo trabajar para la mejora de la formación docente, atendiendo tanto las necesidades de la comunidad universitaria como a las de la región en la cual la universidad está inserta. La coordinación está a cargo de una docente designada por el CD y tiene un Consejo Consultivo integrado por las Direcciones de las Licenciaturas en Educación de modalidad presencial y virtual, la Dirección de las Carreras de Profesorados y la Dirección del Ciclo Introductorio. La UFCD ha realizado seminarios, ciclos, talleres y conversatorios sobre temas de interés prioritario en la función docente tales como la evaluación, el uso de las nuevas tecnologías y la educación en entornos virtuales, o el abordaje de las cuestiones de género en el marco del aula. En esta línea ha colaborado con la Dirección del DCS y con la Coordinación del Ciclo Introductorio en acciones de capacitación del equipo docente. Se implementó, además, de acuerdo con el relevamiento realizado a través de una amplia encuesta, un taller especial para estudiantes avanzados y graduados, con el objetivo de facilitar el uso de herramientas para el desarrollo docente y profesional. La UFCD ha participado junto a la Secretaría Académica en acciones de articulación con las

escuelas secundarias de la región en el marco del Programa Nexos que se implementó en año 2018. En esa línea de acción la Unidad ha obtenido recientemente la inscripción en el Registro Único de Oferentes Externos de Formación Docente Permanente de la DGCYE-Pcia. De Buenos Aires, para ofrecer cursos reconocidos por la jurisdicción. Finalmente como se anticipó, en el marco de la emergencia sanitaria la UFCD se abocó a la producción de materiales para la capacitación de los docentes y el apoyo pedagógico en entornos virtuales.

-Articulación del Departamento de Ciencias Sociales con la Secretaria de Posgrado  
el Departamento de Ciencias Sociales participó junto a la Secretaria de Posgrado en la propuesta de creación de Maestrías , Especializaciones y Diplomas tales como la Maestría en Criminología, modalidad virtual (2017), El Diploma en Historia Pública y divulgación social de la Historia; la Maestría en historia intelectual; el Diploma de posgrado en planeamiento, gestión y evaluación de proyectos y políticas educativas en contextos digitales y el Diploma de posgrado en enfermería oncológica (2018); La Maestría en Historia Pública y divulgación social de la Historia; la Maestría en terapia ocupacional, el Diploma de Posgrado en cannabis, regulación y política de drogas(2020)

### **Formación en investigación/extensión**

-Programa de Becas para la Formación en Docencia e Investigación y Docencia y Extensión: El Programa se inició en el año 2007 y desde entonces se realizan convocatorias anuales orientadas a estudiantes y graduados de las diferentes áreas disciplinares que integran el DCS. El creciente y sostenido número de postulaciones es un indicador de la consolidación de esta política que articula la formación docente con la integración en los Proyectos y Programas de Investigación y Extensión. En el periodo considerado se han asignado anualmente 22 becas distribuidas en: nueve para el Tipo A estudiantes avanzados; nueve para el Tipo B graduados recientes y cuatro para renovación de Tipo B. La selección la realiza una comisión de docentes- investigadores del Departamento designada por el CD.

-Jornada de Becarios y Tesistas: Con el objetivo de de articular el trabajo de investigación y extensión de los más de cien becarios (de los distintos programas UNQ, CONICET, CIN, etc.) radicados en los Programas y Proyectos con sede en el Departamento y de los estudiantes de carreras de posgrado de la Universidad que se encuentran en la etapa de elaboración y escritura de tesis de Maestría o Doctorado vinculados a los campos disciplinares de las Ciencias Sociales, de la Salud y de las Artes, se desarrollan anualmente, desde el año de su creación en el 2011 la Jornada de Becarios y Tesistas - la VI a la XI entre el 2017 y el 2021-. La participación anual ha oscilado entre cien y ochenta ponentes y más de treinta profesores, entre coordinadores y comentaristas, distribuidos en ejes temáticos- disciplinares. En el año 2020 que a causa de la emergencia sanitaria se desarrollaron en forma virtual.

Así mismo durante el periodo reseñado se ha dado continuidad a diversas jornadas disciplinares, que tienen varios años de continuidad y constituyen una referencia académica en sus respectivas aéreas: Jornadas transversales de tv digital, Jornadas de Historia, Memoria y Comunicación, Jornadas de Iniciación en la Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales e Historia, Jornadas de formación docente y práctica de la enseñanza, Jornadas de Terapia ocupacional.

En otro orden, distintas iniciativas del Mincyt en el contexto de la pandemia contaron con la participación de equipos de investigación del Dto. a) relevamiento de necesidades sociales en el territorio para el primer informe de la “Comisión Covi19 Ciencias Sociales” sobre los impactos de la pandemia en la sociedad, b) convocatoria Pisac-Covid 19 de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) en conjunto con el Concejo de Decanos de Ciencias Sociales, destinada a financiar proyectos para la generación de nuevos conocimientos sobre la sociedad argentina en la pandemia y la postpandemia. Dicha convocatoria contó con un significativo número de postulaciones de equipos locales entre los cuales resultaron seleccionados dos proyectos en red con sede en la UNQ, uno a cargo del Dr. Javier Balsa, otro de la Dra Karina Ramacciotti, y tres grupos dirigidos por el Dr. Daniel Cravacuore, Esteban Rodríguez Alzueta y Martín Iglesias que forman parte de proyectos en red con sede en otras universidades.

- Nuevos núcleos de Investigación: Durante el año 2017 se creó el Observatorio de “Políticas Públicas y Experiencias Comunitarias en Niñez y Adolescencia” y el Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales Sobre Violencias Urbanas (LESyC). En el 2018 el Laboratorio “Espacio, Tecnología y Cultura”. En el 2021 el Laboratorio de Estudios interdisciplinarios sobre cannabis y política de drogas .

### **Promoción y divulgación del conocimiento científico**

- Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia. Desde el año 2012, la Unidad realiza convocatorias anuales para la publicación de resultados de investigación, tesis de grado y posgrado y actas de encuentros académicos que se agrupan en distintas series. El CD aprueba anualmente el plan editorial y la renovación bianual de los integrantes del comité editorial compuesto por docentes del Dto. En el año 2017 se seleccionaron 8 títulos publicados durante el 2018 y se incorporaron nuevas series editoriales partir de lo cual se duplicó el número para alcanzar en plan editorial 2019 16 libros, el mayor número desde la creación de la unidad. Por otra parte, en el año 2018 se firmó un convenio marco con la Asociación de Estudios de Cine Audiovisual (AsAECA) para la publicación anual de una tesis doctoral seleccionada por concurso. Asimismo, los títulos de la Unidad de Publicaciones fueron presentados en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, entre el 2017 y 2019, en la Fiesta del Libro y la Revista UNQ 2019 y en la cumbre global de discapacidad en Tecnópolis, en junio de 2019. En paralelo, se acordó un punto de venta en la Librería Universitaria Argentina (LUA), en la Librería Nota al Pie de la UNQ y, como parte de la reforma de la política Editorial de la Universidad, los títulos publicados se integraron al Catálogo Único de Publicaciones y están disponibles en sitio WEB de la Editorial UNQ. Durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria el comité editorial no solo logró avanzar en el cumplimiento del plan editorial sino que a través de la creación del ciclo audiovisual “Entre Libros y Pantallas”, junto al UNQTV, se presentaron los nuevos títulos en las redes sociales.

Por otra parte, la edición periódica de revistas producidas por las carreras del Departamento tales como Fronteras, Sociales y Virtuales y Estudio 67 constituyen un canal institucional de promoción y divulgación de las producciones de estudiantes y graduados en el marco de su formación.

### Cátedra abierta de géneros y sexualidades

La Cátedra dirigida por la Dra. Dora Barrancos está inscripta en el Departamento de Ciencias Sociales; fue creada por Consejo Superior e inició sus actividades en el 2013 y desde entonces se ha constituido en un espacio de referencia institucional que participa en articulación con otras áreas de la Universidad tales como el Programa de Acción Institucional para la Prevención de la Violencia de Género, la Secretaría de Cultura (Sec.Ex.) así como con el conjunto las Unidades Académicas y los claustros en la realización de actividades para promover la sensibilización, la participación y el debate público. En los últimos años, en el marco de la adhesión de la UNQ a la Ley N° 27499 conocida como “Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del estado”, la coordinación de la Cátedra ha trabajado con la Secretaría General en la implementación de los cursos para Docentes y PAS en todo el ámbito de la UNQ. También ha impulsado la aprobación por parte del CS de la resolución que establece el reconocimiento de la identidad de género adoptada o autopercebida, el uso del lenguaje Inclusivo y el **Programa de becas “Trans-formación” destinadas a garantizar el acceso y la continuidad de los estudios en las personas trans**. Asimismo, en respuesta al creciente interés social de la agenda de los feminismos y las diversidades, a partir del año 2020 se ha implementado, por iniciativa de la coordinación el Diploma de Posgrado Géneros Feminismos y Derechos Humanos y el Diploma de Extensión universitaria Introducción a los estudios de géneros y feminismos desde una perspectiva de Derechos Humanos.

## 20. Departamento de Ciencia y Tecnología

Durante los cinco años de gestión, fueron extensas y variadas las actividades realizadas en el Departamento de Ciencia y Tecnología. Las mismas se desarrollaron dentro del marco de las funciones sustantivas de nuestra Universidad y de nuestro estatuto universitario. Pero cabe señalar, que la irrupción de la Pandemia, que comenzó en marzo 2020, ha representado una bisagra sin precedentes en la gestión institucional. Ha demandado gran cantidad de nuevas acciones, readecuaciones de las que se habían venido llevando adelante; así como la urgente necesidad de generar nuevos protocolos, modos de gestión y funcionamiento que permitieran sostener las funciones medulares de la Universidad. El Departamento de Ciencia y Tecnología se alineó desde un primer momento con la comunidad nacional, provincial y municipal para trabajar por la salud de lxs compatriotas, aunando esfuerzos, conocimientos y recursos de todo tipo. Llevó adelante una tarea mancomunada con las distintas áreas de la Universidad, así como demás instituciones de la sociedad civil intervinientes.

A comienzos del mes de marzo de 2020, la Universidad Nacional de Quilmes fue convocada por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires para poner en funcionamiento un Laboratorio de Diagnostico de detección del virus SARS-CoV-2 (Covid-19) en la UNQ, integrando así la región sanitaria VI.

En un trabajo en conjunto entre el director de la Plataforma de Servicios Biotecnológicos (PSB), Dr. Hernán Farina, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología, Dra. Alejandra Zinni, autoridades de la Universidad, investigadores de diferentes laboratorios de la UNQ y personal administrativo y de servicios se logró montar y poner en funcionamiento una Unidad de Diagnostico en la PSB completamente funcional en menos de 30 días.

Los recursos financieros para llevar adelante esta puesta en marcha surgieron, en principio, de fondos propios de la Universidad y luego de diferentes subsidios de Provincia y de Nación. De esta manera se logró instalar un laboratorio de detección del virus SARS-CoV-2 con los mejores estándares de calidad tanto en equipamientos como en profesionales que allí se desempeñan. Cabe destacar que todos los profesionales que integran dicho Laboratorio son egresados de la propia UNQ.

Se llegó a agosto de 2021 con casi 50.000 determinaciones realizadas provenientes de los diferentes centros de salud de la región

### Actividades académicas

Docentes del Ciclo Inicial que integran equipos de investigación en problemáticas de la enseñanza y del aprendizaje de las ciencias en nuestra casa de estudios, elaboraron y dictaron cursos de posgrado en esta temática para ofertarlos en el marco del Diploma de Enseñanza en Carreras Científico-tecnológicas.

Durante 2019 la carrera Licenciatura en Biotecnología cambió su plan de estudios (Res CS 125/19) y alcanzó la acreditación de CONEAU por 6 años (RS-2019-64462474-APN-CONEAU#MECCYT). También se otorgó el reconocimiento oficial y la validez nacional del Título de Técnico Universitario en Tecnología Ambiental y Petroquímica de la Universidad Nacional de Quilmes, por medio del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación (RESOL-2019-204-APN-MECCYT).

### **Nueva carrera de pregrado**

El desafío que atravesó el Departamento fue poner en discusión la pertinencia del dictado de carreras en la modalidad virtual para nuestras disciplinas y luego de fructíferas jornadas de trabajo se arribó a la creación de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo modalidad a distancia. En el año 2020, la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo, primera carrera concebida como totalmente virtual, comenzó a implementarse. En su primera cohorte contó con 134 estudiantes matriculados

### **Tutorías**

El Programa de Tutorías del Departamento de Ciencia y Tecnología mantiene sus actividades de apoyo, orientación de lxs estudiantes del primer cuatrimestre del ciclo inicial. Este equipo presenta anualmente un informe de lo realizado ante el Consejo Departamental. Trabaja realizando sostenidos intercambios con directorxs, coordinadorxs de carreras así como con el equipo directivo del Departamento.

Desde el 2020, el diseño de las estrategias de acompañamiento que se adapten a la nueva virtualidad fue uno de los mayores desafíos. El equipo de tutores presentó plena disposición para la adaptación a nuevas actividades, consejos y sugerencias en pos de la mejora de la comunicación con lxs tutorandxs. Se planificaron estrategias orientadas a sostener la vida académica de lxs estudiantes en el contexto de la virtualización de emergencia; para así reducir el daño que el nuevo escenario pudiese causar a sus trayectorias educativas.

### **Bimodalidad**

En el marco de la bimodalidad, el Departamento de Ciencia y Tecnología ha ido profundizando y extendiendo el camino comenzado en 2016, avanzando con la bimodalización de asignaturas. Para esto se continuó con el programa de formación de los docentes interesados en esta propuesta, a cargo del equipo del Espacio de Apoyo para las Asignaturas Bimodales (EApAB).

Ante el escenario pandémico fue imprescindible el fortalecimiento del mencionado espacio, cuyo objetivo es acompañar a aquellxs docentes que desarrollan el dictado de asignaturas bimodales y a quienes han adherido a la propuesta a partir de la virtualización de emergencia. Se crearon espacios colaborativos en el campus y tutoriales. Se ofrecieron talleres acerca de estrategias de trabajo en entornos virtuales. En febrero de 2021, tuvo lugar la **I Jornada sobre Bimodalidad en Carreras Científico-**



**Tecnológicas (JBCyT)**, cuyo objetivo central fue compartir las experiencias áulicas de virtualización de emergencia que venían llevando adelante lxs docentes de CyT.

### **Nuevas localizaciones**

Se continuó con la articulación territorial en la Provincia de Buenos Aires, para formar profesionales en su lugar de radicación, sin la necesidad de que estxs alumnxs se trasladen hasta otros centros urbanos.

Hasta el momento las tecnicaturas (en Biotecnología, en Química, en Programación Informática) han ido gestionando cohortes de estudiantes en distintos puntos de la provincia: General Belgrano, Ramallo, San Antonio de Areco, Zárate, González Catán y Bolívar. El ciclo introductorio se viene desarrollando desde 2018 en el Centro Universitario Municipal de Berazategui.

### **Acreditación CONEAU**

En el año 2016, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) ha otorgado la acreditación Ingeniería en Alimentos por 3 años; asimismo en el 2019 a Licenciatura en Biotecnología e Ingeniería por 6 años.

Recientemente otorgó la acreditación por 3 años a la Licenciatura en Informática.

### **Actividades de posgrado**

Algunas de las actividades que se han llevado adelante:

Se trabajó en la puesta en marcha de dos Maestrías: la Maestría en Bioinformática y Biología de Sistemas conjunta con UNNOBA y la Maestría en Biotecnología, las cuales cuentan con la acreditación de CONEAU.

Se sigue trabajando en el fortalecimiento de las carreras de posgrado del Departamento, carreras que constituyen un pilar fundamental en la formación continua de egresados y egresadas de disciplinas científico-tecnológicas. Se cuenta con un Doctorado en Ciencia y Tecnología acreditado por 6 años con categoría A, con las Maestría en Bioinformática y Biología de Sistemas conjunta (UNQ/UNNOBA), y en Biotecnología, así como también las Especializaciones en Biocatálisis y Biotransformaciones y en Nanotecnología aplicada a la Salud, todas ellas acreditadas por CONEAU.

Además, se mantienen acciones conjuntas con la Dirección del Departamento de Economía y Administración en los Diplomas de Posgrado en Gestión Integral de Empresas Industriales y de Servicios y en Biotecnología, Industria y Negocios.

En el año 2017 se aprobó el Diploma de Posgrado en Enseñanza de las Ciencias en Carreras Científico-tecnológicas, cuyo objetivo es promover y fortalecer la formación docente en el ámbito universitario vinculado con este tipo de carreras. En la actualidad ya se cuenta con el dictado de la tercera cohorte. Además, se aprobó en el Consejo Superior en conjunto con el Departamento de Ciencias Sociales la Especialización en

Comunicación, Gestión y Producción Cultural de la Ciencia y la Tecnología, de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por otra parte, los docentes investigadores del Departamento dictaron numerosos cursos de posgrado de reconocido nivel, tanto nacional como internacional.

### **Difusión**

Las distintas áreas, carreras del Departamento participan habitualmente en jornadas, talleres, encuentros (virtuales y presenciales) con el fin de dar a conocer las propuestas académicas que se desarrollan. De este modo es posible señalar algunas de ellas como la realización de las Primeras Jornadas Ambientales 2019 (realizadas en la UNQ), participación en las Semanas de la Ciencia, charlas de difusión en colegios secundarios, participación en la Expo-UNQ.

### **Actividades de investigación**

El Departamento sostiene actividades de investigación en forma permanente en todas las áreas en las que se halla involucrado. Se pueden señalar avances en algunas que buscan aumentar el número de proyectos. Así, se continuó con el Programa de Investigación I+D UNQ asociado IACI titulado “Estrategias de Ingeniería en automatización, computación y procesos industriales aplicadas a la resolución de problemas tecnológicos” (2019-2021).

Se comenzó el Proyecto: “Inteligencia Artificial aplicada a la detección temprana de cáncer de piel y malezas”. Dirección: Dr. Fernando Carlos Alvira, Codirección: Dr. Damián Ernesto Oliva.

En el área de informática se incrementó el número de proyectos de investigación existentes desde 2019.

Desde el 2020, las actividades de investigación se vieron fuertemente resignificadas y a pesar de las fuertes restricciones para la circulación fueron numerosos los proyectos de investigación que se pudieron llevar adelante. Es fundamental destacar el aporte de los/las investigadores/as en el campo de la Covid-19. En ese marco se presentaron varios proyectos a las convocatorias del MinCyT, obteniéndose financiamiento para varios de ellos.

En particular se puede destacar los subsidios obtenidos para el estudio epidemiológico en aguas residuales de SARS-CoV-2 y para el fortalecimiento del laboratorio de diagnóstico de covid-19.

El Laboratorio de Ingeniería Genética contribuyó activamente al desarrollo de un kit rápido de diagnóstico SARS-CoV-2 en conjunto con otras instituciones.

Los docentes investigadores y estudiantes publicaron trabajos en revistas internacionales y también presentaron trabajos en diversos eventos científicos-tecnológicos.

### **Actividades de extensión y vinculación**

Se han venido desarrollando varios Proyectos de Extensión Universitaria, los cuales cuentan con el reconocimiento de la comunidad.

Se creó el EsVIBIOS (Espacio de Vinculación de la Biotecnología con la Sociedad), el cual conformó también un programa de extensión financiado por la UNQ para trabajar en vocaciones científicas y género, en la promoción de la salud, en la generación de compost a partir de residuos orgánicos, y en la puesta en valor de la flora nativa de la ribera del Río de la Plata. Está desde octubre de 2019.

Los docentes del laboratorio LOMCEM y de Cocina Molecular dictaron talleres dentro del Programa de la Universidad Nacional de Quilmes para Adultos Mayores.

Respecto a la vinculación tecnológica, la unidad ejecutora: Unidad de Análisis de Alimentos (UAA) (dirigida por la Dra. Vanesa Ludemann), perteneciente a la Plataforma de Servicios Biotecnológicos (PSB), fue reconocida como laboratorio Oficial para la certificación de alimentos libre de Gluten

### **Astillero Académico San Fernando**

Se ha venido fomentando la participación de estudiantes, graduados y docentes de la carrera de Arquitectura Naval y otras carreras de nuestra Universidad en lo referente a presentación de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que fortalezcan capacidades necesarias para colaborar en el desarrollo territorial de nuestro país.

Se han cumplido los objetivos de los proyectos de pesca artesanal por los cuales se han recibido subsidios tanto del Ministerio de Educación como también del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Con intenciones de captar necesidades reales de los diferentes territorios, se trabajará en el futuro para presentar nuevos proyectos de transferencia tecnológica con impacto social. Además de las capacidades del Astillero en materia de ingeniería y construcción naval, el diseño, desarrollo y construcción de componentes en materiales compuestos tiene diversas aplicaciones en la industria de las energías alternativas, transporte, automotriz, agrícola, ferroviaria, aeroespacial, aeronáutica, medicina, Arquitectura, construcción civil y otras industrias.

Con el objetivo de que el astillero académico, contribuya al fortalecimiento del sector de las Industrias Naval Liviana y otras industrias, se continúa con la oferta de cursos de formación de oficios (Electricidad Naval, Carpintería Naval, Construcción Naval en Plástico Reforzado) como también el curso de Posgrado “Materiales Compuestos para la Industria”.

### **Planta de Alimentos Envasados**

En el 2018 tuvo lugar la 10ª edición del Premio Democracia, organizado por Centro Cultural Caras y Caretas, la directora del Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Dra. María Alejandra Zinni, ha sido ganadora en la terna Ciencia y Tecnología. El Centro Cultural Caras y Caretas otorga el premio a la docente investigadora, quien se encuentra actualmente “al frente de la

planta de producción de una alimentación supercalórica llamada Súper Sopa para abastecer nutricionalmente a sectores marginados de la sociedad que se haya en fase de producción continua para la distribución humanitaria en el gran Buenos Aires”.

A través de la iniciativa La UNQ Produce y Alimenta, se pretende llegar a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad impulsando la capacidad productiva de la Súper Sopa, se intensificarán los lazos con actores de la Economía Social y se realizarán acciones solidarias y donaciones de alimentos <http://unqproduceyalimenta.web.unq.edu.ar/> El 16 de agosto de 2018, la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declaró de Interés Legislativo al Programa Super Sopa

## Conclusión

A modo de cierre se puede destacar que, en todas las funciones sustantivas de la Universidad, el Departamento ha tenido una importante relevancia.

Si bien el Departamento de Ciencia y Tecnología siempre se ha caracterizado por una importante y destacada actividad de investigación y transferencia, en estos cinco años las mismas fueron fuertemente impulsadas y fortalecidas, ampliando los espacios disponibles y equipamiento para dichas actividades.

Todas las áreas de trabajo del Departamento han atravesado un fuerte cimbronazo, seguido de una impresionante acomodación a una circunstancia social, económica, sanitaria y educativa nunca jamás esperada. Es impresionante recorrer las acciones realizadas en favor de la comunidad, desde las funciones sustanciales hasta las que han aparecido como urgencias impostergables para dar respuesta a la crítica situación sanitaria que viene teniendo lugar. Este balance permite tomar verdadera dimensión de lo trabajado. A toda la comunidad del Depto. de Ciencia y Tecnología, a todos ellos, infinito reconocimiento.

## 21. Departamento de Economía y Administración

En el período 2016-2021 el Departamento de Economía y Administración (DEyA) logró consolidar su propuesta de formación de pre-grado y grado, ampliar las propuestas de posgrado y dinamizar las actividades de investigación, extensión y difusión de conocimiento mejorando los espacios académicos de trabajo y las instancias de gestión intra e inter departamental.

En este informe presentaremos en primer lugar algunos datos sobre la estructura del Departamento y luego una síntesis de los principales avances en las 4 líneas de acción determinadas en el Plan de Gobierno, reconocido por el Consejo Departamental mediante la resolución N° 016/17.

### Datos sobre el Departamento

Durante el periodo 2016-2021 se continuó con el dictado de las carreras pre-grado y grado existentes, se implementó la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas y se creó y desarrolló la Tecnicatura Universitaria en Gestión Universitaria. Esta última tecnicatura se desarrolló en acuerdo con el Sindicato del Personal de Administración y Servicios de la UNQ a partir de lo establecido en los acuerdos paritarios entre la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales (FATUN) y el Ministerio de Educación. Además, la oferta del DEyA se amplió con 4 nuevas propuestas de posgrado y 6 Diplomas de Extensión Universitaria.

En el período, 1134 estudiantes lograron graduarse y la cantidad de alumnas y alumnos pasó de 8990 a 10105<sup>1</sup>.

En esos años, se amplió la planta docente y se mejoraron las condiciones de trabajo a través de los planes de incorporación a planta interina al personal contratado y plan plurianual de concursos para la incorporación a planta permanente.

| Composición de la planta docente<br>Período 2012-2021. Datos a julio de 2021. |            |            |            |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|
|                                                                               | 2012       | 2016       | 2021       |
| Planta ordinaria                                                              | 147        | 171        | 195        |
| Planta interina                                                               | 107        | 112        | 132        |
| Personal contratado                                                           | 25         | 28         | 10         |
| <b>Total</b>                                                                  | <b>279</b> | <b>311</b> | <b>337</b> |

<sup>1</sup> Datos a diciembre de 2020. Fuente: Programa de Gestión de información institucional.

| <b>Cantidad de estudiantes por carrera</b><br><b>Período 2012 - 2020.</b><br><b>Datos del programa de gestión de información institucional.</b> |             |             |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|--------------|
| Carrera                                                                                                                                         | 2012        | 2016        | 2020         |
| Licenciatura en Administración Hotelera                                                                                                         | 1219        | 1188        | 935          |
| Licenciatura en Comercio Internacional                                                                                                          | 1436        | 1607        | 1548         |
| Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria                                                                                        | 245         | 317         | 217          |
| Licenciatura en Gestión de Recursos Humanos y Relaciones Laborales                                                                              | -           | 459         | 1350         |
| Licenciatura en Economía del Desarrollo                                                                                                         | -           | 92          | 206          |
| Tecnicatura Universitaria en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas                                                                            | -           | 32          | 314          |
| Tecnicatura en Gestión Universitaria                                                                                                            | -           | -           | 22           |
| Licenciatura en Turismo y Hotelería <sup>2</sup>                                                                                                | 753         | 578         | 612          |
| Tecnicatura Universitaria en Ciencias Empresariales                                                                                             | 1155        | 656         | 487          |
| Licenciatura en Administración                                                                                                                  | 1424        | 1514        | 1702         |
| Contador Público Nacional                                                                                                                       | 1865        | 1971        | 2154         |
| Licenciatura en Comercio Internacional (virtual)                                                                                                | 506         | 576         | 558          |
| <b>Totales</b>                                                                                                                                  | <b>8603</b> | <b>8990</b> | <b>10105</b> |

### Resultados destacados por líneas de acción del plan de gestión

***Fortalecer la política académica en las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y transferencia.***

En esta línea de acción logramos consolidar los procesos de creación y despliegue de las carreras presenciales dentro del Departamento tanto como la integración de las carreras de modalidad presencial. En ese marco, se implementó la Tecnicatura Universitaria en Gestión de PyMES, se acompañó el desarrollo de la Licenciatura en Gestión de RRHH y RRL y se creó y desplegó la Tecnicatura Universitaria en Gestión Universitaria.

<sup>2</sup> Suma los estudiantes de las licenciaturas en "Turismo y Hotelería" y "Hotelería y Turismo".

Uno de los ejes de trabajo en esta línea de acción fue el fomento a la bimodalidad. Es decir, a la integración de las modalidades virtual y presencial en la oferta de las carreras del DEyA. En ese marco, cabe destacar el aumento de los cursos semipresenciales (de 0 en 2016 a 44 en 2020), los virtuales ofrecidos desde las carreras de modalidad presencial (de 2 a 21 en el mismo periodo) y de los cursos de carreras de modalidad virtual disponibles para estudiantes presenciales (de 7 a 22). En esta misma línea, se incorporaron contenidos vinculados al uso de herramientas informáticas en general y al campus de formación a distancia de nuestra universidad en particular en las materias del Ciclo Introductorio.

En abril de 2020, en el marco de las restricciones a la circulación impuestas como medida de cuidado ante la Pandemia por el Covid-19, se lograron virtualizar todos los cursos de las carreras de modalidad presencial para continuar con las actividades de formación. Ese proceso contó con un fuerte trabajo de articulación entre ciclos y carreras de modalidad presencial y virtual y las distintas Secretarías intervinientes.

En relación a las carreras de modalidad virtual se destaca la firma de 18 convenios con establecimientos de educación terciaria que facilita el acceso y dinamiza la matrícula de estudiantes.

La oferta académica del Departamento también se amplió con la creación de 3 nuevos diplomas de posgrado, 6 diplomas de extensión y 2 ciclos de complementación curricular (1 en proceso de evaluación y el otro en formulación).

En este eje también se trabajó en la formación de los equipos docentes y en la publicación de libros y documentos de trabajo. En cuanto a la formación, se destacan los 9 cursos de formación docente financiados desde el Departamento y los 2 cursos de posgrado impulsados desde el ciclo introductorio para la formación de su equipo. En tanto que como la renovación de la propuesta de la Unidad de Publicaciones del DEyA se lanzaron 30 nuevos títulos y se creó la revista “TransFormar”. Todos ellos están disponibles en [deya.unq.edu.ar/publicaciones](http://deya.unq.edu.ar/publicaciones).

Otro logro destacado es el dinamismo y consolidación de las jornadas y congresos organizados o co-organizados por equipos de nuestro departamento.

Por último, caben destacar la creación de las Mesas Transversales de Trabajo Académico Territorial, el Programa Departamental de Aprendizajes Profesionales en Prácticas Educativas Solidarias y la firma de 15 convenios con instituciones para la realización de prácticas profesionalizantes.

***Potenciar la gestión departamental, en el plano intra e interinstitucional, orientada a optimizar la sinergia, promoción y apoyo a las áreas, carreras y equipos académicos que constituyen el DEyA.***

En esta línea de acción se destacan los avances en la comunicación pública del departamento. En el periodo de referencia se creó un sistema de identidad gráfica que ancla las actividades del departamento en la Universidad pero las diferencia de las de otras unidades académicas y espacios de la UNQ. Construimos un portal web del Departamento con información de las carreras (de pregrado, grado, posgrado y extensión), los proyectos y programas de extensión e investigación que incluye un micrositio de la Unidad de Publicaciones. Además, se desarrollaron perfiles en Redes

Sociales (Facebook, Instagram y LinkedIn) y se consolidó una base de correos electrónicos de estudiantes, graduados, docentes, PAS y otras personas vinculadas a las actividades del Departamento a las que se envía por correo electrónico información destacada.

También se lograron articulaciones con el Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CODECE), Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo (CONDET), Club Emprendedores, Centro Miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Fundación para la Inserción de Argentina en el Mundo y el Desarrollo Regional (FIAMYD) y convenios con la Asociación Metalúrgica (ADIMRA) y la Unión de trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos (UTHGRA), entre otros.

Finalmente, se destaca la obtención de fondos con financiamiento internacional y nacional para el desarrollo de acciones académicas y territoriales.

***Profundizar la calidad democrática y gestión participativa de nuestro Departamento.***

Entre 2017 y 2021 se desarrollaron Foros Institucionales de Debate Académico (FIDA) con temáticas vinculados a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales orientados a generar espacios de participación y discusión dentro del departamento.

En esa misma línea, durante 2020 se desarrolló un proceso participativo de evaluación de los avances y los desafíos del plan de gestión 2016-2021.

Además, se enviaron por correo informes con los temas tratados y las resoluciones y declaraciones aprobadas por el Consejo Departamental.

***Proseguir con la ampliación de derechos y ciudadanía universitaria responsable que ha caracterizado a nuestro espacio universitario.***

Pese a las restricciones del contexto, se sostuvieron todos los cargos docentes, se logró el paso de docentes contratados/as a planta interina, se llevó adelante el proceso de promoción de categoría y se estableció, junto al Rectorado, un plan estratégico de concursos docentes que se implementó hasta el inicio de la pandemia y las restricciones implementadas a partir de marzo de 2020.

Este proceso mejora las condiciones de ejercicio de ciudadanía de los y las docentes de la Universidad.



## 22. Escuela Universitaria de Artes

Estos años de gestión de la Escuela Universitaria de Artes (EUdA) serán por siempre recordados por sus contrastes. Por un lado, nos encontramos con aspectos sumamente positivos como el haber puesto en marcha una unidad académica desde cero, el haber creado nuevos trayectos de pregrado y posgrado, una unidad de publicaciones, una colección editorial dedicada a las artes, nuevos proyectos de investigación y extensión, jornadas, festivales, muestras, etc.; una variedad de iniciativas proactivas y pertinentes dignas de un equipo de trabajo con una firme convicción en la Universidad Pública, y, en especial, con un sentido de pertenencia único para con la UNQ. Por otro lado, hemos tenido que llevar todo esto a cabo en contextos muy adversos (lo cual jerarquiza el trabajo realizado). En primer lugar cabe mencionar que la EUdA se crea en Octubre de 2015, dos meses antes de asumir un gobierno que desfinanció el sistema universitario, sumado esto a una brutal campaña de desprestigio. Como si esto fuera poco, en 2020 llegó la pandemia de COVID, y nuevamente el equipo entero tuvo que emprender un nuevo desafío, esta vez sin precedentes para nuestra Universidad.

Con el orgullo enorme de formar parte de este equipo de trabajo, mencionaremos a continuación lo que creemos son los aspectos más importantes de la EUdA en su primera gestión plena.

Saludos cordiales  
Lic. Diego Romero Mascaró  
*Director*

### Introducción

La Escuela Universitaria de Artes (EUdA) agrupa trayectos académicos pertenecientes a un universo disciplinar específico. Fue creada en el marco de profundización de un proyecto político educativo atravesado por la transdisciplinariedad y actualización tecnológica permanente.

El Balance de Gestión resume el trabajo realizado bajo la gestión del Lic. Diego Romero Mascaró entre diciembre de 2016 y septiembre de 2021. Está organizado por categorías que contemplan las funciones sustantivas de nuestra Casa de Altos Estudios.

### Vida democrática: Consejo de Escuela

Luego de su normalización (octubre 2015 - diciembre 2016), la Escuela Universitaria de Artes comenzó su actividad democrática. El 14 de diciembre de 2016 se realizó la primera reunión de Consejo de Escuela, extendiéndose hasta la actualidad de forma regular su actividad, sesionando en todas las oportunidades y consiguiendo la aprobación de todos los temas tratados, casi en su totalidad por unanimidad.

## Dimensión Académica

Se trabajó en todas las áreas para adaptar la oferta académica a cada circunstancia sin perder de vista la coyuntura particular año a año. Al mismo tiempo, se implementaron sistemas de encuestas entre los estudiantes que sirvieron como parámetro de las necesidades tanto de contenido como de franjas horarias. También se incrementó de forma gradual y acompañando el crecimiento sostenido del número de estudiantes en cada una de las carreras.

A partir de 2016 se comenzó a utilizar el sistema de coeficiente lo que permitió sobre todo a estudiantes de los últimos años de las carreras avanzar con mayor facilidad en el recorrido académico.

Se formalizó la presentación y aprobación en el Consejo de Escuela de todos los programas de las materias ofertadas correspondientes a los planes de estudio de las carreras.

Se incentivó un trabajo dinámico de la planta docente en materias y áreas específicas y necesarias, que cambian cuatrimestre a cuatrimestre. Las carreras de la EUdA tiene la particularidad de contar con docentes que pueden dar más de una materia, y por lo tanto se puede utilizar esto para favorecer, de un cuatrimestre a otro, áreas o materias que necesitan ser auxiliadas debido a la cantidad de estudiantes que deben cursar determinadas asignaturas.

Se crearon cursos extracurriculares se pueden distinguir en dos categorías: formación y actualización. Formación que permite desarrollar trabajos prácticos de mayor complejidad. Actualización o abordaje de temas que amplían el conocimiento.

El año 2020 presentó un desafío particular dentro del contexto nacional denominado ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) esto implicó modificar las condiciones de cursado para los estudiantes y los docentes, llevando todo a la virtualidad, utilizando las tecnologías de comunicación e intercambio necesarias para poder brindar conocimientos.

**Matrícula:** La evolución de la matrícula estudiantil fue sostenida durante todo el periodo incrementándose en un 80% en total. Cabe destacar que tres de los trayectos (dos de pregrado y el posgrado) se desarrollaron en los años pandémicos con las problemáticas ya sabidas. De todos modos la EUdA llegó a ser la única unidad académica que sostuvo dicho crecimiento durante el periodo de pandemia incorporando más aspirantes para sus carreras.

**Docencia:** En estos años, acompañando el crecimiento de la matrícula y pese a las diferentes crisis nacionales, la planta docente de la EUdA creció un 66% en términos absolutos, contando tanto a docentes ordinarias/os, interinas/os y contratadas/os. Si miramos con más detalle las diferentes situaciones de revista vemos que la planta ordinaria fue la que más crecimiento tuvo (110%) seguida por docentes interinas/os (65%). En relación a docentes en situación de contrato se ve claramente la injerencia de las políticas llevadas a cabo entre 2015 y 2019 por parte del gobierno nacional de ese momento, en el cual tuvimos un crecimiento del 180% entre esos años, para encontrarnos hoy con un panorama completamente diferente y ver que los contratos docentes se redujeron un 20% respecto al primer año de la EUdA. Si tomamos como referencia el pico máximo dado en 2019, vemos que en estos últimos dos años se redujo la cantidad de

contratos (no por discontinuidad, sino por pase a planta interina) en un 70%, gracias a una política sostenida de ingreso a la planta interina.

**Creación de trayectos formativos: Pre-grado:** Tecnicatura Universitaria en Creación Musical (TUCM) y Tecnicatura Universitaria en Producción Musical y Nuevas Tecnologías (TUPMyNT).

Como parte de los lineamientos del plan de gestión, se diseñaron y crearon nuevos trayectos de carácter técnico - profesional que contemplan las singularidades de los perfiles diferenciados entre la LCME y LMyT.

De este modo la creación de las TUCM y TUPMyNT tienen el doble propósito de ofrecer un reconocimiento oficial que permita a los estudiantes que así lo deseen ingresar al, amplio y diversificado, campo de la creación musical en el siglo XXI; y establecer una opción actualizada con mayor especificidad en los Ciclos Iniciales de grado.

**Posgrado:** Maestría de Arte Sonoro (MAS)

Luego de más de 30 años de experiencia acumulada en docencia e investigación universitaria, creación y producción artística y artística-científica se trabajó junto a todo el plantel docente en el diseño y creación de la Maestría en Arte Sonoro, con el objetivo de contribuir a la formación de egresadas/os de posgrado en este incipiente campo artístico de cruce, a partir de una sólida formación teórico-práctica transdisciplinaria.

## **Investigación, desarrollo y transferencia**

Se profundizó el proceso de formación de estudiantes y graduadas/os a través de las Becas de Investigación y Docencia, de las cuales cabe destacar que se pudo aumentar la cantidad de becas otorgadas a estudiantes. Durante el período 2016-2021 se otorgaron 33 becas para estudiantes y graduados recientes.

Se obtuvieron financiamientos externos como el programa MAGA (Programa de Movilidad Académica de Grado en Artes) y el Programa INNOVART, ambos financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), a través del PIESCIL, del Ministerio de Educación de la Nación.

En el caso de MAGA, este programa le ha brindado a la UNQ la posibilidad de estrechar lazos de cooperación con una de las instituciones artísticas más prestigiosas del mundo como lo es la Universidad de las Artes de Cuba, ISA.

Por su parte, el programa INNOVART permitió posicionar aún más a la EUdA dentro del sistema Universitario como un espacio de referencia en el cruce entre artes y tecnologías, obteniendo también el reconocimiento de la comunidad educativa universitaria francesa (el programa INNOVART es en base a un acuerdo bilateral Argentina-Francia).

En relación a la investigación, cabe destacar la obtención de varios PICT, lo cual significa la posibilidad de contar con mayores recursos pero, por sobre todo, el reconocimiento a una trayectoria sólida en investigación artística.

Se crea el primer laboratorio de investigación de la EUdA denominado “Laboratorio de acústica y percepción sonora (LAPSo)”

Otro hecho de suma importancia en relación a la investigación y la transferencia fue el desarrollo por parte de investigadores de la EUdA de SÁGORA Software, plataforma que permite conectar usuarios mediante audio transmitido en alta calidad y muy baja latencia sin cancelación de señal.

Actualmente, la EUdA cuenta con los siguientes programas y proyectos de investigación:

**Programas:** Sistemas temporales y síntesis espacial en el arte sonoro; y Perspectiva Acústica.

**Proyectos:** Territorios de la música argentina contemporánea; y Desarrollos tecnológicos aplicados a las artes.

***Proyectos orientados por la práctica profesional:***

La obra Instrumento. Procesos de composición autogenerativos en el arte escénico-musical.

Desarrollo de una plataforma de audio para dispositivos de Realidad Virtual.

Centro Clandestino de Detención “La Cacha”: documental interactivo 3D.

Punto de encuentro. Nuevos abordajes para el trabajo en colaboración entre compositores e intérpretes en el ámbito universitario.

Instalaciones multimediales interactivas.

¡Descarga la App! Desarrollo de aplicación móvil complementaria al documental interactivo 3D Centro Clandestino de Detención La Cacha.

Desarrollo de un entorno virtual audiovisual validado mediante experimentos psicológicos.

De la fuente a la re-creación: Problemas prácticos de la decodificación rítmica.

Nuevas prácticas artísticas en el presente argentino.

## **Extensión**

Se continuó con el funcionamiento del proyecto “La música en los barrios” y se crearon dos proyectos más con base en la EUdA: “ElectropUNQ” y “Orquesta Escuela y Universidad”.

Hacia fines del año 2020 se creó un diploma de extensión denominado “Música y medios digitales”.

Al mismo tiempo, se han propuesto una variedad de cursos de extensión ligados a la formación artística y brindados principalmente por graduadas/os de la EUdA.

## **Infraestructura y equipamiento**

En estos años también hemos conseguido crecer en equipamiento y, especialmente, en infraestructura. Siendo la EUdA una unidad académica atravesada por el uso de la tecnología, la actualización de la misma se vuelve imprescindible a la hora de poder brindar una educación de calidad, inclusiva y pertinente. Es por ello que la UNQ ha invertido sostenidamente en equipamiento de última generación para poder utilizar en nuestras aulas y en los diferentes eventos.

Por otro lado, se invirtió fuertemente en la construcción de un espacio de oficinas, estrenado en marzo del 2018. Al mismo tiempo, se comenzó con la construcción de un Taller de experimentación artística, dando cuenta de los requerimientos de investigación y producción particulares de nuestro rubro. Se trata de un espacio especialmente diseñado para afrontar los desafíos del cruce entre las diferentes disciplinas artísticas, pensado íntegramente entre el plantel docente de la EUdA, el equipo de gestión y la oficina de hábitat de la UNQ.

## **Premios y concursos**

En 2016, en conjunto con la Secretaría de Innovación y Transferencia Tecnológica de la UNQ, fue creado el Premio a la Innovación en Artes y Tecnologías. Con el objetivo de fomentar el desarrollo de tecnología aplicada a las artes por parte de estudiantes y graduados/os. La iniciativa se sostiene hasta la actualidad. En 2021, a través del apoyo del Ministerio de Cultura de la Nación el Premio se federaliza a todo el territorio argentino.

Este año 2021, y en conmemoración a los 20 años de la creación de la Sinfonietta Sine Fulcro (organismo dedicado a tocar trabajos de estudiantes de orquestación de la EUdA), se está llevando a cabo un concurso de composición nacional denominado: “Piazzolla X Sine Fulcro”, en honor también a los 100 años del nacimiento de Astor Piazzolla.

## **Festivales, ciclos y jornadas**

Uno de los pilares de esta gestión en la EUdA es la apuesta a la producción, especialmente la artística. Para fortalecer ese lineamiento estratégico se ha sostenido ininterrumpidamente la organización del Festival Internacional Muchas Músicas (FIMM), creado en 2012. En el año 2016 se crearon, y luego se fueron fortaleciendo, las Jornadas de Arte, Música y Tecnología (JAMTec).

También fuimos co-organizadores del evento conocido como la “Semana del Sonido”, el cual se llevó a cabo en nuestra universidad como así también en las ciudades de La Plata y Rosario. Originario de Francia, el evento nuclea a personas referentes dentro del audio y la producción musical.

## **Relaciones institucionales e internacionales**

Durante el período de gestión mencionado la EUdA ingresa a diversas redes y asociaciones nacionales e internacionales como la Red Argentina Universitaria de Artes

(RAUDa), la Red Universitaria de Artes (RUA) y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Cabe mencionar que actualmente la UNQ, a través de la EUdA y su director, ejerce la vicepresidencia de la RAUDa e integra el comité ejecutivo de la RUA.

### **Participaciones en eventos**

En el período se registran numerosas actividades de participación y colaboración con diversas áreas de la UNQ, instituciones provinciales, nacionales, e internacionales. Entre ellas se destacan:

- Montaje de la obra sala Cristal Sónico, a cargo de uno de los programas de investigación de la EUdA. Esta obra fue montada en el salón auditorio y contó con gran audiencia de nuestra comunidad. Esta presentación incluyó la Ópera “Viaje a la Catedral de Santa Mónica de los Venados” de Oscar Edelstein y Manuel Eguia y otras obras de artistas invitados.

- ELECTROPUNQ y LAPSO en la Feria del Libro de la Ciudad de Avellaneda.

- FIME: Festival Internacional de Música Electroacústica, con la presentación de obras tanto de docentes como de estudiantes y graduadas/os.

- Video Mapping sobre fachada del Rectorado “Liminar, experiencias visuales y sonoras en el centenario de la Reforma”.

- Concurso de Composición Electroacústica “A 100 años de la Reforma”.

- Ciclo de charlas con compositoras/es.

- Jornadas Culturales del Ciclo Introductorio Exposiciones, charlas, performance y música

- Se participó en el Proyecto NEXOS, proveniente de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para promover desde los Consejos Regionales de planificación de la Educación Superior (CPRES) la articulación del nivel superior con la Escuela Secundaria.

- Realización junto al Municipio de Quilmes del Arduino Day.

- Encuentros de los estudiantes con autores de libros utilizados para la asignatura Comprensión y Producción de Textos en Artes

- Jornadas de Becarios y Tesistas.

- Realización de diferentes conciertos colaborativos a través de internet en conjunto con: NYU Steinhardt, ISA Cuba, Universidad de Chile.

- Programa ECo (Estadías de Composición), en colaboración con el Teatro Nacional Cervantes

- Coorganización de Jornadas Conferencia internacional Teatro Instrumental. Música y escena en América Latina (1954-2006). CASO Centro de Arte Sonoro, con el Centre des arts et langages de la EHESS (Francia), la participación del Dto de Artes de Filosofía y Letras de la UBA y el CASO.

## **Administración y comunicación**

Actualmente la planta de Personal Administrativo y de Servicios cuenta con 6 agentes: 2 auxiliares en asistencia a Direcciones de Carrera y atención al público, 1 auxiliar en asistencia a Dirección de Escuela, 1 auxiliar responsable de la Comunicación Institucional, 1 Jefe de Asuntos Administrativos, 1 Jefe de Asuntos Académicos.

### ***Comunicación Institucional.***

En febrero de 2019, se incorpora un agente PAS como responsable del área. Entre marzo y junio de ese mismo año se realiza un diagnóstico comunicacional, y propuesta de proyecto.

Entre 2019 y 2021, la EUdA reposiciona su presencia en la comunidad digital a través de la dinamización de uso de redes sociales como uno de los medios de comunicación externa. y dinamiza diálogo digital intra e interinstitucional de relación estratégica.

Rediseño de la página web oficial de la EUdA. La nueva versión será puesta en línea durante el último semestre de 2021.

En el marco de puesta al aire de Radio UNQ, se crearon, produjeron, y post produjeron piezas radiales de formato podcast y pastillas. Como el Ciclo de entrevistas Tocayo y el segmento Nuestras Piezas, dedicado a las creaciones musicales de estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Creación Musical y Tecnicatura Universitaria en Producción Musical y Nuevas Tecnologías.

Creación y puesta en valor de archivo de obras y tesis de estudiantes de la Lic. en Composición con Medios Electroacústicos y la Lic. en Música y Tecnología.

Creación y envío regular de Newsletter Institucional.

Impulso y creación de Archivo Digital de minutas de reuniones del Consejo de Escuela.

Fomento a la visibilización de Proyectos y Programas de Investigación.

Creación de nuevos canales digitales de comunicación institucional externa, canal Whatsapp y Telegram.

